

Informe de la Administración y del Directorio a la Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A.

I. Entorno económico: América Latina

América Latina y el Caribe debe aprovechar la dinámica económica para impulsar el crecimiento

La región está cerca de ganar la batalla contra la inflación y dar vuelta a la página de los problemas macroeconómicos causados por la pandemia. Las autoridades monetarias de la región gestionaron el desafío de varios años al menos tan bien como sus contrapartes en las economías avanzadas, dando una nueva muestra de gestión macroeconómica competente. Las tasas de interés, tanto en la región como recientemente en Estados Unidos, han disminuido, lo que alivia la presión sobre los hogares y sectores bancarios, lo que genera expectativas de una actividad económica más fuerte.

Aun así, la tasa de crecimiento para 2024, estimada en 1,9%, es la más baja entre todas las regiones del mundo, lo que pone de relieve los persistentes obstáculos estructurales. En 2025 se prevé que los países crecerán un 2,6 por ciento. Para acelerar el crecimiento, la región debe aprovechar la actual dinámica económica. La desigualdad persistente, los impuestos elevados a la inversión productiva que limitan el crecimiento, y la continua falta de espacio fiscal llevaron a una situación donde gravar la riqueza es una forma posible de abordar estos tres problemas.

Si bien las estimaciones de crecimiento son ligeramente superiores a las anteriores, América Latina y el Caribe muestra un dinamismo menor al resto de las regiones del mundo. Aún así, varios desafíos persisten, tales como corregir los desequilibrios fiscales y reducir la deuda, recuperar el poder adquisitivo y retomar los avances logrados en reducción de la pobreza durante la década anterior. Tampoco se vislumbra la posibilidad de un crecimiento sustancialmente mayor, algo que ayudaría a enfrentar estos desafíos. La inversión, tanto pública como privada, sigue siendo baja, mientras que los datos sugieren que la región podría estar perdiendo el tren del nearshoring y el friendshoring, la práctica de llevar las operaciones en el exterior a países cercanos o con buenas relaciones.

La superación de los desequilibrios pospandémicos abre una valiosa oportunidad para abordar una agenda de reformas largamente postergada. Esta agenda, crucial para el progreso del país, abarca áreas clave como infraestructura, educación, regulación, competencia y política tributaria. A corto plazo, la rigidez en los niveles de pobreza y desigualdad está llevando a algunos gobiernos a recurrir a medidas más directas, como un incremento del salario mínimo para asistir a los más vulnerables, con consecuencias tanto positivas como potencialmente negativas, en caso de no ser precavidos. También, surgen preocupaciones en torno a una dimensión particular de la pobreza: la inseguridad alimentaria y el costo de la alimentación no saludable.

¿Por qué gravar la riqueza?

Los impuestos a la riqueza pasaron al primer plano de la agenda mundial donde son vistos como una herramienta para reducir la desigualdad, incrementar los recursos para luchar contra el calentamiento global y mejorar la gobernanza mundial. También tienen el potencial de mejorar el crecimiento, desplazando la carga tributaria desde inversiones productivas hacia activos que tienen un impacto posiblemente menos negativo sobre el dinamismo económico. Si bien una mayor utilización de los impuestos a la riqueza tiene el potencial de abordar estos objetivos, la experiencia en las economías avanzadas apunta a dificultades de tipo administrativo y hasta a consecuencias no deseadas, dependiendo del tipo de impuesto a la riqueza bajo análisis.

En América Latina y el Caribe, darle mayor preponderancia a los impuestos a la propiedad podría mejorar la equidad, promover el crecimiento y generar espacio fiscal. No obstante, los beneficios no serían automáticos. Se debe invertir en capacidad administrativa, además de llevar a cabo tasaciones adecuadas para asegurar la progresividad.

Los países de América Latina y el Caribe enfrentan desafíos persistentes debido a los bajos niveles de inversión pública y privada, y el aumento de la deuda, lo cual restringe su espacio fiscal. La región también sigue lidiando con retos persistentes en materia de infraestructura, educación, productividad y violencia, que limitan su competitividad. Estos desafíos cobrarán mayor relevancia tras las discusiones en el G-20, subrayando la necesidad de soluciones concretas para desbloquear el potencial económico de la región. Esta conversación explorará cómo la inversión estratégica y las políticas fiscales pueden allanar el camino hacia un crecimiento sostenible y equitativo. ¿Cómo puede la región aprovechar las oportunidades de nearshoring? ¿Qué papel podrían desempeñar los impuestos a la riqueza en la creación de nuevo espacio fiscal para los países? ¿Qué foros y asociaciones internacionales ofrecen el mayor potencial para impulsar estrategias efectivas que aborden estos desafíos?

Fuente: Banco Mundial

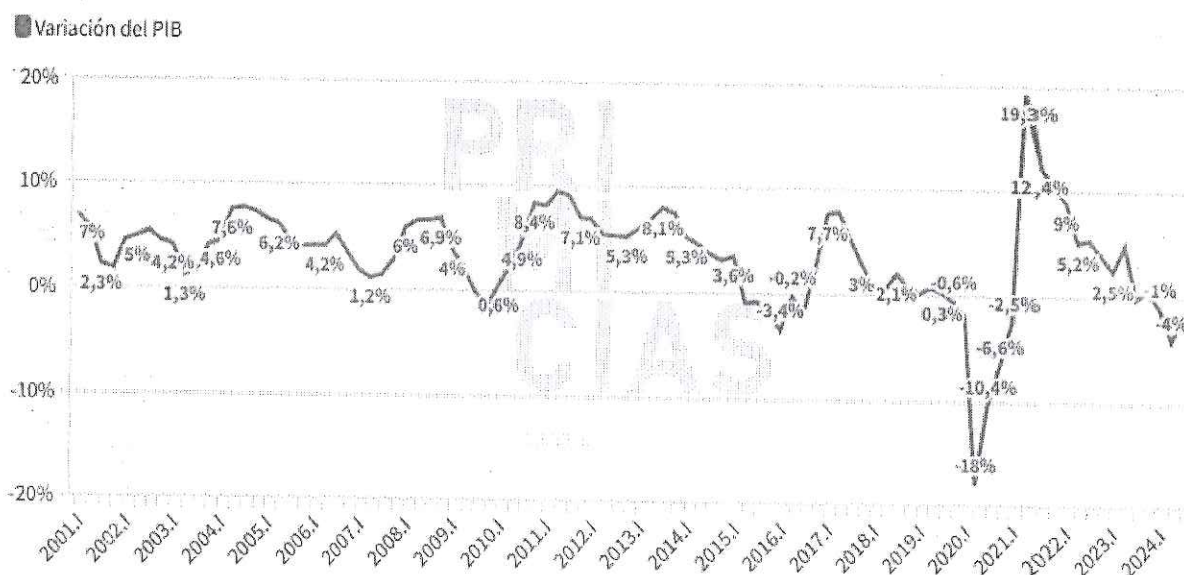
II. Ecuador: Entorno económico.

La economía de Ecuador decreció en 2024, según multilaterales, ¿qué le espera al país en 2025?

Los últimos datos del Banco Central (BCE) mostraron que el PIB del país tuvo contracciones durante tres trimestres seguidos en 2024. El más reciente reporte del Banco Central de Ecuador (BCE), publicado el 15 de enero de 2025, mostró que la economía ecuatoriana decreció tres trimestres seguidos durante 2024.

Y aunque todavía no está disponible el dato del período de octubre a diciembre, con tres trimestres de contracción económica se puede decir ya que Ecuador cayó en recesión durante 2024.

Evolución del PIB de Ecuador



Source: BCE • PRIMICIAS

PRIMICIAS

"El factor que más ha incidido en la recesión es la baja inversión, la pública ya viene baja hace años, pero la inversión privada es la que más cayó en 2024, perjudicando el desempeño del Producto Interno Bruto (PIB)", dice Acosta Burneo.

Los ocho datos que muestran cómo termina la economía de Ecuador en 2024

Y es que Ecuador comenzó 2024 con una severa crisis de liquidez que llevó al Gobierno a implementar un plan de aumento de impuestos materializado en dos reformas tributarias con medidas como el aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 12% a 15% y la creación de nuevos impuestos para las empresas.

Pese a que el gerente del Banco Central (BCE), Guillermo Avellán, decía en julio de 2024 que la recesión ya había terminado, el escenario no mejoró. Más adelante, en septiembre, llegaría la más grave crisis eléctrica de los últimos 14 años, que llevó al país a tener cortes de luz de hasta 14 horas en los hogares y de hasta 24 horas en las industrias.

A esto se sumó el problema de inseguridad y violencia atada al narcotráfico que el país arrastra desde años anteriores y que no ha mejorado, además de la incertidumbre política por la cercanía de las elecciones presidenciales y legislativas previstas para 2025.

Ecuador cerró 2024 con la segunda peor tasa de muertes violentas de su historia, pese a una importante reducción. Ese complejo escenario llevó a la caída del PIB en 2024, dice Acosta Burneo. "Lo más probable es que cuando ya se publiquen los datos del último trimestre de 2024, el PIB cierre con una caída peor al 0,4% que proyecta el FMI", añade. Para el exministro

de Finanzas, Fausto Ortiz, lo más probable es que la caída del PIB de 2024 se de más de 1,6%, tomando en cuenta la caída de los tres primeros trimestres.

Ortiz dice que, siendo optimistas, si el cuarto trimestre tiene un desempeño de 0%, el PIB tendría una caída de 1,6%, pero la contracción podría ser de hasta 2,2% en el escenario más realista. Esto, tomando en cuenta que en octubre y noviembre el país vivió los cortes de luz más severos.

Proyecciones para el PIB de Ecuador

Entidad	Proyección 2024	Proyección 2025
BCE	0,9%	1,5%
Banco Mundial	-0,7%	2,0%
Cepal	0,8%	1,4%
FMI	-0,4%	1,6%
FLAR	-0,4%	1,6%

Tabla: PROYECCIONES • Descargar los datos • Creado con Datawrapper

Hasta ahora la proyección más optimista es la del Banco Mundial, que prevé que la economía de Ecuador crecerá 2% en 2025, según su último reporte del 16 de enero de 2025.

BCE prevé que la economía de Ecuador crecerá menos de lo esperado en 2024 y proyecta bajo crecimiento para 2025, Y el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que el PIB crecerá 1,6%, según su último informe publicado el 19 de diciembre de 2024, en el que ya contempla los efectos económicos de la crisis eléctrica.

La misma proyección tiene el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). En cambio, el BCE prevé que la economía crezca 1,5% en 2025, pero este dato se publicó el 16 de septiembre de 2024, cuando todavía no comenzaba la crisis eléctrica. Por otra parte, la proyección menos optimista es la de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), que prevé un crecimiento de 1,4% para Ecuador en 2025, según el reporte de diciembre de 2024.

¿Qué factores justifican la mejoría?

Para el economista Gonzalo Cucalón, sí es probable que el PIB de Ecuador salga de los números rojos en 2025, pero la recuperación será leve.

"Son bajos crecimientos los que el país arrastra hace más 10 años. En una década el promedio de crecimiento del país no pasa del 2%, se ha estancado en esa cifra", añade Cucalón.

Cucalón explica que uno de los factores por los que la economía podría mostrar algo de recuperación es que se esperaría un poco más de dinamismo del crédito para personas y empresas.

Lo anterior, porque en 2024 la banca privada acumuló alta liquidez que debería comenzar a transformarse en más préstamos, más inversión y más consumo.

El economista destaca que en 2025 se espera que las tasas de interés del crédito en Estados Unidos se mantengan bajas o al menos no suban, para incentivar el consumo.

Y eso también repercutiría en Ecuador, pues las entidades financieras suelen tomar préstamos del exterior para colocar crédito a nivel local y se esperarían más colocaciones de préstamos.

Pero el nivel de dinamismo dependerá de lo que ocurra en el plano político ecuatoriano, añade Acosta Burneo, pues recién en abril de 2025 los ecuatorianos sabrán quién será el nuevo presidente y quiénes conformarán el Legislativo.

Otro factor que incidirá en la mejoría según Cucalón es que se espera que el déficit de generación eléctrica en Ecuador sea menos severo que en 2024, el año de la más fuerte sequía que ha vivido el país en 60 años.

En el momento más crítico, octubre y noviembre de 2024, el déficit de energía eléctrica en el país llegó a ser de unos 1.800 megavatios. Pero la situación eléctrica dependerá de qué tan fuerte sea la sequía en 2025, además, Ecuador todavía es altamente dependiente de la energía que le vende Colombia.

Y aunque Noboa ha lanzado varios procesos de contratación de generación termoeléctrica que deberían estar operando en 2025, los planes presentan retrasos. Por ejemplo, los contratos para dotar al país de 532 megavatios, que ganó la empresa Worlding en noviembre de 2024, se cayeron y el Gobierno busca nuevos oferentes.

Según el reporte del FMI, se espera que el PIB de Ecuador crezca 1,6% en 2025 "una vez que la crisis eléctrica se estabilice". En su reporte, el Fondo destacó que las autoridades del Gobierno de Daniel Noboa informaron a sus técnicos que las inversiones en generación eléctrica y la recuperación de la generación hidroeléctrica tras la sequía conducirían a una normalización de la actividad económica en 2025.

No obstante, el multilateral no descarta del todo una nueva crisis eléctrica entre los riesgos que podrían afectar a la economía en 2025. Según el Fondo, cubrir el déficit de generación le costará a Ecuador un monto equivalente a alrededor del 0,3% del PIB, es decir más de USD 300 millones.

Los riesgos políticos

Para el FMI también hay riesgos en el plano político tras las elecciones.

Entre los riesgos, el Fondo menciona "un posible aumento del descontento social y/o la fragmentación política después de las elecciones generales de 2025, obstaculizando y/o desacelerando los esfuerzos de reforma".

La reforma a la que se refiere el FMI tiene que ver con las medidas económicas previstas dentro del programa de crédito que Ecuador tiene con el multilateral desde abril de 2024. Pero el escenario también podría ser positivo tras las elecciones presidenciales, según proyecta el Fondo.

"Una menor fragmentación política y/o un mayor apetito por las reformas después de las elecciones de 2025 también podrían impulsar la economía al reducir las primas de riesgo y acelerar la implementación de la agenda de reformas", dice el documento.

Acosta Burneo coincide y añade que una vez que pasen las elecciones se podría esperar una mayor inversión privada que ayude a recuperar la economía en la segunda parte de 2025. Para Cucalón es clave que el siguiente Gobierno ponga énfasis en medidas que atraigan y agilicen la inversión privada en sectores estratégicos como electricidad, minería y petróleo.

Ecuador se queda atrás en la región

Pero pese a que la economía se recuperaría en 2025, Ecuador seguirá estando entre los países con crecimiento más bajo en la región, según los organismos internacionales.

Si se toma en cuenta las proyecciones del FMI para 2025, Ecuador será el país de América del Sur con el crecimiento más bajo. Y en penúltimo puesto está Bolivia, para el que el FMI prevé un crecimiento de 2,2%.

En cambio, el país que tendrá el mejor crecimiento según el Fondo será Argentina, nación para la que el organismo proyecta un crecimiento de 5% en el PIB. En el caso de la proyección del Banco Mundial, en 2025 Ecuador será el segundo país con el crecimiento más bajo en América del Sur, solo después de Bolivia (1,5%). Aunque, en general, el Banco Mundial tiene una proyección modesta para América del Sur, pues proyecta que crecerá 2,7% en promedio en 2025.

Y para el FLAR, de 10 países de América Latina, en 2025 Ecuador tendrá el crecimiento más bajo luego de Bolivia (0%) y México (1,4%).

Fuente: Primicias

ECUADOR 2025: ENTRE EL REBOTE Y LA DESACELERACIÓN

A punto de cumplir 25 años dolarizados, el crecimiento económico de Ecuador muestra una trayectoria llena de altibajos. Entre los años 2000 y 2024, la economía ecuatoriana alcanzó un crecimiento promedio anual del 3,5%, cifra que pudo ser mejor, pero los resultados de la última década han disminuido la media. Del 2000 al 2014 la economía creció en alrededor del 5% anual, pero a partir de 2015 solo ha crecido por encima del 1,5% en promedio.

Crecimiento del Producto Interno Bruto

Hasta 2014, la economía ecuatoriana mostraba una relativa estabilidad en su crecimiento, logrando tasas positivas incluso en contextos adversos como la crisis financiera global de 2009 (creciendo 1,1%). Este período estuvo influenciado por el *boom* de los precios de los *commodities* entre 2003 y 2013, que facilitó un aumento en los ingresos fiscales y el gasto público, como lo menciona un reciente estudio sobre el auge de las materias primas en América Latina.

Sin embargo, a partir de 2015, con la caída de los precios de los *commodities*, la economía ecuatoriana enfrentó crecientes restricciones fiscales y una desaceleración

LOS 3 PRINCIPALES RIESGOS QUE CONDICIONAN LAS PROYECCIONES MACROECONÓMICAS

El entorno macroeconómico global proyectado para 2025 mantiene muchas de las características que marcaron 2024, destacándose un bajo crecimiento del producto mundial

y una desaceleración en la demanda agregada. Las perspectivas, en el corto plazo, no presentan señales de recuperación significativa. Este desempeño limitado está influido por eventos exógenos que podrían agravar aún más el panorama económico que enfrentará Ecuador. Estos riesgos, además de dificultar la reactivación económica, tienen el potencial de impactar directamente en la generación de empleo y los ingresos fiscales.

CRISIS ELÉCTRICA: LA PRINCIPAL AMENAZA EN EL CORTO PLAZO

La crisis eléctrica en Ecuador ha emergido como uno de los riesgos más críticos para la estabilidad económica en 2025. Los problemas de racionamiento energético evidencian la fragilidad estructural del sector eléctrico. Este período estuvo marcado por un estiaje severo que impactó el funcionamiento de hidroeléctricas como Mazar, Paute y Sopladora, reduciendo significativamente la capacidad de generación.

Además, las limitaciones en las líneas de transmisión y las fallas recurrentes en el Sistema Interconectado Nacional llevaron a desconexiones programadas y, en el caso más grave, a un apagón nacional el 20 de junio de 2024. Este evento no solo expuso la vulnerabilidad del sistema eléctrico, sino que también tuvo un impacto directo en el sector productivo, ocasionando pérdidas económicas considerables.

De cara a 2025, las proyecciones del operador nacional de electricidad, CENACE, advierten sobre un déficit significativo en la capacidad de generación durante el próximo período de estiaje (septiembre 2024-marzo 2025). Según estas estimaciones, la demanda de potencia y energía será de aproximadamente 1.080 MW, mientras que la oferta disponible asciende a solo 430 MW, excluyendo importaciones desde Colombia. Esto representa un déficit de 650 MW, que tendría que ser cubierto mediante generación emergente o autoabastecimiento industrial.

El riesgo asociado a los apagones no solo afecta la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también representa pérdidas económicas importantes para el sector productivo. Según estimaciones del Ministerio de Energía, cada día de apagones podría costar hasta USD 72 millones en pérdidas económicas.

La falta de inversión en infraestructura eléctrica es un problema estructural que ha acumulado décadas de descuido. La ausencia de recursos para mantenimiento, ampliación de capacidad y modernización del sistema eléctrico ha llevado al país a depender de soluciones emergentes y temporales. Este enfoque no solo es costoso, sino que también perpetúa la vulnerabilidad del sistema eléctrico frente a crisis futuras.

LA INSEGURIDAD, EL OTRO OBSTÁCULO PARA EL CRECIMIENTO

Aunque la crisis eléctrica ha desplazado temporalmente la prioridad de este problema en la agenda pública, la inseguridad sigue siendo un desafío mayúsculo. Según las últimas cifras disponibles, 2024 ya es el segundo año más violento en la historia del país, consolidando un panorama alarmante que afecta directamente a la economía y al tejido social.

El crimen y la violencia tienen un impacto directo en el desempeño económico. En América Latina, el costo del crimen representa un promedio del 3,4% del PIB, según un estudio del BID. Estos costos incluyen:

1. Pérdida de productividad: debido a vidas perdidas, lesiones y encarcelamientos.
2. Aumento del gasto en seguridad: tanto en el sector privado como público, con una creciente necesidad de destinar más recursos a fuerzas policiales, sistemas judiciales y penitenciarios.
3. Frenos a la inversión y al turismo: la percepción de inseguridad reduce la llegada de capital extranjero y afecta directamente sectores estratégicos como el turismo.

La inseguridad también fomenta la emigración, debilitando aún más la resiliencia económica del país. Estudios internacionales señalan que reducir las tasas de homicidios al promedio global podría aumentar el crecimiento anual del PIB de la región en 0,5 puntos porcentuales.

Ecuador no es inmune al ciclo vicioso que conecta el bajo crecimiento económico con el aumento de la criminalidad. La inestabilidad macroeconómica y la creciente desigualdad son factores que alimentan la violencia. Por ejemplo, en América Latina, una recesión económica está asociada con un aumento del 6% en los homicidios al año siguiente.

La disponibilidad de armas de fuego y el crecimiento del crimen organizado exacerban esta dinámica, debilitando el estado de derecho y las instituciones públicas. En Ecuador, estos factores se han intensificado en los últimos años, consolidando un entorno donde la violencia impacta no solo a las familias, sino también a la actividad empresarial y la estabilidad social.

Según el BID, romper este ciclo vicioso requiere una combinación de políticas económicas sólidas y estrategias de seguridad efectivas. En términos económicos, es crucial promover la estabilidad, reducir la desigualdad y fortalecer las redes de protección social. A nivel de seguridad, las intervenciones deben enfocarse en la prevención, el control territorial y el fortalecimiento de las instituciones judiciales y policiales.

Experiencias internacionales muestran el impacto positivo de estrategias integrales:

- Argentina (Rosario): reducción del 65% en homicidios en barrios de alto riesgo mediante una combinación de control territorial, enjuiciamientos colectivos y legislación antimafia.
- Jamaica: reestructuración fiscal que permitió reducir la deuda pública a la mitad mientras protegía la inversión en programas sociales y de seguridad.
- Honduras: reformas estratégicas que disminuyeron la tasa de homicidios en un 14% y mejoraron la confianza pública en las fuerzas de seguridad.

Sin embargo, dado que el crimen organizado opera más allá de las fronteras, las soluciones nacionales no son suficientes. Es fundamental fortalecer la cooperación regional para dismantelar las redes transnacionales que socavan el estado de derecho y la estabilidad económica.

ELECCIONES GENERALES 2025: INCERTIDUMBRE Y POLARIZACIÓN

En el análisis de agosto, Multiplica ya señalaba que la incertidumbre económica era más grande que la política. Sin embargo, a medida que se acercan las elecciones generales, el panorama político empieza a ganar relevancia, no solo por su impacto en la confianza de los mercados, sino también por las expectativas sobre el rumbo económico del país.

Las últimas encuestas de intención de voto muestran lo que parece ser una revancha electoral entre Luisa González y Daniel Noboa, los principales contendientes en las elecciones presidenciales de 2023. Según datos de Comunicaliza, Noboa lidera con el 32%, seguido de Luisa González con el 27%. De manera similar, el informe de Confidencial muestra una ligera ventaja para Noboa con el 34% frente al 32% de González.

Con el impedimento de Jan Topic para participar en los comicios, la posibilidad de una tercera vía política que ofrezca una alternativa a los principales bloques parece cada vez más lejana. Esto refuerza la polarización entre los candidatos que representan modelos económicos y políticos opuestos, aumentando la incertidumbre sobre el futuro inmediato del país.

En este contexto, el próximo gobierno deberá enfrentar una economía marcada por múltiples desafíos, incluyendo un bajo crecimiento económico, un entorno internacional adverso y riesgos internos que limitan la capacidad de maniobra. Si bien el proceso electoral puede ser una oportunidad para renovar la confianza en las instituciones democráticas, la polarización y la falta de consenso político podrían intensificar la incertidumbre económica, que ya es elevada en el horizonte de 2025.

INFLACIÓN

En diciembre de 2024, la variación mensual del IPC fue de -0,99% (-0,02% en igual mes del año anterior). En el mes de análisis, cuatro divisiones de consumo que conforman este indicador, con una ponderación de 43,95% fueron negativas, entre las principales: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar ; Alimentos y bebidas no alcohólicas. Otras ocho divisiones de consumo tuvieron variaciones positivas, con una ponderación del 56,05% siendo la de mayor variación Recreación y cultura

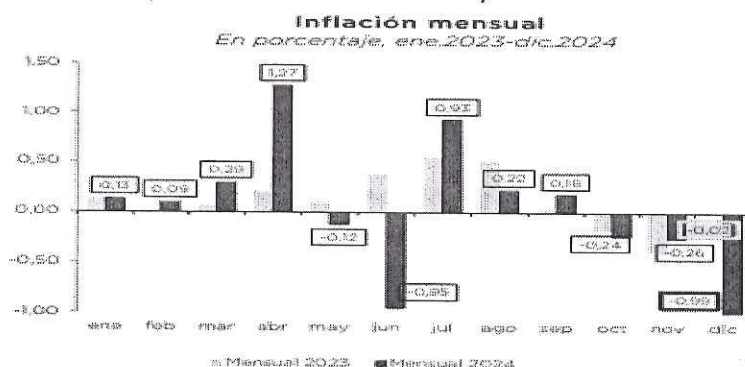


Gráfico. - Inflación mensual

En diciembre de 2024, la variación interanual del IPC fue de 0,53% (1,35% en igual mes del año anterior). En el mes de análisis, en diez divisiones de consumo, que ponderan el 84,01%, se presentaron variaciones positivas, entre las cuales se destaca: Recreación y cultura; Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; Bienes y servicios diversos. Las divisiones de consumo de Alojamiento, electricidad, gas y otros combustibles; y, Prendas de vestir y calzado que ponderan el 15,99% registraron variaciones negativas

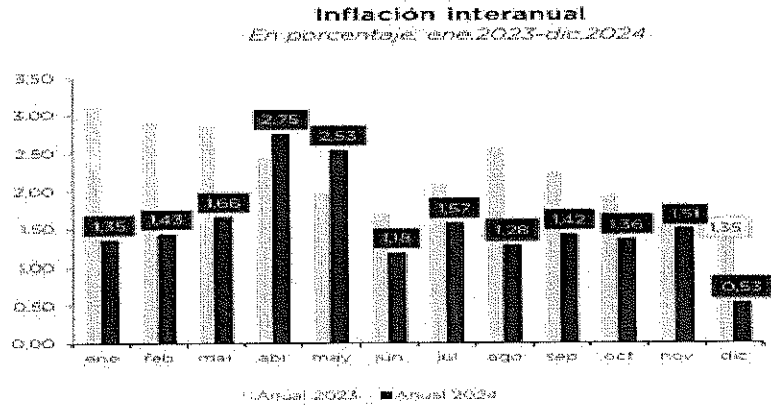


Gráfico. - Inflación Interanual

En diciembre de 2024, la inflación acumulada alcanzó 0,53% siendo el menor porcentaje en iguales períodos desde 2021; las principales variaciones en las divisiones de consumo de 2024 fueron: Recreación y cultura; Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; y, Bienes y servicios diversos

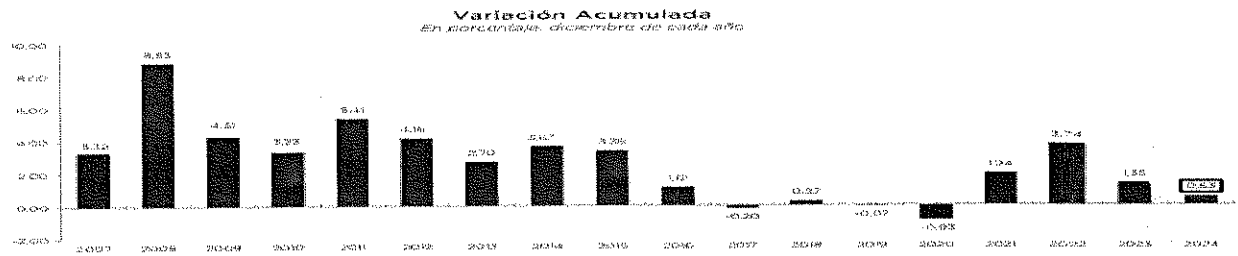


Gráfico. - Inflación acumulada de cada año (en porcentaje)

Nota: Fuente Superintendencia de Bancos.

Recaudación tributaria:

Además de la gestión continua de la Administración Tributaria, en general la recaudación de impuestos en el año 2024 reportó un 15,6% de crecimiento debido a los ingresos adicionales ocasionales dados en este año, como la remisión: USD 556 millones de enero a julio 2024; las contribuciones temporales, que en parte compensaron la recaudación que otras contribuciones ocasionales generaban en años anteriores: USD 333 millones por Contribución Temporal de Seguridad y USD 184 millones por Contribución Temporal Bancos y Cooperativas; de igual forma, las autorretenciones de renta de los Grandes Contribuyentes sociedades y el incremento de tarifa en IVA e ISD. Finalmente, en el mes de julio se registró

un valor ocasional de USD 278,6 millones por liquidación de retenciones IVA a petroleras de períodos anteriores. En el cuadro que se presenta a continuación se observan las cifras de recaudación por impuesto con mayor detalle:

Tabla No. 1. Recaudación por Impuesto 2024 vs 2023

Cifras en millones de dólares

CONCEPTO	Meta Ene-Dic 2024	Recaudación Ene-Dic 2023	Recaudación Ene-Dic 2024	Variación Nominal	Variación Relativa	Cumplimiento
TOTAL RECAUDADO	19.217	17.420	20.131	2.712	15,6%	104,8%
Impuesto a la Renta	6.700	5.818	6.639	821	14,1%	99,1%
Relenciones Mensuales	2.973	4.068	3.292	-776	-19,1%	110,7%
Autorretención	1.876	0	1.745	1.745	-	93,0%
Personas Naturales	283	293	303	10	3,3%	107,2%
Personas Jurídicas	1.492	1.250	1.192	-58	-4,7%	79,9%
Otros Renta	76	205	107	-99	-48,1%	139,5%
IVA Operaciones	6.531	6.307	7.384	1.077	17,1%	113,1%
Internas						
ICE Operaciones	551	508	501	-7	-1,4%	90,9%
Internas						
Impuesto a la Salida de Divisas	1.343	1.088	1.272	184	16,9%	94,7%
Contribución Temporal Bancos y Cooperativas	208	0	184	184	-	88,1%
Contribución Temporal de Seguridad CTS	326	0	333	333	-	102,3%
Ajuste retenciones IVA Petroleras			279			
Otros Ingresos	908	1.243	904	-339	-27,3%	99,5%
SUBTOTAL INTERNOS	16.566	14.964	17.495	2.531	16,9%	105,6%
IVA Importaciones	2.335	2.137	2.382	246	11,5%	102,0%
ICE Importaciones	316	319	254	-65	-20,2%	80,6%
SUBTOTAL EXTERNOS	2.651	2.456	2.637	181	7,4%	99,5%

Nota: Fuente Base dato SRI

Tabla No. 4. Recaudación por sector de actividad económica

Cifras en millones de dólares

Sector	Recaudación Ene-Dic 2023	Recaudación Ene-Dic 2024	Variación Nominal	Variación Relativa
COMERCIO	5.594	6.449	855	15,3%
FINANCIERAS Y SEGUROS	2.819	3.422	603	21,4%
MANUFACTURERAS	2.569	3.044	475	18,5%
MINAS Y CANTERAS	1.454	1.216	-238	-16,3%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	857	1.212	355	41,5%
ACTIVIDADES PROFESIONALES	601	692	91	15,1%
AGRICULTURA	567	666	99	17,4%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	579	662	83	14,3%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	442	517	74	16,8%
CONSTRUCCIÓN	300	345	46	15,2%
INMOBILIARIAS	245	311	65	26,6%
ACTIVIDADES DE SALUD	300	303	3	1,1%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	238	281	43	18,0%
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD GAS VAPOR	168	207	39	23,6%
TURISMO	170	199	29	17,0%
OTRAS ACTIVIDADES	517	605	88	17,0%
TOTAL RECAUDADO	17.420	20.131	2.712	15,6%

Conclusiones

- La recaudación del año 2024, a partir del incremento de tarifa en dos de sus impuestos principales presentó una recaudación adicional de USD 2.712 millones respecto a lo registrado en 2023.

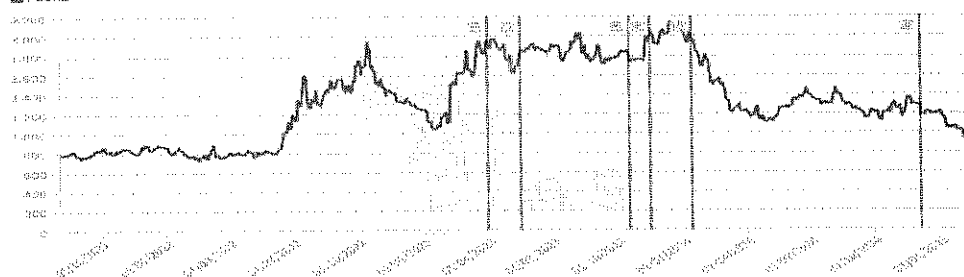
- El porcentaje de cumplimiento de la meta de recaudación para 2024 fue del 104,8%; con una meta presupuestada en USD 19.217 millones de dólares; es decir, USD 915 millones adicionales.
- Con relación a los principales impuestos que administra el SRI, se observó que para el 2024, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Renta (IR) y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) tuvieron los mayores crecimientos debido en gran parte a los cambios de tarifa e ingresos adicionales que se dieron en el 2024, como las autorretenciones de Grandes Contribuyentes sociedades de Impuesto a la Renta.
- Respecto a la recaudación por provincias, en general se vio un comportamiento positivo de la recaudación, con excepción de 5 provincias donde se tuvo una disminución leve de la recaudación en 2024. De igual forma, al clasificar por actividad económica, solo el sector de Minas y Canteras presentó un decrecimiento respecto al 2023.

Riesgo País

El riesgo país de Ecuador

Destilce el cursor sobre el gráfico para visualizar las cifras

■ Fecha



Fuente: BCE - Gráfico: Daniela Castillo / Primicias

El riesgo país de Ecuador ha mostrado una tendencia a la baja en los primeros días del año. El 6 de enero de 2025 se ubicó en 1.139 puntos, una disminución de 61 puntos frente a los 1.200 con los que cerró el 31 de diciembre de 2024, según el Banco Central.

Esta caída es positiva, pues este indicador, elaborado por el banco de inversión JP Morgan, mide las posibilidades de pago de la deuda externa de un país. Mientras más alto está el riesgo país, los inversionistas perciben que hay más riesgo de que esa nación no pague su deuda.

III. Evolución del sistema bancario ecuatoriano.

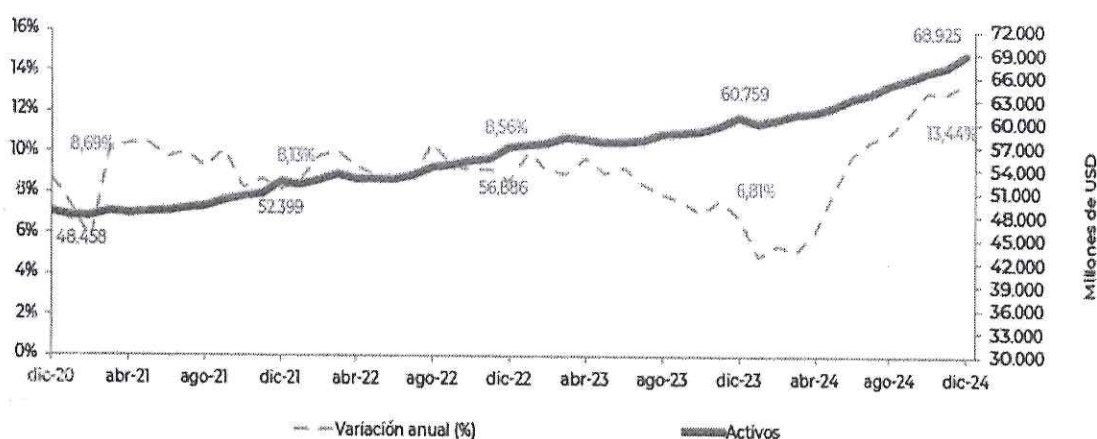
Durante el año 2024 los activos totales del sistema bancario ecuatoriano crecen un 13,44%, principalmente sustentado en el crecimiento de cartera; por el otro lado, los pasivos bancarios crecen en un 14.33%, principalmente sustentado en el crecimiento de depósitos:

EVOLUCION SISTEMA BANCOS PRIVADOS (Millones de USD)								
Mes / Año	Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Utilidad Neta	ROE *	% Anual Activos	% Anual Pasivos	% Anual Patrimonio
Dic 2020	48,458	43,364	4,861	233	5.3	8.7	9.7	9.7
Dic 2021	52,399	46,895	5,116	387	8.0	8.1	8.1	5.2
Dic 2022	56,886	50,837	5,385	664	13.0	8.6	8.4	5.3
Dic 2023	60,759	54,052	5,969	738	13.7	6.8	6.3	10.8
Dic 2024	68,925	61,801	6,464	660	11.1	13.4	14.3	8.3

Nota: Fuente Superintendencia de bancos

El total de activos, al cierre de 2024, alcanzó un saldo acumulado de USD 68.925 millones, frente al saldo obtenido en 2020 de USD 48.458 millones, lo que representa un crecimiento en los últimos 5 años de 42.23% (USD 20,467 millones). El activo del sistema se compone de

Figura 1
Evolución Sistema Bancos Privados (Millones de USD)



Notas:

1. Total bancos privados, en millones de USD.
2. Incluye 15% participación empleados y el pago del impuesto a la renta.

3 y 4. Las cuentas de ingresos, gastos y utilidades se acumulan por año, por lo que no se presenta la variación mensual de las mismas.

Nota: Fuente Asobanca.

la Cartera de Créditos, 62.18% por los Fondos Disponibles, 12.59% por las Inversiones y 17.44% y por el resto de los activos 7.79%. Los bancos grandes USD 45,090 representan el 65.42% del total de activos mientras que los medianos USD 21,671.57 representa el 31.44% y pequeños USD 2,162 representan el 3.14% y 3.16%.

Tabla 2
Evolución Sistema Bancos Privados (Millones de USD)

EVOLUCION ACTIVOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (Millones de USD)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,020	48,458.4	27,278.0	10,259.3	7,290.3	278.9	642.8	709.5	526.4	1,473.2
2,021	52,398.7	31,328.6	9,188.8	8,222.3	287.1	699.0	796.7	491.0	1,385.2
2,022	56,885.5	35,939.4	9,500.2	7,434.8	470.6	741.9	827.4	503.7	1,467.4
2,023	60,758.6	39,280.8	8,513.9	8,513.8	676.1	820.2	815.0	607.9	1,530.7
2,024	68,924.8	42,856.1	8,677.9	12,021.9	714.4	950.1	784.0	615.2	2,305.3

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Tabla 3
Estructura porcentual de los activos del sistema bancarios privados (%)

COMPOSICION ACTIVOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (%)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,020	100.00	56.29	21.17	15.04	0.58	1.33	1.46	1.09	3.04
2,021	100.00	59.79	17.54	15.69	0.55	1.33	1.52	0.94	2.64
2,022	100.00	63.18	16.70	13.07	0.83	1.30	1.45	0.89	2.58
2,023	100.00	64.65	14.01	14.01	1.11	1.35	1.34	1.00	2.52
2,024	100.00	62.18	12.59	17.44	1.04	1.38	1.14	0.89	3.34

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Al cierre de 2024, la cartera bruta del sistema registró un saldo de USD 45.934 millones. De manera anual, de esto representó una disminución -0.065%, es decir USD -3,195 millones menos que el año anterior. La tendencia de crecimiento que la cartera Productiva por vencer evidenció un incremento de USD 1,814 millones, la cartera de consumo creció en USD 1,731 millones, cartera Inmobiliaria creció USD 78 millones, Microempresa fue la que experimentó un crecimiento USD 105 millones, la cartera educativa disminuye en USD -41 millones, la cartera de inversión pública crece en USD 19 millones.

Tabla 4
Evolución Créditos Sistema Bancos Privados (Millones de USD)

EVOLUCION CREDITOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (Millones de USD)												
AÑO / MES	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Productivo por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempre sa por vencer	Educativo por vencer	Inversion Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiva
2,020	29,538	27,278	13,213	10,996	2,217	1,941	371	29	-2,260	771	28,767	771
2,021	33,660	31,329	15,512	12,319	2,172	2,522	335	81	-2,332	719	32,942	719
2,022	38,589	35,939	17,494	14,641	2,350	2,971	290	0	-2,650	844	37,745	844
2,023	49,129	39,281	18,327	16,517	2,518	3,159	240	18	-2,848	1,349	40,780	1,349
2,024	45,934	42,856	20,141	18,248	2,596	3,264	199	37	-3,078	1,450	44,484	1,450

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Tabla 5
Estructura porcentual de la composición de cartera del Sistema Bancario

COMPOSICION CREDITOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (%)												
AÑO	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Productivo por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempre sa por vencer	Educativo por vencer	Inversion Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiva
2,020	100.00	92.35	44.73	37.23	7.51	6.57	1.26	0.10	-7.65	2.61	97.39	2.61
2,021	100.00	93.07	46.08	36.60	6.45	7.49	0.99	0.24	-6.93	2.14	97.86	2.14
2,022	100.00	93.13	45.33	37.94	6.09	7.70	0.75	0.00	-6.87	2.19	97.81	2.19
2,023	100.00	79.95	37.30	33.62	5.13	6.43	0.49	0.04	-5.80	2.75	83.01	16.99
2,024	100.00	93.30	43.85	39.73	5.65	7.10	0.43	0.08	-6.70	3.16	96.84	3.16

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La cartera improductiva bancaria que incluye la cartera vencida junto con la que no devenga intereses registró, al cierre de diciembre 2024, se evidencia un incremento de US\$ 100.42 millones en relación con el año anterior, en los segmentos de crédito Productivo, consumo, vivienda, microcrédito tuvieron un incremento.

Con relación a la participación entre el periodo 2024 y 2023 de los diferentes segmentos de los créditos improductivos se observa que la cartera Productiva crece anual en 3.5%, la cartera de consumo incrementa 9.8%; los créditos de vivienda incrementa 13.7%, la cartera de microcrédito incrementa el 2.7%, el segmento cartera Educativa disminuye en - 36.1%, en general la cartera improductiva incrementa anual en 7.5%, la morosidad por segmento varia cerro a diciembre 2024, la cartera productiva 1.03%, Consumo 4.78% Vivienda 3.16%, Microcrédito 6.60%, y la morosidad total 3,16%.

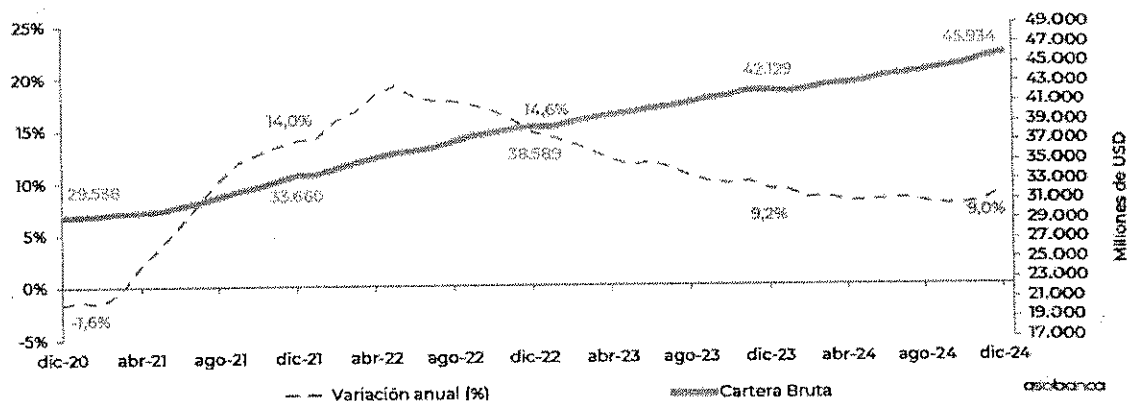
Tabla 6 Estructura improductiva del Crédito.

Estructura Improductiva del Crédito						
Cartera Improductiva	dic-23	ene-24	nov-24	dic-24	Variación Mensual %	Variación Anual %
Productivo	202,1	217,1	232,5	209,1	-10,0%	3,5%
Consumo	834,5	878,4	1.026,2	915,9	-10,7%	9,8%
Vivienda	76,0	84,2	95,6	86,4	-9,6%	13,7%
Microcrédito	224,5	235,6	251,5	230,7	-8,3%	2,7%
Educativo	12,2	11,3	8,0	7,8	-2,6%	-36,1%
Cartera Improductiva	1.349,4	1.426,6	1.613,8	1.450,0	-10,2%	7,5%

Nota: Fuente Asobanca.

Al cierre de diciembre, la cartera bruta registró un saldo de USD 45.934 millones, de manera anual, la cartera bruta creció en 9,17%, lo que significó en términos absoluto USD 3.540 millones más en la cartera de créditos.

Gráfico 7 Estructura Cartera Bruta a diciembre 2024.



Nota: Fuente Asobanca.

El destino de la cartera bruta, tubo la siguiente composición del 100% la cartera de productiva con un saldo de \$ 20,350 millones que representa 44%, la cartera de crédito a la vivienda \$ 2,719 millones representa el 6%, cartera microcrédito \$ 3,394 millones representa 8% estos tres tipo de crédito representan el crédito a la producción \$ 24,525 millones que representa el 58% del total de los créditos, y el crédito al consumo \$ 19,371 que representa el 42% de un total de la cartera bruta de \$ 45,934 millones.

Tabla 8 Destino de la Cartera Bruta

Destino de la Cartera Bruta ²		
Tipo de Crédito	Saldo	Composición
Crédito Productivo	20.350	44%
Crédito a la Vivienda	2.719	6%
Crédito Microcrédito	3.494	8%
Total Crédito a la Producción	26.563	58%
Crédito al Consumo	19.371	42%
Total Cartera Bruta	45.934	100%

Nota: Fuente Asobanca

La estructura Improductiva de la cartera de crédito, al cierre de diciembre 2024, represento con un efecto en la cartera Productiva saldo de \$209.1 millones, comparado con el año anterior represento un crecimiento cuya variación anual es el 3.5%, cartera de consumo 915.9 millones con un crecimiento anual de 9.8%, cartera para la vivienda \$ 86.4 millones, con crecimiento de 13.7%, cartera de Microcrédito \$ 230.7 millones que representa un crecimiento del 2.7% , crédito Educativo \$ 7.8 millones con un crecimiento de -36.1%, la cartera improductiva total represento un valor de 1,450 millones que representa un crecimiento del 7.5 % en relación al año anterior.

Tabla 9
Cartera Bruta Improductiva

Estructura Improductiva del Crédito ¹						
Cartera Improductiva	dic-23	ene-24	nov-24	dic-24	Variación Mensual %	Variación Anual %
Productivo	202,1	217,1	232,5	209,1	-10,0%	3,5%
Consumo	834,5	878,4	1.026,2	915,9	-10,7%	9,8%
Vivienda	76,0	84,2	95,6	86,4	-9,6%	13,7%
Microcrédito	224,5	235,6	251,5	230,7	-8,3%	2,7%
Educativo	12,2	11,3	8,0	7,8	-2,6%	-36,1%
Cartera Improductiva	1.349,4	1.426,6	1.613,8	1.450,0	-10,2%	7,5%

Nota: Fuente Asobanca

La tasa de morosidad de toda la Banca Privada al cierre de diciembre de 2024, se ubicó en 3,16%, de esta manera la morosidad disminuye en -0,05% en relación con el año anterior. La morosidad por segmentos cerró en diciembre 2024, en para el segmento Productivo 1,03% con una disminución anual de -0.06%, en consumo 4.78% con una disminución anual de -

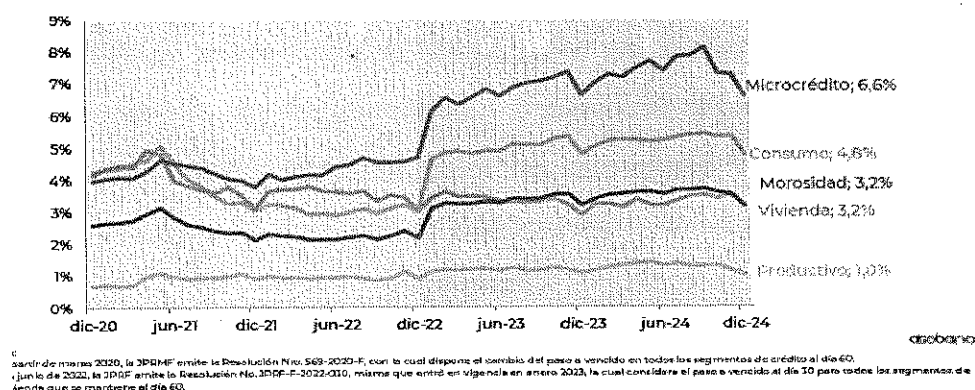
0.03% en vivienda 3.18% con un crecimiento anual de 0.27% en microcrédito 6,60% con una disminución anual del -0.03% en el educativo 3.75%, con una disminución anual de -1.06%.

Tabla 10 Tasa de Morosidad Banca Privada

Morosidad	dic-23	ene-24	nov-24	dic-24	Variación Mensual p.p.	Variación Anual p.p.
Productivo	1,09%	1,18%	1,16%	1,03%	-0,13	-0,06
Consumo	4,81%	5,05%	5,37%	4,78%	-0,59	-0,03
Vivienda	2,91%	3,23%	3,54%	3,18%	-0,36	0,27
Microcrédito	6,64%	7,00%	7,28%	6,60%	-0,68	-0,03
Educativo	4,82%	4,56%	3,78%	3,75%	-0,03	-1,06
Morosidad Total	3,20%	3,39%	3,55%	3,16%	-0,39	-0,05

Nota: Fuente Asobanca

Tabla 11 Cartera Improductiva



Nota: Fuente Asobanca

La cobertura bancaria, expresado a través de la relación entre las provisiones de cartera frente a la cartera improductiva, reflejo al cierre de diciembre del 2024, una relación de 2.12 veces. El total de las provisiones contabilizo un saldo acumulado de \$ 3,078 millones, mientras que la cartera improductiva fue de \$ 1,449.96 millones.

La utilidad neta del Sistema Bancario Privado a diciembre de 2024 tuvo un saldo acumulado de USD 660.20 millones, con un decrecimiento anual de -10.48%, comparando con el año anterior en termino absoluto reflejando un decrecimiento anual de USD -77.31.

Este índice de liquidez bancaria referente a la relación entre los fondos disponibles y el total de depósitos a corto plazo fue de 22.25% para diciembre 2024,.

IV. Plan Estratégico 2024-2028

Los objetivos de resultados del año 2024 al 2028, lograr un crecimiento rentable y sostenible mediante soluciones financieras innovadora 100% digitales.

- I. Incremento sostenible en banco de consumo, mercado automotriz, comercio exterior y migrantes.
- II. El banco más rentable en el segmento bancos pequeños con un Roa > igual 1.5%.
- III. Fidelizar a los clientes.
- IV. Brindar servicio de alta calidad y seguridad,

Objetivos Habilitadores:

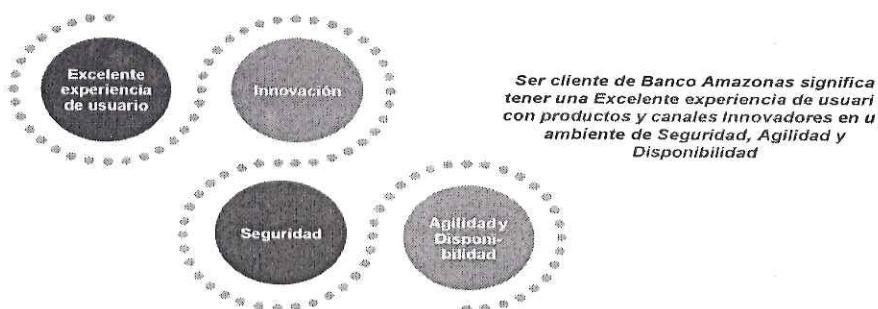
- 1.- Automatizar y digitalizar procesos claves 100%.
- 2.- Apalancarse en tecnología avanzada (ya existentes) para el desarrollo de productos.
- 3.- Desarrollar una cultura de innovación y sostenibilidad.

Dirección Estratégica

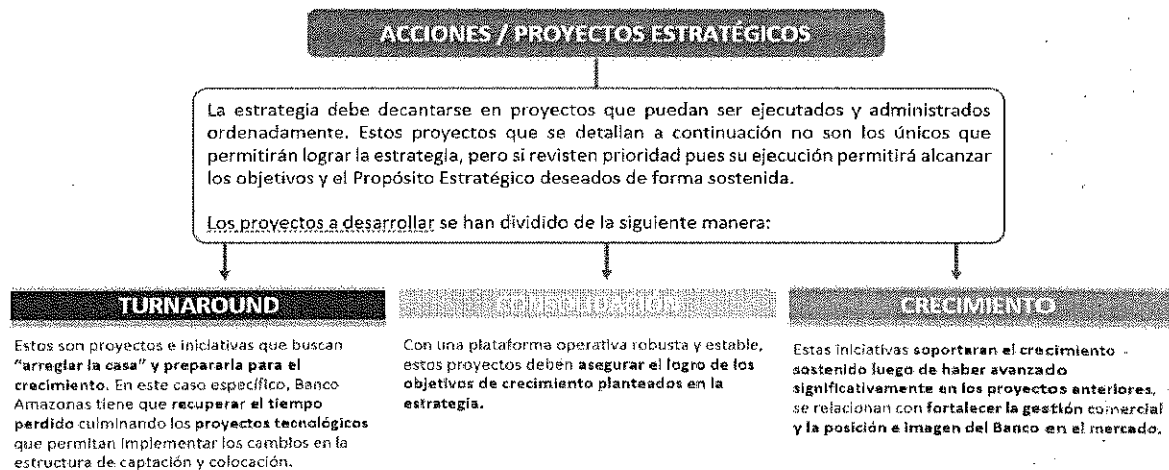
Son las creencias fundamentales y las guías de comportamiento que son la esencia de la cultura de la organización, para que este alcance su visión y propósito.



Posicionamiento de valor



Acciones estratégicas



Proyecciones Financieras

Las principales premisas sobre el cual se desarrolló este plan estratégico se mencionan a continuación:

- Crecimiento bruto de cartera para alcanzar saldos de US\$365 millones de dólares en el 2028 acorde a lo indicado en la sección de posicionamiento estratégico.
- Alcanzar los niveles de cartera sobre activos en los porcentajes del sistema financiero ecuatoriano.
- Realizar procesos anuales de titularización de cartera.
- Crecimiento Bruto de obligaciones con el público hasta alcanzar los US\$360 millones de dólares.
- Recomponer la composición de depósitos hasta alcanzar el 50% en depósitos a la vista.
- Controlar la morosidad de cartera, para alcanzar niveles del sistema financiero al 2028: 2.5%
- Mantener cobertura de cartera improductiva por encima del 200%
- Mantener un nivel de gasto de operación sobre activo promedio por debajo del 3.5%

Resolución importante durante el año 2024 de la SIB al sistema Financiero privado.

Mediante la Resolución Nro. SB-2024-02855, emitida el 28 de octubre de 2024, la Superintendencia de Bancos ha actualizado el capítulo V, título IX, del Libro I de la Codificación de Normas para la gestión del riesgo operativo. La Disposición General Tercera establece que:

"Las entidades controladas deberán reportar anualmente el Valor de Riesgo Operativo calculado a partir de la Nota Metodológica emitida por la Superintendencia de Bancos".

La Nota Metodológica para el cálculo del Valor en Riesgo Operativo (VRO), aprobada mediante el Informe Técnico No. SB-SRO-2024-0151-M de 07 de noviembre de 2024, deberá

ser utilizada por las entidades financieras. Estas deberán reportar anualmente el cálculo del VRO dentro de los primeros 8 días hábiles de enero del año siguiente al período de reporte.

- Las entidades podrán ajustar o excluir cuentas contables en el cálculo del indicador de negocio (BI), según su giro específico, siempre que cuenten con aprobación previa.
- La notificación de entrega de esta información se realizará mediante oficio dirigido a la Intendencia Nacional de Riesgos y Estudios de la Superintendencia de Bancos.
- La Superintendencia se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier modificación solicitada al método de cálculo.

Principales indicadores financieros de Banco Amazonas S.A. al 31 de diciembre de 2024.

Los activos al 31 de diciembre del 2024 registro USD 399.11 millones represento un crecimiento de 18.53% en relación al año anterior.

Los Fondos Disponibles e inversiones constituyen los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones cuyo uso no está restringido. Los fondos disponibles disminuyen en relación con el año anterior en \$ -2,410 millones, que representa el 4.33% las inversiones se crecieron en \$ 20,205 millones equivalente a un crecimiento anual de 30.69%.

Tabla 12

Evolución de Activos Banco Amazonas

EVOLUCION ACTIVOS BANCO AMAZONAS (Millones de USD)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,020	241.32	97.78	49.23	65.38	0.06	3.63	8.59	0.79	15.86
2,021	270.78	131.88	41.31	64.55	0.06	3.63	11.25	0.87	17.23
2,022	325.96	184.59	50.09	56.97	0.06	4.68	10.94	0.85	17.78
2,023	336.72	173.31	55.66	65.83	7.21	4.83	10.59	0.87	18.42
2,024	399.11	213.70	53.25	86.04	8.73	5.86	9.68	0.86	20.99

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Tabla 13

Composición Activos Banco Amazonas en (%)

COMPOSICION ACTIVOS BANCO AMAZONAS (%)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,020	100.00	40.52	20.40	27.09	0.02	1.50	3.56	0.33	6.57
2,021	100.00	48.70	15.26	23.84	0.02	1.34	4.15	0.32	6.36
2,022	100.00	56.63	15.37	17.48	0.02	1.44	3.36	0.26	5.45
2,023	100.00	51.47	16.53	19.55	2.14	1.43	3.15	0.26	5.47
2,024	100.00	53.54	13.34	21.56	2.19	1.47	2.43	0.22	5.26

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Tabla 14
Inversiones del Banco Amazonas

INVERSIONES

	dic-24	dic-23	variación
BONOS DEL ESTADO	22,807	26,495	(3,687)
CDP	28,362	22,371	5,991
TITULARIZACION AUTOMOTRI	2,169	2,386	(217)
FONDO DE LIQUIDEZ	13,676	11,272	2,404
JP MORGAN RESTRINGIDO	297	283	14
LETRAS DE CAMBIOS	424	1,974	(1,550)
OBLIGACIONES	2,501	981	1,520
FONDO DE INVERSION	9,929	-	9,929
CETES	949		949
PAPEL COMERCIAL	-	95	(95)
FACTURAS	4,976	-	4,976
SUB TOTAL	86,089	65,856	20,232
PROVISIÓN	-47.6	-20.0	(28)
Total	86,041	65,836	20,205

Nota: Fuente Banco Amazonas

La cartera de créditos netos registro un saldo de 213.70 millones, con un crecimiento de USD 40.39 millones que representa un equivalente de 23.31% en relación al año anterior.

La cartera Productiva por vencer registro un saldo 118,13 millones, incrementado \$26 millones equivalentes a un crecimiento de 0.28%, la cartera de consumo por vencer cerro con un saldo 93,31 millones con un incremento disminución de 7,81 millones equivalente al 0.09%, la cartera Inmobiliaria por vencer cuyo saldo fue de \$ 3,73 millones incrementándose en \$ 193 mil que representa un equivalente de 0,05%, la cartera Microcrédito por vencer con un saldo de 2,92mil con un incremento de 2.54 millones que represento un 0,68%.

Las provisiones para la cartera improductiva para este periodo quedaron en -11,24 millones se vio una disminución de -2,78 millones, equivalente en el -19%.

Tabla 15

Composición Créditos Banco Amazonas

EVOLUCION CREDITOS BASA (Millones de USD)												
AÑO / MES	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Productivo por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempre sa por vencer	Educativo por vencer	Inversion Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiv a
2,020	101,029	97,784	39,709	56,758	1,471	114	0	0	-3,245	2,978	98,051	2,978
2,021	136,104	131,877	63,590	68,331	1,550	136	0	0	-4,226	2,497	133,607	2,497
2,022	187,474	184,593	92,030	91,227	2,791	27	0	0	-2,881	1,399	186,075	1,399
2,023	187,333	173,307	92,058	85,512	3,539	381	0	0	-14,026	5,844	181,489	5,844
2,024	224,949	213,701	118,134	93,317	3,732	2,921	0	0	-11,248	6,844	218,104	6,844

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Tabla 16

Composición Créditos Banco Amazonas (%)

COMPOSICION CREDITOS BANCO AMAZONAS (%)												
AÑO	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Productivo por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempre sa por vencer	Educativo por vencer	Inversion Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiv a
2,020	100.00	96.79	39.30	56.18	1.46	0.11	0.00	0.00	-3.21	2.95	97.05	2.95
2,021	100.00	96.89	46.72	50.20	1.14	0.10	0.00	0.00	-3.11	1.83	98.17	1.83
2,022	100.00	98.46	49.09	48.66	1.49	0.01	0.00	0.00	-1.54	0.75	99.25	0.75
2,023	100.00	92.51	49.14	45.65	1.89	0.20	0.00	0.00	-7.49	3.12	96.88	3.12
2,024	100.00	95.00	52.52	41.48	1.66	1.30	0.00	0.00	-5.00	3.04	96.96	3.04

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La cartera de crédito improductiva (vencida + cartera que no genera intereses) por USD 6.844 millones representa un incremento \$ 1 millones en comparación a la cartera improductiva a diciembre 2024, este improductivo de cartera, Banco Amazonas represento registro 3.12% a diciembre 2023 y del 0.75% a diciembre 2022. El nivel de cobertura de la cartera improductiva del 164.34% a diciembre 2024 comparado con 239.97% a diciembre 2023, se refleja una disminución de -75.63%.

En valores porcentuales del Banco Amazonas disminuye en comparación a diciembre del 2024-2023 la cartera improductiva disminuye -0.08% y el sistema de Instituciones Financieras disminuye en un -0.04%.

Tabla 17

Índice de Morosidad

	dic-22		dic-23		dic-24	
INDICE DE MOROSIDAD	BASA	SISTEMA	BASA	SISTEMA	BASA	SISTEMA
BANCO AMAZONAS	0.75%	2.19%	3.12%	3.20%	3.04%	3.16%

Nota: Fuente Superintendencia de bancos

El pasivo de Banco Amazonas en comparación al año 2024 se incrementa en 20.47%. Las obligaciones con el público insrementa el 21.92%; el depósito a la vista incrementa en un 0.89% y los depósitos a plazo crecen en 38.77% y los depósitos restringidos disminuyen - 14.99%.

Tabla 18

Pasivos del Banco Amazonas

		dic-23	dic-24	variacion Anual	%
2 PASIVOS		302,609	364,561	61,952	20.47%
21 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (A		268,750	327,646	58,897	21.92%
2101	DEPOSITOS A LA VISTA	97,377	98,240	863	0.89%
2103	DEPOSITOS A PLAZO	155,714	216,090	60,377	38.77%
2104	DEPOSITOS DE GARANTIA	26	26	-	0.00%
2105	DEPOSITOS DE RESTRINGIDOS	15,633	13,290	(2,343)	-14.99%
22 INTERBANCARIOS COMPRADOS		-	-	-	-
23 OBLIGACIONES INMEDIATAS		3,363	483	(2,879)	-85.62%
24 ACEPTACIONES EN CIRCULACION		-	-	-	0.00%
25 CUENTAS POR PAGAR		9,262	12,900	3,638	39.27%
26 OBLIGACIONES FINANCIERAS		15,756	16,171	415	2.63%
27 VALORES EN CIRCULACION		-	-	-	0.00%
28 OBLIGACIONES CONVERTIBLES		3,910	6,000	2,089	0.00%
29 OTROS PASIVOS		1,568	1,361	(208)	-13.25%

Nota: Fuente Banco Amazonas

En cuanto a suficiencia patrimonial, se muestra a continuación la evolución del indicador de patrimonio técnico comparado con el sistema bancario:

Tabla 19

**La Evolución Del Indicador De Patrimonio Técnico Banco Amazonas
Comparado Con el año 2022 al 2024**

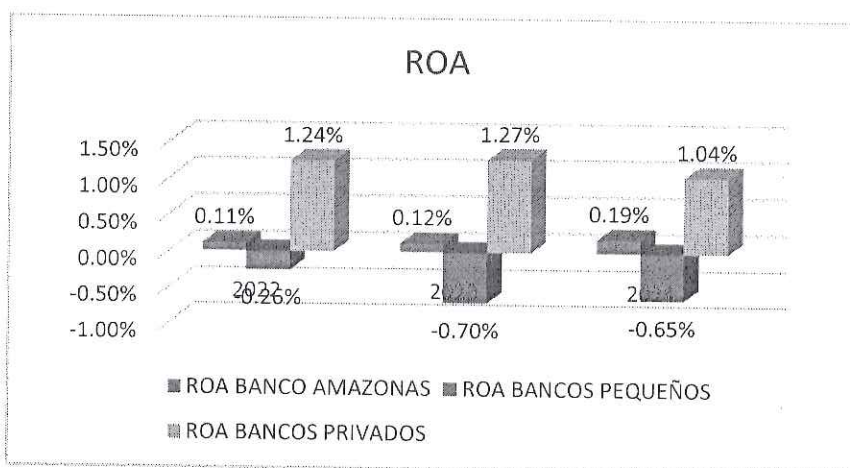
	BP AMAZONAS dic-24	BP AMAZONAS dic-23	BP AMAZONAS dic-22
ACTIVOS			
PATRIMONIO / TOTAL ACTIVOS	8.66%	10.13%	7.70%
PATRIMONIO / TOTAL DEPOSITOS	10.54%	12.69%	9.11%
PASIVO / PATRIMONIO (En términos absolutos)	10.55	8.87	11.99
P. T. CONSTITUIDO / TOTAL ACTIVOS + CONTINGENTES	12.91%	14.96%	10.62%
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADO	107.83%	133.84%	89.63%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Los resultados obtenidos en el Ebitda real del año 2024, es de USD 16,340M. Importante destacar que durante este año se privilegió los excedentes de liquidez en la compra/venta de títulos valores de corto y largo plazo, por pagos en la disminución de los pasivos y en la colocación de la cartera que sirvieron como fuente de generación adicional de ingresos financieros del Banco.

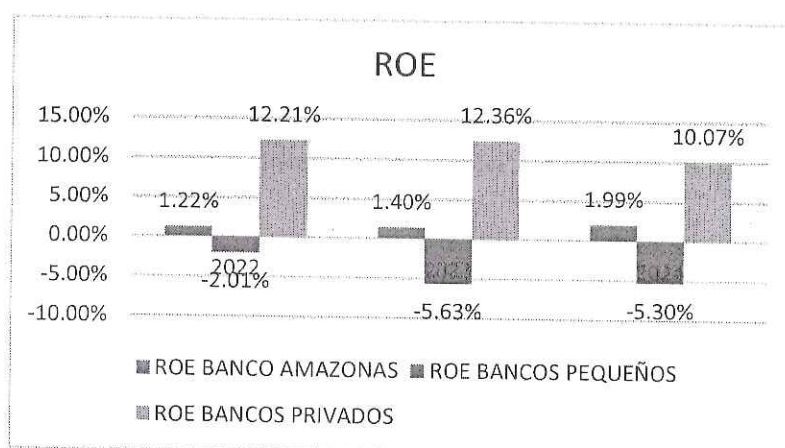
Gráfico 8. el ROA del Banco a diciembre del año 2024 es del 0.19%, el índice de capitalización es 5.79. El ROA de los Bancos pequeños -0.65% y del sistema 1.04%.

Gráfico 8. ROA



Nota: Fuente Banco Amazonas

Gráfico 9. ROE



Nota: Fuente Banco Amazonas

La rentabilidad neta sobre el patrimonio (ROE) del Banco alcanzó a diciembre 2024 el 1.99% frente al -5.30% de los bancos pequeños y 10.07% del sistema.

Cabe indicar que los indicadores de eficiencia presentan el Banco Amazonas al cierre desde el año 2022, de tal forma que las ratios de Gasto de Operación sobre activo Promedio y Gasto de personal sobre activo promedio pasaron de 3.37% y 3.48% a 3.72% del año 2024, incrementa comparado con el año anterior 0.24%. En el mismo periodo de Bancos Pequeños presentó un incremento con el año anterior 0.27 y del sistema -0.02 los indicadores de eficiencia del Banco Amazonas, en los ratios de Gastos de personal sobre activo promedio pasaron desde 2022, 1.15% y 1.21% a 1.33%, para el año 2024 presentando un incremento comparando el año anterior de 0.18, bancos pequeños incrementa 0.01% , el sistema bancario de 1.32% y 1.31% a 1.25% el año 2024 disminuye -0.06% comparado con el año anterior.

Tabla 20
Indicadores de Eficiencia

	dic-22	dic-23	dic-24
Gasto Operativo/Activo Promedio Banco Amazonas	3.37%	3.48%	3.72%
Gasto Operativo/Activo Promedio Bancos pequeños	5.51%	5.29%	5.56%
Gasto Operativo/Activo Promedio Sistema Financiero	4.32%	4.09%	4.07%
	dic-22	dic-23	dic-24
Gasto de Personal/Activo Promedio Banco Amazonas	1.15%	1.21%	1.33%
Gasto de Personal/Activo Promedio Bancos Pequeños	2.44%	2.53%	2.54%
Gasto de Personal/Activo Promedio Sistema Financiero	1.32%	1.31%	1.25%

Nota: Fuente Banco Amazonas

1. Seguimiento al Cumplimiento del Plan estratégico 2024-2028

El seguimiento al plan estratégico se basa en el documento de actualización del plan estratégico 2024-2028 aprobado por el Directorio el 27 de febrero 2024-Acta 962.

En cuanto al total de los activos comparado con el plan estratégico se observa que los activos reales represento para el banco US \$ 339.11 millones y el presupuesto US\$ 371,02 millones con un incremento comparado con el presupuesto en US\$ 28,09 millones equivalente al 107.57% de cumplimiento.

Los aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- **Fondos Disponibles:** termino el año con un valor real de US\$ 53,25 millon es de dólares y el presupuesto US\$ 53,94 millones disminuyendo en US\$ -0,68 millones equivalente al cumplimiento del 98.73%.
- **Inversiones:** cierra el año real con US\$ 86,04 millones de dólares con un cumplimiento del 117.67% basado en un plan de US\$ 73.20 millones de dólares cuya variación incremento en 12.92 millones
- **Cartera:** Los niveles de cartera por segmento están por debajo de lo previsto en el plan, especialmente en la cartera de consumo donde la colocación de los productos supero la meta y represento el 102.83% de cumplimiento, la cartera Bruta incremento en 23,91 millones basado en un plan de US\$ 201.03 miles de dólares que represento una 111.90% de cumplimiento.

Tabla 21
Cartera Por Segmento Banco Amazonas
CARTERA, MILES DE US\$

	cierre	Estrategico		Cumplimiento
	dic-24	dic-24	variacion	%
Cartera Productivo	119,223	100,757	18,466	118.33%
Cartera Consumo	99,064	96,334	2,730	102.83%
Cartera Vivienda	3,732	401	3,331	929.96%
Cartera Microempresa	2,929	3,539	-610	82.77%
Cartera Bruta	224,949	201,032	23,917	111.90%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Lo mencionado anteriormente puede ser observado en el siguiente cuadro de la cartera, por Producto.

Tabla 22
Cartera Por Producto Banco Amazonas

CARTERA POR PRODUCTO, MILES DE US\$	Cierre	Plan Estrategico		Cumplimiento%
	dic-24	dic-24	Variación	
Automotriz	36,916	12,766	24,150	289.18%
Camiones	-	-	-	0.00%
Negocios	140,676	110,514	30,162	127.29%
Masivo	45	22,894	(22,849)	0.20%
Visa	18,743	25,593	(6,850)	73.24%
Compra de Cartera	28,568	29,265	(697)	97.62%
TOTAL	224,949	201,032	23,916	111.90%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Cabe considerar que el contexto de la inseguridad que se mantuvo el año 2024, con el nuevo gobierno del presidente Daniel Noboa ha dado señal algunos aspectos positivos que señalan el mejoramiento de la actividades económicas, a pesar de diferentes problemas de orden naturales como la sequía, que afecto la generación eléctrica en el país, el otro problema las lluvias exageradas presentadas en el mes de diciembre del 2024 que hasta el mes de marzo del presente año tienen afectada las carreteras en el país por sus daño en la infraestructura, el Banco Amazonas al igual que el resto del sistema financiero mejoro sus niveles de liquidez, lo que conlleva a un incremento en las concesiones de cartera crédito neta, lo que evidencia un crecimiento de US\$ 26,13 millones con respecto al cierre real del año 2024, la cobertura de los créditos disminuye las provisiones de cartera por 11,286 millones, si lo sumamos este efecto nos hemos mantenido igual que el año anterior.

Las cuentas por cobrar cerro con valor de US\$ 16.08 millones comparando con el presupuesto de US\$ 14.56 millones disminuyendo en US\$ 1.52 millones con un cumplimiento de 110.41%

El grupo de cuentas de Otros Activos terminó con un cumplimiento del 64.05% terminando el año 2024 con US\$ 16,07 millones de dólares versus presupuestado que fue US\$ 30,85 millones de dólares, con un cumplimiento equivalente al 64.05%.

Los Pasivos Totales cerraron el año 2024 con un cumplimiento del 108.35% con valor de US\$ 364.56 millones de dólares basado en un plan anual de US\$ 336,47 millones de dólares. El movimiento de pasivos más relevantes de presenta a continuación.

- Obligaciones con el Público: El movimiento detallado se presenta a continuación:

Tabla 23
Obligaciones con el Público

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	Cierre	Plan Estratégico	Variación	Cumplimiento%
	dic-24	dic-24		
Cuentas Corrientes	20,625	30,418	(9,793)	67.81%
Cuentas de ahorros	77,636	72,033	5,603	107.78%
Depositos a Plazo	229,359	197,473	31,886	116.15%
Otros Depositos a Plazo	26.02	26.01	0.01	100.04%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	327,646	299,950	27,697	109.23%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Obligaciones con el público, registro el año 2024, con un cumplimiento 109.23% con 327,65 millones de dólares basado en un plan anual de USD 299,95 millones. con un crecimiento de 27,70 millones.

- Obligaciones Financiera, termino con un saldo en el 2024 con un cumplimiento del 105.91%, con 16,17 millones de dólares y un plan anual de 15,27 millones con un crecimiento 0.90 millones.
- Otros Pasivos: cumplió con el 250.95% al finalizar el año con US\$ 1,56 miles de dólares contra un plan de US\$ 0,62 millones de dólares.

Patrimonio, al cierre del 2024 con un saldo de 34,55 millones con un cumplimiento de 99,99% con un presupuesto de 34,55 millones no existe variación el patrimonio se cumple con lo presupuestado.

Con respecto al cumplimiento de las metas de resultados, a continuación, los principales comentarios:

Margen Neto de Intereses: finalizó el año 2024 con un cumplimiento del 79.5% con US\$ 7,64 millones de dólares versus un plan estratégico de US\$ 9,61 millones les de dólares, dado que hemos mantenido el nivel en la colocación de cartera en especial durante el año 2024, la situación política , como la inseguridad, fenómenos naturales estos efectos han contribuidos ha permitido tener una regularidad financiera en los negocios, que influyó que el público

vaya tomando la confianza en el sector bancario e invierta y prefiera guardar su dinero las obligaciones con el público y menores tasas de intereses, lo cual dio como resultado que los Intereses Pagados culminaron el año con un cumplimiento del 116.% de US\$ 20,79 millones de dólares en comparación a lo establecido en el plan de US\$ 17,92 millones de dólares.

Margen Bruto Financiero: A nivel del margen bruto financiero, el mismo tuvo un cumplimiento del 90.9% con US\$ 11,45 millones de dólares de margen bruto financiero, el cual se encontraba presupuestado en US\$ 12,60 millones de dólares. Entre los rubros que aportaron a dicho cumplimiento fueron las Utilidades Financieras e Ingresos Financieros. En el primer caso producto de la gestión del área de Tesorería por negociaciones de Trading, y la ingresos por titularización de cartera registrados en este grupo de cuenta, al cierre termino con una disminución con lo proyectado de -1,15 millones.

Margen Neto Financiero: Mantiene un cumplimiento del 58.4% cuyas desviaciones corresponden al de gasto de provisiones de US\$ 4,48 millones de dólares, cuyo monto es superior a lo presupuestado según el presupuesto 0,66 millones con incremento de 3,81 millones.

Margen Intermediación: Presenta un déficit debido al incremento de las provisiones de cartera y otros activos cuyo impacto es superior al de año anterior, con un cierre -6,20 millones y un presupuesto de -0,71 millones con un déficit de -6.12 millones.

Ganancias y Pérdida del Ejercicio: Los resultados mostrados al cierre del año se presentan mayores al plan establecido, a tal punto, que se presenta un cumpliendo del 154.5% en Utilidades de US\$ 676 mil de dólares contra un plan de US\$ 478 mil de dólares.

Finalmente es importante destacar que los indicadores al cierre del año 2024 registran indicadores de ROE y ROA de 1.99% y 0.19% respectivamente, superior a 1.28% y 0.12% previstos para este periodo. Por otra parte, la morosidad y el indicador de cobertura de cartera improductiva se presenta en niveles de 3.04% siendo este relativamente mayor en porcentaje, pero mejor a lo panificado de 3.% acorde a la gestión de seguimiento y control del improductivo, como producto del esfuerzo de cobranzas en la contención del improductivo.

Por otra parte, el nivel de cobertura alcanzo el 164.34%, disminuye -58.90% con relación al año anterior, con un presupuesto del año 2024, plan de 223.24% con un equivalente 0.74% porcentual.

Los indicadores de margen de intermediación sobre patrimonio promedio y activos promedio se ubican en -18.28% y -1,75% inferiores a los previstos en el plan que se estimaban en 0.21% y -0.02%, influenciado por lo mencionado anteriormente, que se contrarresto con un plan de reducción de costos y gastos, con el efecto de las provisiones constituida en la cartera refleja los indicadores negativos comparados al presupuesto.

Véase a continuación estados financieros (Balance general y Estado de resultados) al 31 de diciembre del 2024 comparados con el presupuesto incluido en el Plan estratégico, así como un comparativo de los principales indicadores financieros.

Tabla 24
Balances General Comparativo 2024
BALANCE GENERAL COMPARATIVO (miles de dólares)

	Cierre	Plan Estrategico	Variación	Cumplimiento %
	dic-24	dic-24		
Activos	399,109	371,019	28,090	107.57%
Fondos Disponibles	53,252	53,938	-686	98.73%
Inversiones	86,041	73,119	12,922	117.67%
Cartera	213,701	187,569	26,132	113.93%
Cuentas por Cobrar	16,078	14,562	1,515	110.41%
Daciones	598	575	23	104.08%
Propiedad y Equipos	9,678	10,403	-725	93.03%
Otros Activos	19,762	30,853	-11,091	64.05%
Pasivos	364,561	336,467	28,094	108.35%
Obligaciones con el Publico	327,646	299,950	27,697	109.23%
Obligaciones Inmediatas	483	4,024	-3,541	12.01%
Cuentas Por Pagar	12,900	9,646	3,254	133.73%
Obligaciones Financieras	16,171	15,268	903	105.91%
Valores en Circulación	0	0	0	0.00%
Obligaciones convertibles en acciones	6,000	6,010	-11	99.82%
Otros Pasivos	1,361	1,568	-208	86.76%
Patrimonio	34,548	34,552	(4)	99.99%
Capital, Reservas y Superávit	33,872	34,114	(242)	99.3%
Resultados	676	438	238	154.4%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Tabla 25
Estado de Pedidas y Ganancias 2024
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO (miles de dólares)

	Resultado	Plan Estrategico	Variacion	Cumplimiento %
	dic-24	dic-24		
Intereses y Descuentos Ganados	28,430	27,534	896	103.3%
Intereses Pagados	20,789	17,924	2,865	116.0%
Margen Neto de Intereses	7,641	9,610	-1,969	79.5%
Comisiones Ganadas	381	406	-24	94.0%
Ingresos Por servicios	2,371	1,495	876	158.6%
Comisiones Causadas	1,406	441	965	318.7%
Utilidades Financieras	5,511	2,122	3,389	259.7%
Perdidas Financieras	3,051	594	2,457	513.8%
Margen Bruto Financiero	11,447	12,597	-1,151	90.9%
Provisiones	4,473	660	3,813	677.6%
Margen Neto Financiero	6,973	11,937	-4,964	58.4%
Gastos de Operación	13,170	12,008	1,162	109.7%
Margen Intermediación	-6,196	-71	-6,125	8762.6%
Otros Ingresos Operacionales	16	0	16	0.0%
Otras Perdidas Operacionales	630	0	630	0.0%
Margen Operación	-6,809	-71	-6,739	9630.0%
Otros Ingresos	8,345	1,003	7,341	831.8%
Otros Gastos y Perdidas	613	0	613	0.0%
Ganancia antes de Imp. e Int.	923	933	-10	98.9%
Impuestos y Participación	246	495	-248	49.8%
Ganancia y Perdida del ejercicio	676	438	239	154.5%

Nota: Fuente Banco Amazonas

Tabla 26
Principales Indicadores 2024

PRINCIPALES INDICADORES	Cierre	Plan Estrategico	Variación	Cumplimiento %
	dic-24	dic-24		
ROE	1.99	1.28	0.71	1.55
ROA	0.19	0.12	0.07	1.58
Morosidad	3.04	3.00	0.04	1.01
Cobertura Cartera	164.34	223.24	-58.90	0.74
Margen Intermediación/Pat. Promedio	-18.28	-0.21	-18.07	87.05
Margen Intermediación/Act. Promedio	-1.75	-0.02	-1.73	87.50
Gasto Operación/Activo Promedio	3.72	3.38	0.34	1.10

Nota: Fuente Banco Amazonas

4. Informes para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas

El Directorio de Banco Amazonas S.A. en sesión celebrada el 31 de marzo de 2025, conoció y aprobó el Informe del Auditor Independiente sobre los Estados Financieros de Banco Amazonas S.A. por el año terminado el 31 de diciembre 2024 y el Informe de Comisario de Banco Amazonas S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

El Directorio de Banco Amazonas S.A. en las sesiones cuyas fechas se detallan a continuación conoció y aprobó los siguientes informes:

Nombre del Informe	Fecha de la Sesión en la que el Directorio conoció y aprobó el respectivo Informe
Informe del Comité de Auditoría sobre las actividades realizadas en el año 2024	11 de marzo del 2025
Informe Anual del Comité de Administración Integral de Riesgos para la Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A. – Período 2024	26 de febrero del 2025
Informe del Comité de Retribuciones correspondiente al año 2024	11 de marzo del 2025
Informe de Ética del Banco Amazonas S.A. correspondiente al periodo comprendido entre enero y diciembre 31 de 2024	14 de febrero del 2025
Informe de gestión de cumplimiento sobre prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Año 2024	29 de enero del 2025
Informe anual programa de Educación Financiera – año 2024	27 de diciembre del 2024
Informe anual del Auditor Interno a la Junta General de Accionistas por el año terminado el 31 de diciembre del 2024	24 de febrero 2025
Indicadores de Gobierno Corporativo	19 de diciembre 2024

5. Otros aspectos relevantes. Banco Amazonas S.A.

En términos generales el sistema de Bancos Privados ha tenido un crecimiento interesante a pesar de un entorno desafiante, y se espera que siga mejorando a partir que el gobierno central aplique medidas que permita a los sectores productivos potenciar su crecimiento económico, y que se traduzca en la evolución del crédito, el aumento del precio del petróleo. De la misma forma se espera que a partir de la reducción de los tipos de interés en Estados Unidos, se abran oportunidades al acceso a financiamiento, atracción de las inversiones y políticas de pueda superar las secuelas de los desastres Naturales que aun se perciben.

Luego de 49 años en el mercado demostrando responsabilidad en el manejo de los recursos de sus depositantes, privilegiando la liquidez, la solvencia y brindando confianza y respaldo, continuamos manteniendo la calificación AA+ y al cierre de 2024. En nuestro proceso de

transformación buscamos ser un Banco diferente, focalizando la atención hacia clientes de excelente perfil tanto en Banca Personal como en Banca Empresarial, que buscan satisfacer sus necesidades con los diferentes productos del portafolio tales como tarjetas de crédito, crédito de consumo, cuentas e inversiones.

Mediante la nueva banca móvil implementada en el año 2024, hemos avanzado en la estrategia de acercarnos al cliente mediante soluciones de última tecnología, con el cual se espera que el banco mediante el onboarding pueda captar nuevos clientes y en consecuencia reducir el costo de la captación.

Los objetivos alcanzados por el Banco al término del año 2024, que se demuestran en indicadores mejores en algunos casos a la media de los Bancos Pequeños, son la respuesta del seguimiento puntual de las diferentes acciones encaminadas por las áreas y a la capacidad y flexibilidad de la estructura del Banco para adaptarse de forma eficiente a los cambios y demandas del mercado.

Banco Amazonas cuenta a la fecha con un norte claro, con la dirección estratégica definida para el Banco, cuenta también con el profesionalismo y participación de los empleados cuyo rol fue vital en el logro de cada uno de los objetivos trazados en el año 2024, especialmente en los momentos más complicados de seguridad, y un entorno político que motivan que nos califiquen con un riesgo país alto, lo que nos permitió mantener las operaciones y la atención hacia nuestros clientes.

No puedo terminar mi informe sin antes agradecer, por su fidelidad, a los clientes del Banco Amazonas; por su compromiso y apoyo a los señores directores del Banco y a nuestros accionistas y finalmente agradecer a todos los empleados del Banco quienes con su labor diaria que busca "la excelencia y trabajo en equipo" son los principales responsables de los resultados que aquí he informado.

Atentamente,



ANDRES BAQUERIZO BARRIGA

PRESIDENTE EJECUTIVO

BANCO AMAZONAS S.A.

He conocido el contenido del presente Informe y sugiero que el mismo sea conocido para aprobación del Directorio del Banco Amazonas S.A. y se instruya luego de su aprobación, para que sea presentado a la Junta General de Accionistas del Banco. Debo mencionar que nuestra actuación como directores del Banco Amazonas S.A. ha sido eminentemente técnica y profesional, de acuerdo con las disposiciones constantes en el Estatuto Social de la Institución, sus Reglamentos, la Ley y demás normas de la Superintendencia de Bancos, cuidando siempre los intereses de la Institución, de los clientes del Banco Amazonas S.A. y de sus Accionistas.

Guayaquil, 31 de marzo del 2025



ALFONSO PEREZ PIMENTEL
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
BANCO AMAZONAS S.A.

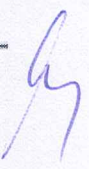
Guayaquil, 24 de febrero del 2025

A los señores miembros del Directorio y Accionistas del BANCO AMAZONAS S.A.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos, en el del Título X Del Control Interno, Sección II Funcionamiento del Comité de Auditoría que en su artículo 7 indica: "En el informe anual que debe presentar al organismo que haga sus veces a la junta general de accionistas o a la asamblea general de socios, se deberá incluir una el pronunciamiento del comité de auditoría sobre la calidad de los sistemas de control interno; el seguimiento a los informes de auditoría interna y externa y de la Superintendencia de Bancos; la resolución de los conflictos de intereses; y el resultado de la investigación de actos de conductas sospechosas e irregulares, así como las acciones recomendadas y adoptadas si fuere el caso.

En tal virtud los miembros del comité le presentan el informe de actividades realizadas durante el año 2024:

1. Conocimos y aprobamos el Plan de Auditoría Interna para el 2024 y realizamos el seguimiento trimestral de su cumplimiento, así como su modificación en junio y octubre del 2024. En el mes de diciembre del 2024 conocimos y aprobamos el Plan de Auditoría Interna para el 2025.
2. Presentamos al Directorio la terna de auditores externos para el ejercicio 2024: firma Kreston Audit Services Ecuador Cía. Ltda; Moore Stephen S.A. y Russell Bedford S.A., así como nominamos a la firma calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A. y Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
3. Conocimos los oficios relevantes emitidos por la Superintendencia de Bancos, en especial aquellos relacionados con las actividades y notificaciones realizadas al Banco, tomando nota de las respuestas remitidas según el caso y hemos efectuado resoluciones para el cumplimiento de las recomendaciones en caso de presentarse.
4. Conocimos el avance de las actividades realizadas por el Banco para implementar las acciones correctivas vinculadas a las observaciones de auditores externos en el 2024, así como los seguimientos de las observaciones de las revisiones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, por lo cual el auditor nos ha presentado sus seguimientos y hemos efectuado resoluciones para el cumplimiento de las recomendaciones.
5. Fuimos informados por el auditor interno los resultados de sus auditorías que conocen los sistemas de control interno y procedimientos del banco y su apego a los objetivos institucionales.
6. Conocimos los informes de estados financieros y demás informes de auditoría externa de la firma BDO Ecuador S.A. con corte 31 de diciembre del 2023 y



INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Para la Junta General de Accionistas de Banco Amazonas S.A.

- Periodo 2024 -

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer a la Junta General de Accionistas y al Directorio la gestión del Comité de Administración Integral de Riesgos durante el **período 2024** en Banco Amazonas S.A.

1. Gobierno Corporativo

El Comité de Administración Integral de Riesgos sesionó 12 veces de forma ordinaria durante el periodo 2024. En las sesiones se conoció los Informes mensuales y trimestrales de la gestión y resultados de la Unidad de Riesgos Integrales con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, las mismas que fueron evaluadas por sus miembros del CAIR y las resoluciones constan en las actas correspondientes, las cuales han sido presentadas al Directorio. En lo relacionado a la mejora de políticas, procesos, procedimientos, metodologías y límites para una adecuada administración del riesgo se cuenta con la aprobación de los miembros del Directorio.

2. Riesgo Integral

La estructura organizacional de la Unidad de Riesgos Integrales se mantiene bajo la dirección de la Presidencia Ejecutiva del Banco, manteniendo una segregación funcional de las áreas tomadoras de riesgo, de las de evaluación y control del riesgo.

El Plan Estratégico y Operativo de la Unidad de Riesgos Integrales con su respectivo presupuesto se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional, y contiene las actividades e indicadores de gestión que le permiten medir su cumplimiento a través del control que maneja el área.

Como parte de la mejora continua, durante el año se procedió con la actualización de los manuales que administra la Unidad de Riesgos y de los Comités a los cuales está adscrito.

Se mantuvo una participación muy activa en los proyectos institucionales del Banco, realizando los análisis de los riesgos operativos, legales, continuidad del negocio, tecnológicos y de seguridad de la información, que permitan contar con controles adecuados para el cumplimiento normativo.

Durante el primer cuatrimestre del 2024 el área de Riesgos Integral culminó el proyecto "*Implementación del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio – SGCN*" alineado a la Norma ISO 22301 a través de la contratación de una firma consultora profesional, con el objetivo de analizar los procesos y servicios críticos requeridos para el Banco; así como el acompañamiento para la definición de estrategias, y documentación del sistema de continuidad del negocio, plan de continuidad del negocio y planes de recuperación requeridos.

Adicionalmente, se nos ha asignado en conjunto con el área de Crédito la implementación del proyecto "*Desarrollo de modelos de otorgamiento de crédito y mejora del servicio de buró de crédito*".

3. Riesgo de Crédito

La cartera de crédito de Banco Amazonas al cierre del periodo 2024 fue influenciada por diferentes acontecimientos que sucedieron a lo largo del año, puesto que la economía del Ecuador se encuentra actualmente ante un panorama complejo, marcado por un crecimiento económico limitado, elevados niveles de desempleo e inseguridad, factores como la disminución de los ingresos provenientes del petróleo, la caída en las ventas y la producción, la dependencia de las remesas y la escasa inversión extranjera, junto con la crisis energética que atraviesa el país, por lo que, se ha restringido su capacidad para generar un crecimiento sostenido. Estos aspectos impactan de manera directa al sistema financiero, reflejando las dinámicas de los actores económicos del país, lo que se traduce en una disminución de la demanda de créditos y un incremento continuo de la cartera improductiva.

De acuerdo con la planificación anual, se implementaron estrategias enfocadas a la colocación de créditos y así mismo medidas para el alivio financiero y diferimiento por la crisis energética, por lo cual el Banco se adaptó a las necesidades de los clientes y a los requerimientos normativos. Estas acciones fueron fundamentales para asegurar la sostenibilidad de la cartera de créditos en un entorno económico desafiante.

Al cierre de diciembre 2024, la cartera de créditos presenta un incremento 20.08% respecto a diciembre 2023, también la cartera improductiva aumentó en un 17.10%.

Cartera Bruta	Variación Anual (Dic 2023: \$187.33 millones)	Cartera Improductiva	Variación Anual (Dic 2023: \$5.84 millones)
Dic. 2024: \$224.95 millones	↑ 20.08% (\$ 37.62 millones más)	Dic. 2024: \$6.84 millones	↑ 17.10% (\$999 mil más)

El indicador de morosidad al cierre de diciembre del 2024 fue de 3.04%, dicho indicador tuvo una disminución de 0.08 puntos porcentuales con respecto al año anterior, siendo cartera improductiva en monto por US\$ 6.84 millones. Así mismo, nuestro indicador de cobertura global de la cartera problemática al cierre de año fue de 164.34%.

Indicador Morosidad	Variación Anual (Dic 2023: 3.12%)	Indicador Cobertura de la Cartera Problemática	Variación Anual (Dic 2023: 239.97%)
Dic. 2024: 3.04%	↓ 0.08%	Dic. 2024: 164.34%	↓ 75.63 más

La participación de la cartera de créditos a diciembre 2024 se mantiene con mayor participación en la oficina Guayaquil con un 74.99% mientras que, la oficina Quito el 25.01%.

La composición de la cartera del Banco por segmento al cierre del 2024 es la siguiente:

Segmento	Productivo	Consumo	Inmobiliario	Microcrédito
Participación	53%	44.04%	1.66%	1.30%

En cuanto al segmento Productivo el cual cerró a diciembre 2024 en US\$ 119.22 millones, la participación de sus subsegmentos se presenta de la siguiente manera:

Subsegmento Productivo	Corporativo	Empresarial	Pymes
Participación	50.59%	20.64%	28.77%

El mantener una política de dispersión del riesgo se ve reflejado en la concentración de su cartera por sujeto crédito, al cierre de diciembre del 2024 los 50 principales deudores representaron el 46.40% de la cartera de créditos y los 100 principales el 53.90%.

En lo que respecta a la cartera clasificada por sectores económicos, se observa una participación representativa del sector "Comercio en general" como lo ha sido en años anteriores, a diciembre 2024 la participación es del 29%, seguido de Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo que concentra 12% e Industrias Manufactureras con el 12% del total de la cartera. Los sectores económicos en mención totalizan una concentración del 53% de la cartera total.

La cartera de créditos según su actividad económica se encuentra sectorizada por niveles de riesgos que son: riesgo bajo, riesgo medio y riesgo alto. Cabe mencionar que, estos niveles de riesgo son actualizados de manera semestral previo un análisis de indicadores macroeconómicos, niveles de ventas y por indicadores de morosidad de los bancos privados del país; esta información es obtenida de fuentes oficiales como el Banco Central del Ecuador, SRI y Superintendencia de Bancos.

Una de las herramientas con las que se cuenta para la administración del riesgo de crédito está en el aplicativo de la empresa BSOF, en dicha plataforma se encuentra el modelo estadístico score de comportamiento con el cual se obtiene el cálculo de pérdidas esperadas de nuestros clientes clasificado por tipos de operación y segmentos, este modelo es monitoreado semestralmente a través de los indicadores estadísticos para ver su estabilidad. También se encuentra las cosechas de la cartera y mapa de calor de la cartera. Durante el presente año también se actualizó la metodología para el control de límites de la cartera por segmento, producto y plaza, lo cual no permite velar por el cumplimiento de la estrategia de nuestra institución.

La revisión de la cartera a través de la estimación de pérdidas esperadas versus las provisiones constituidas, la simulación de la proyección semanal de las provisiones de la cartera, el seguimiento de la cartera vencida y su estrés, el análisis de los principales productos del Banco, son parte de la gestión de riesgos de crédito durante el transcurso del año, su resultado son insumos que aporta a la administración para implementar estrategias en el ajuste de políticas de crédito, así como también en la recuperación de la cartera.

Para la colocación de crédito de productos del segmento de consumo se utiliza modelos expertos desarrollados con el buró de crédito. Durante el año 2024 el Banco ha realizado un cambio de proveedor en los servicios de buró de crédito, con el objetivo de mejorar la información a través de un nueva aplicación web service, en donde se optimiza los procesos de evaluación de crédito, toda vez que también se incorpora los nuevos modelos de originación expertos desarrollados para la colocación de créditos de consumo que ya se encuentran actualizados y en uso, el beneficio es una mejor colocación con sujetos de crédito de un buen perfil en el comportamiento crediticio y mayor información disponible para la toma de decisiones.

En cuanto al crédito para el segmento productivo, se mantiene la evaluación con el análisis financiero, nivel de riesgo del sector económico, al grupo económico al que pertenece, límites internos, el tipo de garantías, sus avalúos y demás filtros de control implementados.

El control de los límites de crédito normativo relacionados al patrimonio técnico del Banco y patrimonio del cliente, nuestro proceso de crédito cuenta con controles de manera permanente y sistemática a través de nuestro core bancario. La Unidad de Riesgos ha implementado adicionalmente controles en la consolidación de la exposición del cliente en operaciones de crédito, contingentes y del portafolio de tesorería, ajustando nuestros procesos, lo cual es evidenciado en formulario 250 A, B, C. En lo referente

a la Calificación de Activos de Riesgos se ha cumplido con las disposiciones normativas emitidas por los entes de control.

La Superintendencia de Bancos durante el segundo trimestre del 2024 emitió circulares a todas las entidades controladas privadas y públicas en donde adjuntaba las especificaciones técnicas para la calificación de los créditos productivos y de inversión pública para la actualización del modelo experto. Nuestra institución procedió a calificar la cartera del segmento productivo con dicho modelo.

Cabe mencionar que durante el año mediante oficios la Superintendencia de Bancos realizó revisiones a las provisiones constituidas por el Banco, la Unidad de Riesgos facilitó información requerida y finalmente el ente de control manifestó que: "El nivel de cobertura de provisiones específicas sobre la cartera improductiva se ubica en el 160% y sobre la cartera total en el 6%, considerando la totalidad de provisiones el nivel de cobertura de la cartera improductiva asciende al 160%. Con la información antes expuesta, se indica que se cumplen con los requerimientos normativos de constitución de provisiones sobre la cartera y de forma preventiva, se evalué ante posibles eventos tanto internos como externos, las políticas de gestión de riesgo de la entidad con la finalidad de mitigar posibles riesgos y mantener una adecuada cobertura de provisiones."

En consideración al impacto generado por la crisis energética a nivel nacional, que ha ocasionado disminución en los ingresos y por ende afectando la fuente de repago de los ecuatorianos, el Gobierno Nacional emitió el decreto 444 en donde solicita se implementen medidas de prevención a fin de atender la realidad de los usuarios financieros frente a la crisis energética, limitando así la capacidad de pago de las obligaciones crediticias con las instituciones financieras. Por ende, la Superintendencia de Bancos mediante Resolución Nro. JPRF-F-2024-0120 (30 de agosto de 2024) y Resolución Nro. JPRF-F-2024-0123 (5 de noviembre de 2024), solicita la aplicación del mecanismo de diferimiento temporal y extraordinario de operaciones de crédito, nuestro Banco se acogió lo indicado en dichas resoluciones y la aplicación se ejecutó en nuestro Banco a partir de noviembre 2024, facilitando a nuestros clientes a través de los canales autorizados el acogerse o no a los diferimientos de sus pagos, refinanciamientos o reestructuración de sus deudas.

Durante el año se procedió con la actualización de los Manuales de Políticas de Crédito y Políticas de Tarjetas de Crédito, Autoplan y Rol solución, conforme las revisiones realizadas por el CAIR y presentadas al Directorio.

4. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado en Banco Amazonas comprende el riesgo ante posibles movimientos de tasa de interés, el cual se mide a través del cálculo de brechas de sensibilidad en cumplimiento al requerimiento normativo en el horizonte de doce meses, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad en el valor patrimonial, cuyo resultado se enmarca dentro los límites internos.

El VAR del portafolio al cierre del periodo 2024 equivale al 0.22% del Patrimonio Técnico del Banco, evidenciando una baja volatilidad en los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones y que se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos.

En cuanto a los límites del portafolio de inversiones, se realiza un monitoreo constante para asegurar que todas las inversiones se ajusten a los rangos previamente definidos. Las excepciones, cuando ocurren, se gestionan dentro de las atribuciones y procedimientos establecidos, garantizando el cumplimiento de la normativa interna. Actualmente, el 63% del portafolio está registrado como 'disponible para la venta' y el 37% 'al vencimiento'. Asimismo, antes de realizar cualquier adquisición de

inversión, se llevan a cabo rigurosos análisis financieros para evaluar la viabilidad y el perfil de riesgo de cada activo. Con base en estos estudios, se establecen recomendaciones sobre los cupos máximos a invertir, lo que contribuye a minimizar los riesgos asociados y a proteger el valor del portafolio. Este enfoque estratégico y disciplinado busca no solo evitar pérdidas, sino también optimizar el rendimiento.

En cuanto a los cupos de inversión en bancos y cooperativas, estos se asignan según la metodología establecida. Además, de acuerdo con la política y los procedimientos internos, se monitorean regularmente para garantizar su cumplimiento, así como para asegurar el adecuado control de la calificación de riesgo.

Se han llevado a cabo revisiones mensuales de las tasas de interés ofrecidas en los DPF según su plazo, con el objetivo de ajustarlas y asegurar que estén alineadas con las tasas actualmente disponibles en el mercado.

Durante el periodo 2024, se han llevado a cabo diversas pruebas de estrés relacionadas con el Riesgo de Mercado, con el objetivo de reforzar las estrategias para gestionar la sensibilidad en el Margen Financiero y el Valor Patrimonial. Estas pruebas han sido fundamentales para evaluar la resiliencia del Banco ante posibles fluctuaciones en el mercado. Además, se procedió con la actualización de la metodología de los límites internos, incorporando nuevos niveles de riesgo que sirven como insumos clave para el control de la sensibilidad del mercado. Este enfoque también facilita la activación de alertas tempranas dentro de nuestro plan de contingencia de mercado, asegurando una respuesta rápida ante cualquier eventualidad que pudiera afectar la estabilidad del Banco.

A lo largo del presente año, no se han registrado eventos o situaciones que hayan requerido la activación del Plan de Contingencia de Riesgos de Mercado. Esto demuestra la efectividad de las medidas preventivas implementadas y la solidez en la gestión del riesgo de mercado, lo que ha permitido mantener la estabilidad y proteger los intereses financieros del Banco ante posibles fluctuaciones del entorno económico y de los mercados.

5. Riesgo de Liquidez

Banco Amazonas cuenta con políticas y procedimientos para una adecuada administración del riesgo de liquidez, que nos permite identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar oportunamente los resultados de nuestros análisis, buscando la eficiencia en el manejo de la liquidez.

Durante el periodo 2024, Banco Amazonas mantuvo una posición de liquidez saludable, sin registrar riesgos que comprometieran su estabilidad financiera. Se logró mantener una holgura por encima de los indicadores normativos establecidos, lo que refleja la solidez de la gestión de liquidez del Banco. Las simulaciones periódicas realizadas y presentadas a la Administración han sido fundamentales para garantizar un calce adecuado entre los activos y pasivos del Banco, asegurando así un equilibrio óptimo en su estructura financiera y la capacidad de enfrentar posibles contingencias sin afectar su operatividad.

Los Activos Líquidos Netos ALN se mantuvieron en promedio de US\$75.85 millones durante el año, al cierre de diciembre 2024 fueron de US\$94.44 millones, participando los fondos disponibles en un 56% y las inversiones en un 44%.

En cuanto a la Liquidez Estructural al cierre del año hemos cumplido con los tres requerimientos de liquidez. El promedio anual de los indicadores de liquidez estructural de primera y segunda línea fueron de 39.11% y 30.81%, respectivamente, porcentajes que superan de manera significativa las volatilidades a dos y dos puntos cinco de desviaciones estándar de las principales fuentes de fondeo de la institución,

que en promedio se situaron en 5.47% y 6.84% respectivamente, el promedio del indicador de liquidez mínimo fue de 23.06% promedio anual.

En cuanto a las Reservas Mínimas de liquidez y Coeficiente de Liquidez Doméstica requeridos por el Banco Central del Ecuador fueron cumplidos durante el presente año.

Durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2024, se han realizado pruebas de estrés con el objetivo de apoyar las estrategias de gestión de liquidez implementadas por la Tesorería del Banco. Asimismo, se procedió con la actualización de la metodología de los límites internos, incorporando nuevos niveles de riesgo que sirven como insumos clave para el control de liquidez y las alertas tempranas dentro de nuestro plan de contingencia de liquidez.

Durante el transcurso del año 2024, no se presentaron eventos o situaciones que generaran la necesidad de activar el Plan de Contingencia de Riesgos de Liquidez. Esto refleja la estabilidad en la gestión de liquidez y la efectividad de las estrategias implementadas para mitigar posibles riesgos en el manejo de los recursos del Banco.

6. Riesgo Operativo

El proceso de Administración de Riesgo Operativo cuenta con políticas, procedimientos, metodologías e indicadores para la gestión de este riesgo, con el objetivo de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los riesgos asociados a los procesos, productos, servicios, canales y proyectos del Banco. El Manual de Administración de Riesgo Operativo y sus respectivos anexos se mantienen actualizados.

La Matriz de Riesgo Institucional contiene 391 eventos de riesgos identificados a través de la gestión cualitativa de riesgos por procesos. Durante el periodo 2024 se actualizaron y levantaron 8 matrices de riesgo operativo.

En el Mapa de Riesgo Institucional se visualiza la ubicación de todos los eventos de riesgos, siendo la calificación global de riesgo residual "Bajo" del Banco.

El seguimiento mensual y trimestral de los 239 planes de acción definidos en la matriz de riesgo institucional presentan el siguiente porcentaje de cumplimiento acorde su estado: finalizado 43%, en curso 24% y sin iniciar 33%.

La base de datos de eventos de pérdida de riesgos en su gestión cuantitativa no presenta impactos económicos significativos, representando 0.093% sobre el patrimonio técnico del Banco.

El monitoreo a los indicadores de gestión por factores de riesgo operativo durante el periodo 2024 no presentaron novedades relevantes. Se cumplieron mayormente los límites de los KRI's de Riesgos Operativo, Continuidad del Negocio, y Lavado de Activos, los desvíos en los KRI'S son informados y conocidos por los niveles correspondientes para su regularización.

El Análisis Trimestral de Fraude contiene a modo de resumen el análisis de los eventos de fraude externo en Tarjeta de Crédito, y la identificación de intentos de ingreso de documentación falsificada en los productos de crédito.

La concientización y capacitación de Riesgo Operativo se mantiene como buena práctica a través de las inducciones y capacitaciones tanto al personal nuevo como vigente. Se enviaron boletines informativos con la finalidad de mantener una adecuada cultura de gestión eficiente de riesgos.

El seguimiento del cumplimiento de la Norma de Riesgo Operativo se lo realizó mensual y trimestral en conjunto con los Gerentes/Jefes de las áreas responsables para cumplir con las disposiciones y cada sección de la norma en los plazos definidos, siendo su cumplimiento global del 90.67% al cierre del periodo 2024.

Se realizaron revisiones aleatorias a las operaciones de crédito desembolsadas, de los productos de crédito Autoplan, Rol Solución, Tarjetas de Crédito y Establecimientos, siendo el objetivo verificar el cumplimiento de la documentación física y digital, y la política de crédito definida de los productos mencionados.

De acuerdo con la metodología para el cálculo del Valor de Riesgo Operativo emitida por la Superintendencia de Bancos, se solicitó a nuestro proveedor BSoft Developers efectuar el cálculo respectivo, el cual se revisó y validó, siendo el VaRop al cierre del periodo 2024 de \$649,188.98.

Como parte de la gestión del riesgo legal, en el levantamiento o actualización de las matrices de riesgo se incluye la identificación y análisis de los riesgos legales. Se revisan los contratos de los servicios estratégicos y críticos del Banco, con el objeto de velar el cumplimiento de la normativa de Riesgo Operativo y salvaguardar los intereses del Banco.

7. Continuidad del Negocio

El proceso de Administración de Continuidad del Negocio cuenta con políticas, procedimientos y metodologías de continuidad así como un Plan de Continuidad del Negocio con sus respectivos anexos que le permitirán al Banco garantizar su capacidad de operar en forma continua en caso de una interrupción del negocio.

Se culminó el proyecto “Implementar el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio – SGCN”, con el objetivo de realizar la priorización de los procesos y servicios críticos requeridos por el Banco, así como el acompañamiento para la definición de las estrategias y la documentación de los planes de recuperación, mejora continua y documentación del sistema de continuidad del negocio requerida por la norma.

Se realizó el seguimiento a las amenazas de continuidad del negocio durante todo el periodo 2024 tomando como insumo para eventos externos las fuentes oficiales para tal fin, así como para eventos internos los informes de las áreas respectivas:

- No hubo declaratoria de alerta para eventos de origen natural: terremoto, volcán, deslizamiento de tierra, inundación, socavón, pandemia.
- No se generaron incidentes tecnológicos que requieran la activación del DRP.
- La suspensión programada del servicio de energía eléctrica a nivel nacional no afectó la atención de servicios por canales presenciales y electrónicos del Banco.
- Se mantiene la declaratoria de conflicto armado interno (CANI), que tiene una duración de doce meses con resultados poco satisfactorios.
- No se registraron incidentes de Seguridad y Ciberseguridad.

Se cuenta con un Plan Operativo Anual en el cual se describen los objetivos estratégicos, indicadores, plan de capacitación, plan de pruebas, presupuesto y las actividades para la gestión y administración de la Continuidad del Negocio.

A través del Comité de Continuidad del Negocio durante este año se tomaron acciones para atender los eventos de continuidad del negocio, permitiendo brindar atención permanente a nuestros clientes.

Se realizaron pruebas de contingencia con nuestros proveedores críticos con el objetivo de validar las estrategias de recuperación tecnológicas.

Conscientes de fomentar una cultura de Continuidad del Negocio dentro de la institución, se ha capacitado al personal nuevo y vigente sobre el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, y del Plan de Continuidad del Negocio.

Se actualizó el Reglamento del Comité de Continuidad del Negocio, en el cual se describen las políticas, procedimientos de las sesiones, y responsabilidades de los miembros. Los miembros que conforman el Comité de Continuidad también fueron actualizados acorde los cambios normativos requeridos.

Comité de Administración Integral de Riesgos – CAIR

XAVIER
ORDENANA
RODRIGUEZ

Digitally signed by
XAVIER ORDENANA
RODRIGUEZ
Date: 2025.03.31
11:45:32 -06'00'

Xavier Ordeñana
Representante del Directorio



Firmado electrónicamente por:
**ARMANDO ANDRES
BAQUERIZO
BARRIGA**

Andrés Baquerizo
Presidente Ejecutivo



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ALBERTO
ENDARA DAPELO**

Luis Alberto Endara
Vicepresidente de Negocios



Firmado electrónicamente por:
**MERCY DEL ROCIO
VILLACIS PEREZ**

Mercy Villacís
Gerente de Riesgos Integral

COMITÉ DE RETRIBUCIONES – BANCO AMAZONAS

INFORME AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RETRIBUCIONES – GESTION ENERO A DICIEMBRE 2024

De conformidad con lo dispuesto en nuestro Reglamento del Comité de Retribuciones, Capítulo IV “De las funciones del Comité de Retribuciones” se presenta el informe sobre la gestión correspondiente al año 2024 para que sea puesto en conocimiento al Directorio y por su digno intermedio, en conocimiento de la próxima Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A. En el transcurso del año 2024 el Comité de Retribuciones del Banco Amazonas sesiono en dos ocasiones:

1. Reunión anual del 22 de febrero del 2024 conoció y resolvió los siguientes puntos:

- Informe al Directorio
- Informe al Presidente del Directorio
- Política sobre Remuneración y Compensación de ejecutivos y directores

2. En la sesión ordinaria del 14 de junio del 2024 conoció y resolvió los siguientes puntos:

Esquema de remuneración variable de las áreas:

- Negocios
- Institucional
- Cobranzas
- Autoplan
- Administración

BANDAS SALARIALES 2024

RANGOS SALARIALES: PRIMERA, SEGUNDA Y ULTIMA LINEA BANCO AMAZONAS 2024					ANALISIS NORMATIVA	
LINEAS SALARIALES	FUNCIONARIOS	TOTAL GANADO 2024	MENSUAL	ANUAL		
PRIMERA LINEA	BAQUERIZO BARRIGA ARMANDO ANDRES	\$ 136,102.16	\$ 11,341.85	\$ 136,102.16	\$ 224,262.74	\$ 143,494.05
SEGUNDA LINEA	ENDARA DAPELO LUIS ALBERTO /MONTES DE OCA PAZMIÑO TANYA ILIANA	\$ 71,747.03	\$ 5,978.92	\$ 71,747.03	\$ 172,509.80	
ULTIMA LINEA	GARCIA LASTRA KATHERINE JOHANNA	\$ 8,625.49	\$ 718.79	\$ 8,625.49		

HONORARIOS DIRECTORES

Ratifico los honorarios a los Directores Principales por asistencia y participación en cada sesión de Directorio el valor de \$ 500,00 más IVA.

Por asistencia a cada Comité, de los cuales un miembro es Director el valor de \$ 100,00 más IVA.

Los honorarios de los Directores Suplentes el valor de \$100,00 más IVA.

HONORARIO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

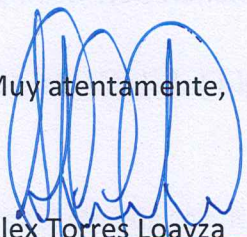
Los honorarios para el Presidente del Directorio por el valor de \$ 1,000 más IVA.

REMUNERACIÓN PRESIDENTE EJECUTIVO

Ratifico los honorarios para el Presidente Ejecutivo por el valor de \$ 10,000 netos, el Banco Amazonas asume el IVA y el Impuesto a la Renta.

Sin más que informar, pongo el presente informe en conocimiento del Presidente del Comité de Retribuciones.

Muy atentamente,



Alex Torres Loayza

Gerente de RRHH

Secretario del Comité de Retribuciones.

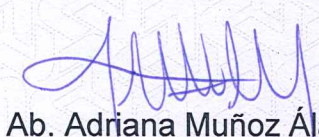
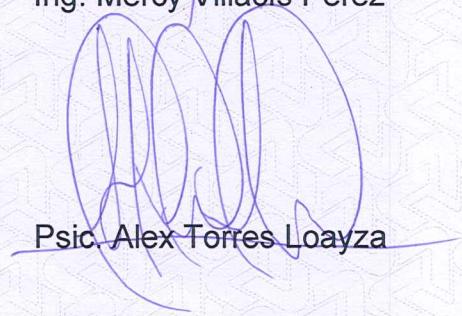
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO AMAZONAS S. A. CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2025

En Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco, previa convocatoria y de conformidad a lo prescrito en los Arts. 6 y 7 del Reglamento del Comité de Ética, mediante la herramienta informática Microsoft Teams, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Comité de Ética: Ab. Alfonso Pérez Pimentel, representante del Directorio, que preside la sesión, Ing. Mercy Villacís Pérez, en representación de los colaboradores, Ab. Adriana Muñoz Álava, en representación de los accionistas y el suscrito Psic. Alex Torres Loayza en su calidad de Secretario del Comité.

Por Secretaría se verifica el quórum reglamentario, luego de lo cual el señor Presidente instala la sesión para conocer y tomar resolución sobre el punto único que consta en la convocatoria: Informe de gestión del Comité de Ética correspondiente al año 2024

Instalada que fue la sesión, toma la palabra el señor Presidente y presenta un borrador de lo que sería el informe de labores del comité correspondiente al año anterior, el mismo que hace hincapié en lo más relevante, esto es, la reforma al Título VIII del Código de Ética: "Control y Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del terrorismo y otros Delitos", reformas que este comité aprobó en cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos, respecto a las normas de control para las entidades de los sectores financieros, públicos y privados, las mismas que ponen especial énfasis en la administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, delito este último no contemplado en la normativa anterior. Se deja constancia de que las reformas que aprobó el Comité de Ética fueron previamente consensuadas con el Oficial de Cumplimiento del Banco. Los miembros del Comité de Ética aprueban de manera unánime el informe de labores correspondiente al año anterior, el mismo que será puesto en conocimiento del Directorio del Banco y de la Junta General de Accionistas en su próxima sesión ordinaria. Se deja constancia que las reformas aprobadas fueron previamente consensuadas con el Oficial de Cumplimiento.

Aprobado que fue el informe, punto único del orden del día, el señor Presidente levanta la sesión.


Ab. Alfonso Pérez Pimentel
Ing. Mercy Villacís Pérez
Ab. Adriana Muñoz Álava
Psic. Alex Torres Loayza

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
Año 2024**

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO DEL BANCO AMAZONAS S.A.:

En mi calidad de Oficial de Cumplimiento, que tiene como enfoque principal controlar el cumplimiento de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (ARLAFDT), realizo el presente informe de resultados sobre la gestión y metas logradas por la Unidad de Cumplimiento durante el año 2025, en el que se efectuaron diversas actividades tendientes a fortalecer que el riesgo de la Institución se ubique en niveles apropiados, mediante la aplicación de leyes conexas nacionales e internacionales, normativas, políticas, procesos y procedimientos preventivos.

I. MARCO DE APETITO AL RIESGO INSTITUCIONAL

La normativa relativa al control para la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo ARLAFDT sufrió una reforma mediante la publicación de la Resolución SB-2024-0316 del 16 de febrero de 2024 realizando algunas de las siguientes modificaciones como las más destacadas:

1.- El ámbito de aplicación de la norma es para todas las entidades del sector financiero público y privado, lo cual también abarca a las Sociedades Especializadas de Pagos y Depósitos Electrónicos y las entidades de servicios financieros tecnológicos por ser parte del sector financiero privado. Dentro de la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo se incluye el financiamiento y proliferación de armas de destrucción masiva. (Art. 1 de la Resolución)

2.- Se define al financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FP) como la financiación de los programas nucleares que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha sancionado a través de sus resoluciones, incluyendo la resolución 1718 y sucesorias sobre el programa nuclear de la República Popular Democrática de Corea y la resolución 2231 que aprueba el Plan de Acción Integral Conjunto relativo a Irán. (num. 3.26 del Art. 3 de la Resolución)

3.- Se definen a operaciones sospechosas como los movimientos económicos, realizados por personas naturales o jurídicas, que no guarden correspondencia con el perfil económico y financiero que éstas han mantenido en la entidad controlada y que no puedan sustentarse. Incluye también la tentativa de realizarlas. (num. 3.35 del Art. 3 de la Resolución)

4.- Se define a proveedor de servicios de activos virtuales como cualquier persona física o jurídica que no esté cubierta en ningún otro lugar en virtud de las Recomendaciones del GAFI y que, como negocio, realiza actividades como el intercambio de activos virtuales y monedas de curso legal, custodia y/o administración de activos virtuales, entre otros. (num. 3.44 del Art. 3)

5.- El porcentaje para identificar el Beneficiario Final se fijó en el seis por ciento (6%). (numeral 3.6.2 del Art. 3 de la Resolución).

6.- Se establecen como factores de riesgo: clientes, productos y/o servicios, canales y jurisdicción. (Art. 4 de la Resolución)

7.-Se detallan como etapas de administración del riesgo LA/FT/FPADM: identificación, medición o evaluación, control y monitoreo. (num. 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4 del Art. 7 de la Resolución)

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
Año 2024**

8.- No se incluye al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) dentro de los órganos de gobierno a cargo de la administración del riesgo de LA/FT/FPADM. (Art. 12 de la Resolución)

9.-Se establece que el CAIR solamente conocerá, previo a la aprobación del Directorio, los límites específicos apropiados por exposición al riesgo de LA/FT/FPADM. (num. 14.3 del Art. 14 de la Resolución)

10.-Se fijan plazos para sustentación de alertas de conformidad con el perfil de riesgo y de acuerdo con las políticas y procedimientos de cada entidad controlada; si es riesgo alto hasta 25 días, si es medio hasta 40 días y si es bajo hasta 60 días. (Art. 23 de la Resolución).

11.- Se incluye en el Anexo 1 de la Norma como nota que todos los documentos e información para la vinculación y durante la relación comercial pueden ser obtenidos de fuentes de información pública, previa autorización del cliente.

12.-Respecto a la frecuencia de actualización de la información de los clientes externos e internos, se establece que para los clientes de alto riesgo no podrá ser superior a un año, las de riesgo medio no más de dos años y los de riesgo bajo en no más de 3 años. (Art. 26 de la Resolución)

13.-Los documentos, datos e información recopilada en virtud del proceso de conocimiento del cliente, incluyendo la información sobre el beneficiario final, deben mantenerse permanentemente actualizados, sin que los plazos máximos superen lo establecido en el artículo 26 de la Norma. (Art. 27 de la Resolución)

14.-Dentro de los casos de aplicación de debida diligencia, se elimina que sean todas las entidades controladas a reportar a la UAFE y se mantiene que sea sobre los clientes que operan en industrias o actividades de alto riesgo de predisposición para LA/FT/FPADM. (num. 32.2 del Art. 32 de la Resolución)

15.- Para la relación con empresas remesadoras, se elimina el requisito de “Certificado de aplicación de políticas, procesos y procedimientos de la administración del riesgo de LA/FT/FP emitido por el ente de control del país de origen”, sin embargo, se mantiene el requisito del “Manual sobre la materia debidamente aprobado por el organismo competente”. (Art. 40 de la Resolución)

16.-Se establece que los reportes externos deben ser enviados a la UAFE, Superintendencia de Bancos y organismos competentes de forma oportuna, confiable y segura, observando las estructuras, condiciones, plazos requeridos y contemplados en las disposiciones respectivas y requerimientos puntuales (num. 45.2 del Art. 45 de la Resolución)

Se informa que los cambios fueron implementados de acuerdo lo dispuesto en la norma y fueron revisados según oficio SB-INRE-2024-0045-C del 4 de octubre del 2024 por una comisión de auditores para realizar una supervisión focalizada, obteniendo como resultado de esta supervisión la no existencia de observaciones que subsanar siendo comunicado a través del Oficio SB-DER-2024-0418-O, del 30 de octubre de 2024.

Durante el año 2024 no existió actualización en el apetito al riesgo del lavado de activos del Banco Amazonas S.A. se mantienen los definidos durante el año 2023.

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
Año 2024**

II. ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO (ARLAFDT)

El Banco Amazonas S.A. cuenta con los siguientes elementos de la administración del riesgo del lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo – ARLAFDT:

- ❖ Políticas
- ❖ Estructura Organizacional
- ❖ Manual de ARLAFDT y Documentación
- ❖ Procedimientos
- ❖ Reportes Internos y externos
- ❖ Auditoria
- ❖ Infraestructura tecnologica; y,
- ❖ Cultura Organizacional y capacitación

A. POLÍTICAS ARLAFDT

Durante el año 2024 la Unidad de Cumplimiento a través de los diferentes informes de auditorías emitidos relativas a procesos, controles o procedimientos institucionales ha recomendado la implementación y actualización de políticas que se consideraban pertinentes acorde a la normativa vigente de ARLAFDT y al panorama actual del Banco Amazonas S.A.

Recordando que las políticas constituyen la base estructural en la que se sustentan los procesos y procedimientos para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (ARLAFDT), y son el punto de partida para el diseño e implementación de una correcta administración del riesgo de LAFDT. Es importante subrayar que las políticas ARLAFDT exigen que el gobierno corporativo, funcionarios y empleados antepongan el cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo a la consecución de eventuales metas comerciales.

B. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN QUE DISTRIBUYE FUNCIONES ESPECÍFICAS A TODOS LOS DIRECTORES, MIEMBROS DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO, FUNCIONARIOS DE LA ALTA GERENCIA Y COLABORADORES DE LA ENTIDAD

En cuanto a la estructura organizacional de cumplimiento debido a las exigencias actuales a nivel país sobre los altos índices de narcotráfico y delincuencia organizada y el fortalecimiento de las leyes y normas que rigen la prevención del lavado de activos durante el año 2024 la administración del Banco Amazonas S.A. consideró necesario realizar modificación a la estructura organizacional del área creando el puesto de Analista de Cumplimiento, incorporando a la Ing. Ana Solorzano el 19 de junio del 2024 para desempeñar dicho cargo.

Es importante indicar que con fecha Oficio Nro. SB-DRTL-2024-0061-O del 1 de febrero del 2024 se recibió por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador la actualización de la Calificación otorgada mediante Resolución No. SB-IRG-2021-615 de 04 de agosto de 2021 de Oficial de Cumplimiento Titular, de acuerdo con la normativa vigente. La Oficial de Cumplimiento Suplente también mantiene su información actualizada de acuerdo a la

Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva Año 2024

calificación otorgada como suplente del Banco Amazonas mediante Resolución SB-IRG-DRTL-2023-438 del 18 de julio del 2023.

En lo relativo al Comité de Cumplimiento, se resalta que gracias al adecuado manejo organizacional del Banco Amazonas S.A. se efectuaron mensualmente las sesiones de Comité de Cumplimiento ordinarias y extraordinarias sin ninguna novedad, alcanzando un indicador positivo de asistencia de sus miembros principales, quienes fueron debidamente designados por el Directorio en el cumplimiento de sus funciones y obligaciones.

En cada sesión, a través de los informes que se presentaron, se dio seguimiento y pronunciamiento sobre las actividades de la Unidad de Cumplimiento tendientes a identificar, medir, controlar y monitorear las diferentes etapas de la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y proliferación de armas de destrucción masiva (ARLAFDT), verificando su efectiva puesta en práctica o de ser el caso proponiendo nuevos controles para ser implementados, asumiendo la tarea como un proceso de consolidación del enfoque al riesgo.

En sesiones de Directorio se dio a conocer mensualmente las resoluciones y aprobaciones efectuadas por el Comité de Cumplimiento, las mismas que constan en las Actas respectivas; así como la solicitud de aprobación a los temas que por sus funciones el Directorio realizó durante el año 2024.

- Plan de trabajo anual de la Unidad de Cumplimiento, en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (ARLAFDT), así como el informe del año inmediato anterior a la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- Aprobación inicio/ continuidad relación comercial clientes de alto riesgo.
- Aprobación de política sobre clientes con actividades económicas de juegos de azar, pronósticos deportivos.
- Actualización de los Integrantes del Comité de Cumplimiento.
- Actualización Reglamento Comité de Cumplimiento.
- Actualización Metodología Matriz Institucional ARLAFDT.
- Aprobación Metodología comportamiento empleado.
- Actualización Manual de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (ARLAFDT).
- Informe productos, servicios nuevos.
- Aprobaciones alertas empleados RCSA
- Aprobación metodología asignación niveles de riesgo alertas BSOFT.
- Metodología de comportamiento y transaccional de proveedores.
- Reporte de transacciones sospechosas ROS a la Unidad de Análisis Financiero y Económico a lo largo de los meses del año 2024, acorde a bitácora que maneja el área.
- Entre otros puntos detallados en los informes mensuales de actividades del OC realizado durante el año 2024.

Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva Año 2024

C. MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

Durante el año 2024 se realizó la actualización anual del Manual de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo, y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva ARLFADT, en sesión del Directorio del 28 de agosto de 2024, mismo que fue distribuido entre todos los colaboradores de la Unidad, accionista mayoritario.

D. PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS DE DEBIDA DILIGENCIA Y METODOLOGÍAS

La Unidad de Cumplimiento trabajo arduamente para dar cumplimiento al plan de acción enviado en diciembre del año 2024 para descargar los temas observados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador durante la Auditoria In Situ a la ARLAFDT del Banco Amazonas S.A. realizada en octubre 2022, logrando poner en producción con fecha del 14 de marzo del 2024 lo siguiente:

- Rediseño del perfil de comportamiento y transaccional del cliente.
- Nivel de riesgo global de los clientes.
- Actualización de catálogos, actualización de ponderaciones.
- Rediseño monto del perfil transaccional.
- Alerta PEP y alertas monitoreo del perfil transaccional.
- Solventar incidente reportado Alerta Tarjeta de Crédito – Pagos abonos extraordinarios

Además, trabajando en la implementación del nuevo sistema tecnológico de prevención del lavado de activos que el Banco contrató en diciembre del 2023, la Unidad de Cumplimiento trabajo durante todo el año para poder cumplir con el plan de acción enviado al ente de control, realizando pruebas tecnológicas, taller de trabajo, capacitación entre otras actividades para realizar lo contratado, pudiendo actualizar durante el año 2024 las siguientes metodologías:

- Metodología de matriz Institucional ARLAFDT.
- Metodología comportamiento empleado
- Alertas comportamiento de empleados

E. REPORTES INTERNOS Y EXTERNOS

Dentro del proceso de Debida Diligencia, la Unidad de Cumplimiento efectuó el envío de los reportes mensuales que deben transmitirse a Organismos de Control, dentro del plazo establecido, además, se informa que todos los reportes internos programados en el plan anual de la Unidad para el año 2024 se realizaron sin novedad y alcanzando el 100% de cumplimiento en cada uno de los indicadores estipulados para dicho efecto.

Durante el año 2024 la Unidad de Cumplimiento se contestaron 42 oficios registrados en la bitácora de comunicaciones enviadas del área, relativo a la contestación de Oficios recibidos por Organismos de Control, Fiscalías, Juzgados, etc, en el que solicitan información de clientes sobre temas referentes a lavado de activos. Es de resaltar, que se cumplieron con los plazos estipulados.

Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva Año 2024

En lo referente a toma de decisión por parte de los miembros del Comité de Cumplimiento para reportar transacciones operaciones sospechosas ROS a la Unidad de Análisis Financiero y Económico-UAFE, se ha dejado documentado del particular en las respectivas Actas de Comité de Cumplimiento.

La Unidad de Cumplimiento recibió en su totalidad los informes trimestrales programados en el plan operativo de la Unidad de Cumplimiento referentes a las políticas “Conocimiento del Empleado”, “Proveedor”, “Corresponsal” y “Accionista” emitido por cada una de las personas encargadas, plasmando en ellos la evolución individual de los riesgos o hechos relevantes identificados en la gestión de control y monitoreo de cada una de las políticas antes mencionadas.

F. AUDITORÍA EXTERNA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.

La Unidad de Cumplimiento durante el año 2024 ha realizado arduamente todas las gestiones necesarias para lograr realizar la implementación del cambio tecnológico para la administración del riesgo del lavado de activos al sistema RCSA, con la finalidad de establecer actualizaciones al perfil de comportamiento y transaccional de clientes puesto que esto fue lo observado por parte del organismo de control al Banco Amazonas S.A., estableciendo para su descargo planes de acción que fueron aprobadas por el directorio del Banco. Se detalla a continuación las gestiones más representativas ejecutadas para lograr lo antes citado:

- 1) Capacitaciones sobre la generación de las tablas de clientes y empleados
- 2) Capacitaciones de listas de observados
- 3) Reuniones con diferentes áreas del Banco para el levantamiento de las tablas de clientes y empleados
- 4) Ingreso de requerimiento de empleados
- 5) Levantamiento y reuniones para la reestructuración de la matriz institucional de riesgo ARLAFDT.
- 6) Entrega de la metodología de matriz institucional de ARLAFDT institucional por parte del proveedor y presentar al comité de cumplimiento para su aprobación.
- 8) Ingreso de requerimiento de Clientes
- 9) revisión estructuras de empleado y clientes
- 10) Ingreso requerimiento preparación tecnológica para instalación sistema RCSA en certificación.
- 11) Carga información de empleados en sistema RCSA - certificación
- 12) Reuniones de trabajo con el área de talento humano y cumplimiento para el levantamiento de las matrices conductuales que formaran parte de la metodología
- 13) Desarrollo matriz de comportamiento de empleados, aprobación del comité de cumplimiento y parametrización de la matriz de empleados en el sistema RCSA.
- 14) Talleres de trabajo para el desarrollo de señales de alertas empleados, aprobación de las alertas de empleados de comportamiento y transaccionales en comité de cumplimiento.
- 15) Talleres de trabajo para el levantamiento de las matrices de comportamiento y perfil transaccional de clientes.
- 16) Pruebas en certificación de empleados con relación a e instalación del sistema RCSA en ambiente de producción.
- 17) Pruebas de funcionalidad de las tablas de clientes y transacciones, entre otras.

Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva Año 2024

Debido a la complejidad del cambio tecnológico que estamos realizando, el alcance del mismo ha implicado levantamiento de estructuras nuevas de conexión entre el CORE bancario del Banco Amazonas S.A. y el sistema RCSA en donde se ha obtenido información personal, financiera, de productos y transaccional histórica de empleados y clientes desarrollando tablas de datos de cargas masivas y diarias existiendo de por medio una revisión exhaustiva de la información desarrollada por nuestra área de tecnología asegurándonos que en los múltiples casos encontrados la información se esté generando de forma correcta y precisa que es indispensable para el análisis de las características propias de los clientes y empleados para el desarrollo de las diferentes metodologías contratadas con el proveedor BusinessWare y para el éxito de las actualizaciones de las metodologías contratadas. Esto ha requerido tiempo para desarrollo y comprobación de la información generada, esto ha ocasionado retrasos en la implementación del nuevo sistema, pero se tiene como fecha límite 31 marzo del 2024.

G. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Es de importancia comunicar que según lo revisado durante el año 2024 la infraestructura tecnológica ha permitido desarrollar las gestiones de la Unidad de Cumplimiento acorde con lo solicitado por el ente de control, auditoría interna, y externa.

H. CULTURA ORGANIZACIONAL Y CAPACITACIÓN

La Unidad de Cumplimiento, en alineación al Programa de Capacitación de administración de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT del año 2024, dirigido a todos los colaboradores del Banco, se realizaron comunicados internos vía correo electrónico a través de la cuenta "Comunicación organizacional" a todo el personal del banco a nivel nacional, reforzando puntos débiles detectados a lo largo de los procedimientos de control que realiza la Unidad de Cumplimiento. Se detalla a continuación los temas y las fechas de las comunicaciones:

- Residencia Fiscal Distinta Ecuador - CRS Cambio Importante, 21 de marzo 2024
- Promoviendo la Cultura Antilavado del Ecuador, 17 de Abril 2024
- Nueva Actualización Norma Prevención del Lavado de Activos, 22 de Abril 2024
- Comunicación Actualización Ley orgánica de prevención, detección y combate del lavado de activos y de la financiación de delitos, 15 de Agosto 2024
- Señales de alerta, 03 de Septiembre 2024
- Registro de cónyuges – Políticas Conozca a su cliente, 06 de Diciembre 2024
- Países Restringidos para transferencias internacionales, 06 de Diciembre 2024

Además, se informa que se capacito al 100% de colaboradores activos del Banco a nivel nacional con corte a Diciembre del 2024 a través de la capacitación anual en temas relativos a la administración del riesgo de prevención del lavado de activos y de igual manera se mantuvo durante el año 2024 las capacitaciones al personal nuevo que ingreso al banco durante este periodo.

Todas las capacitaciones incluyen evaluaciones, y los resultados obtenidos están evidenciados en actas de comité de cumplimiento e informe que la Unidad de Cumplimiento realizó referente a este punto, cumpliendo de manera general en el 100% de lo planificado.

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
Año 2024**

**III. PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EMISIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO
ESTIPULADAS EN EL CRONOGRAMA 2023.**

El plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento correspondiente al “Año 2024”, consta de 17 macro actividades y 78 sub-actividades, dentro de las que constan actividades con periodicidad diaria, mensual, trimestral, semestral, eventual, entre otras haciendo que se obtenga un total de 106 actividades programadas. Se cuantificaron 8 actividades que no se presentaron durante el año 2024 por lo que el total de actividades evaluadas fue 98.

El cumplimiento del plan de trabajo para el año 2024 es del 100% de las actividades del plan, cumplimiento que es evaluado mensualmente, establecido como un indicador de riesgo establecido para la Unidad de Cumplimiento, reportado al CAIR, al Comité de Cumplimiento y al Directorio.

Acorde a lo establecido en Plan anual de trabajo, la Unidad de Cumplimiento emitió informes de las auditorías de evaluación de controles realizadas a las distintas áreas en lo referente a la aplicación de las políticas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, evidenciando el porcentaje de cumplimiento y emitiendo recomendaciones.

CONCLUSIÓN:

Como resultado de lo informado podemos concluir, que gracias al compromiso y apoyo recibido de los Directores; Presidente Ejecutivo; Miembros del Comité de Cumplimiento; Funcionarios de la Alta Gerencia y Colaboradores en general del Banco Amazonas S.A., ha sido posible lograr un grado de desempeño aceptable en la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo; en observancia a los requerimientos de leyes nacionales, internacionales, normativas y regulaciones vigentes, salvaguardando así los intereses y la imagen de nuestra Institución Financiera.

Se adjunta al presente informe:

- ✓ Anexo con el detalle de porcentaje y fechas de cumplimiento sobre Informe de Labores realizadas durante el año 2024, el mismo que es remitido a la Superintendencia de Bancos.

Guayaquil, 21 de enero de 2025.

Atentamente,


Ing. Berenice Coello T.
Oficial de Cumplimiento

NOMBRE DEL PROCESO: PLAN ANUAL DE ARLAFDT AÑO 2025
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAI

No.	DETALLE	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO EJECUCIÓN				INDICADOR MEDICIÓN	% META
			DUARACIÓN (DÍAS)	PERIODO	INICIO	FIN		
1	ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA	Actividades relacionadas al mapeo de riesgo de LA/FD/T, levantamiento de políticas, controles, automatización de operatividad y demás procesos en lo referente al nuevo sistema RCSA	252	Mensual	Enero	Diciembre	Total de actividades realizadas levantamiento políticas PLA o requerimientos TI/ Total de actividades levantamiento políticas PLA o requerimientos a TI programadas; acorde a nuevos proyectos de BASA	100%
2	ACTIVIDADES GENERALES	Elaborar el Informe sobre cumplimiento de objetivos del Banco Amazonas sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo del año 2024 (Fecha limite 31-01-2024)	3	Anual	Enero	Enero	Elaborar informe Cumplimiento en PLA del año 2024 / Total de informes de PLA que emitir del año anterior, 2024	100%
3		Elaborar el Plan de Trabajo de la Unidad de Cumplimiento correspondiente al presente año - 2025 (Hasta el 31-01-2024)	2	Anual	Enero	Enero	Total Plan Trabajo 2025 elaborado / Total Plan Trabajo PLA que emitir en el año 2025	100%
4		Actualización del Manual ARLAFDT, para conocimiento CC y posterior aprobación Directorio, para la posterior socialización del mismo.	25	Anual	Agosto	Agosto	Número de actualizaciones al Manual realizadas / Total de disposiciones emitidas por entes de control o aprobadas internamente por el directorio	100%
5		Envío de Formularios de PLA a sujetos obligados a informar con los que el Banco Amazonas S.A. mantenga relaciones comerciales	10	Anual	Agosto	Agosto	Total de formularios PLA enviados a sujetos obligados /Total de sujetos obligados seleccionados por muestreo con los que el banco mantenga relaciones comerciales.	100%
6		Contestación de requerimientos Formularios (Requerimientos de información en materia de PLA, realizados por Sujetos Obligados, dirigidos al Oficial de Cumplimiento).	10	Eventual	Enero	Diciembre	Total de formularios-comunicaciones PLA recibidas por sujetos obligados / Total de requerimientos formularios PLA solicitados por sujetos obligados	100%
7		Proceso diario de validación de coincidencias de clientes con transaccionalidad en el banco. Sarta Eventual Crédito.	259	Diario	Enero	Diciembre	Total de procesos diarios de sarta eventual de crédito / Total de procesos diarios que debían ejecutarse.	100%
8		Revisión en conjunto con la Unidad de Riesgo (Proveedor) las metodologías, modelos, indicadores cualitativos y cuantitativos, matrices y más instrumentos de ARLAFDT, para aprobación del C.C.	25	Anual	Junio	Junio	Total de revisiones realizadas a la Matriz Riesgo / Total de revisiones a la Matriz Riesgo programadas	100%
9		Revisión en conjunto con áreas involucradas sobre la actualización Matriz Riesgo Institucional Cualitativa en Prevención Lavado de Activos.	10	Semestral	Mayo Noviembre	Mayo Noviembre	Total de revisiones realizadas a la Matriz Riesgo Institucional/ Total de revisiones a la Matriz Riesgo Institucional programadas	100%
10		Realizar requerimientos y pruebas al área de TI en función de solicitudes emitidas por ente de control u otros organismos reguladores, así como también por procesos de mejora continua en del Banco en general, y por los generados en el sistema informático para la detección de TII.	30	Eventual	Enero	Diciembre	Total de requerimientos realizados por ajustes aplicativo MONITOR / Total de requerimientos solicitados por organismos de control o mejoras internas necesarias a ejecutar MONITOR	100%
11		Actividades relacionadas a temas administrativos del Banco Amazonas, pago de facturas a proveedores, cronogramas de capacitacióna RRHH, cronogramas de vacaciones RRHH, establecimientos de presupuestos, proveeduría, entre otros temas.	3	Eventual	Enero	Diciembre	Total de actividades administrativas realizadas / Total de actividades administrativas requeridas a la oficial de Cumplimiento titular	100%
12		Cualquier actividad no programada que por cambios externos relativos a la normativa ARLAFDT sea necesaria realizar.	1	Eventual	Enero	Diciembre	Total de actividades no programadas ejecutadas / total de actividades no programadas requeridas	100%

NOMBRE DEL PROCESO: PLAN ANUAL DE ARLAFDT AÑO 2025
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAI

No.	DETALLE	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO EJECUCIÓN				INDICADOR MEDICIÓN	% META
			DUARACIÓN (DÍAS)	PERIODO	INICIO	FIN		
13	DIRECTORIO	Conocer y aprobar, en enero de cada año el plan de trabajo anual de la Unidad de Cumplimiento (2025) en materia de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo, así como el informe de esta unidad correspondiente al año inmediato anterior (2024).	1	Anual	Enero	Enero	Fecha en que se presentó aprobación al Directorio Informe año 2024 y Plan UC - 2025 /Fecha límite presentación al Directorio	100%
14		Aprobar el Manual de ARLAFDT, en el que constarán las políticas, procesos y procedimientos generales para PLA.	1	Anual	Agosto	Agosto	Total de actualizaciones realizadas al manual / Total de actualizaciones al manual realizadas	100%
15		Informe Mensual al Directorio: *Conocer el informe mensual del Oficial de Cumplimiento al Comité de Cumpliminto y sus resoluciones, así como los temas que el Comité de Cumplimiento (Informes trimestrales según normativa vigente) sobre temas para aprobación/ conocimiento del Directorio de acuerdo a sus funciones. *Sobre transacciones inusuales e injustificadas; y Resultado de procesos de cumplimiento durante los periodos a reportar, controles, actividades de seguimiento, mejoramiento continuo, etc. * Cualquier temas relativos a la ARLAFDT acorde a las funciones del Comité de Cumplimiento y Oficial de cumplimiento.	12	Mensual	Enero	Diciembre	Total de informe del comité de cumplimiento realizados / Total de comités de cumplimiento realizados.	100%
16		* Establecer la declaración y definir el apetito de riesgo ARLAFDT, su tolerancia, indicadores clave de riesgo y límites, el esquema de los roles y responsabilidades de los funcionarios que supervisan su implementación y monitoreo. *Aprobar el sistema de indicadores de alerta temprana.	1	Eventual	Enero	Diciembre	Total de aprobaciones realizadas / Total de actualizaciones propuestas de aprobación	100%
17		Conocer los informes de Auditoria Interna y Externa en materia de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo y disponer el cumplimiento de las recomendaciones ahí contenidas	10	Trimestral	Marzo Junio Septiembre Diciembre	Marzo Junio Septiembre Diciembre	Total de informes de auditoria interna / externa presentados al directorio / Total de informes de auditoria interna / externa existentes año 2025	100%
18		Conocer el Informe Trimestral del Comité de Cumplimiento sobre la evolución del riesgo y las acciones propuestas para su administración.	4	Trimestral	Junio Septiembre Diciembre	Junio Septiembre Diciembre	Total de informes trimestrales presentados / Total de informes trimestrales planificados	100%
19		Conocer, establecer y aprobar las sanciones o infracciones internas por inobservancias a las disposiciones vigentes sobre prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo, que por cualquier medio conociere, en función del marco legal existente, el Manual de la ARLAFDT, reglamentos internos establecidos y más disposiciones sobre la materia.	1	Eventual	Enero	Diciembre	Total de sanciones aplicadas / Total de sanciones propuestas.	100%
20	COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	Proponer para aprobación del directorio el nivel de apetito de riesgo ARLAFDT, su tolerancia, indicadores clave de riesgo y límites, el esquema de los roles y responsabilidades de los funcionarios que supervisan su implementación y monitoreo	1	Eventual	Enero	Diciembre	Total de aprobaciones sobre el apetito de riesgo realizadas / Total de aprobaciones propuestas.	100%

NOMBRE DEL PROCESO: PLAN ANUAL DE ARLAFDT AÑO 2025
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAI

No.	DETALLE	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO EJECUCIÓN				INDICADOR MEDICIÓN	% META
			DUARACIÓN (DÍAS)	PERIODO	INICIO	FIN		
21	COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	REPORTAR SEMESTRALMENTE *La evolución de los indicadores claves de riesgo ARLAFDT, o cuando exista una resolución importante para su conocimiento o decisión. *La matriz de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, enfatizando en las acciones adoptadas para la mitigación del riesgo de la entidad. * Informar las resoluciones tomadas y su seguimiento o cuando exista una resolución importante para su conocimiento o decisión, y o cualquier otro tema dispuesto en la noramativa ARLAFDT vigente.	1	Trimestral	Marzo Junio Septiembre Diciembre	Marzo Junio Septiembre Diciembre	Total de reportes trimestrales realizados / Total de reportes trimestrales planificados.	100%
22		EVALUAR, PROPONER Y NOTIFICAR AL CAIR * Poner en conocimiento del Comité de Administración de Riesgos y posteriormente, para aprobación del directorio, los límites específicos apropiados por exposición al riesgo de LA/FT/FPADM. *Notificar al Comité de Administración Integral de Riesgos para que, cuando sea pertinente, apruebe los excesos temporales de los límites de exposición y proceda a tomar acción inmediata para controlar dichos excesos e informar inmediatamente al directorio. *Evaluar y proponer en coordinación con la unidad de riesgos, para aprobación del Comité de Administración de Riesgos y posteriormente del directorio el sistema de indicadores de alerta temprana específicos de riesgo de LA/FT/FPADM.	1	Eventual	Enero	Diciembre	Total de propuestas y notificaciones al CAIR / Total de propuestas y notificaciones requeridas / programadas.	100%
23		Aprobar metodologías, modelos, indicadores cualitativos y cuantitativos, matrices, y más instrumentos o herramientas para prevenir el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo, así como para la oportuna detección de las transacciones económicas inusuales e injustificadas presentadas por las Unidades de Cumplimiento y Riesgos;	1	Eventual	Enero	Diciembre	Total de aprobaciones realizadas / Total de aprobaciones propuestas - programadas	100%
24		Aprobar el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento sobre el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo, para la creación de nuevos productos y servicios.	1	Eventual	Enero	Diciembre	Total de aprobaciones realizadas informe productos y servicios nuevos/ Total de productos nuevos lanzados por el Banco.	100%
25		Informe mensual de actividades al Comité Cumplimiento, previa convocatoria; exponiendo: *Recibir, analizar y pronunciarse sobre cada uno de los puntos que contengan los informes puntuales, mensuales y anuales del oficial de cumplimiento, emitiendo las recomendaciones y correctivos del caso, cuyo seguimiento deberá constar en las actas del comité; * Resultados de los procesos de cumplimiento y actividades desarrolladas, * Transacciones inusuales e injustificadas para la toma de decisión de envío del reporte a la UAEF, y demás actividades relacionadas a la prevención del LA/FD/T. *Conocer, aprobar, resolver y o comunicar cualquier otro tema relativo a la ARLAFDT vigente acorde a sus funciones del Oficial de Cumplimiento como del Comité de Cumplimiento. * Acciones adoptadas para la mitigación del riesgo de la entidad derivadas de la Matriz ARLAFDT.	12	Mensual	Enero	Diciembre	Total de informe mensual al comité de cumplimiento realizados / total de comites programados	100%
26		Aprobar los mecanismos suficientes y necesarios para que la entidad controlada mantenga su base de datos, perfiles transaccionales y de comportamiento actualizados y depurados, así como recibir informes y realizar el seguimiento respectivo	1	Anual	Marzo	Marzo	Total de aprobaciones realizadas / Total de aprobaciones propuestas - programadas	100%

NOMBRE DEL PROCESO: PLAN ANUAL DE ARLAFDT AÑO 2025

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD

No.	DETALLE	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO EJECUCIÓN				INDICADOR MEDICIÓN	% META
			DUARACIÓN (DÍAS)	PERIODO	INICIO	FIN		
27	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	Llevar a conocimiento de la Junta General de Accionistas, el Plan de Trabajo del presente año - 2025; e Informe de Gestión UC del año anterior 2024	1	Anual	Marzo	Marzo	Total de plan de trabajo presentado a la junta / Total de informe programados a la junta.	100%
28	ESTRUCTURAS ORGANISMOS DE CONTROL	RESU: Procesos de revisión, validación y reporte de operaciones y transacciones individuales o en conjunto cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas; cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta (30) días.	24	Mensual	Enero	Diciembre	Total reportes RESU enviados a la UAFE dentro fecha establecidas / Número de Reportes RESU a la UAFE mandatorios.	100%
29		Reporte de Existencia de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas o Sospechosas (ROS), o de tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas o sospechosas	12	Eventual	Enero	Diciembre	Total de ROS realizados a la UAFE/ Total de transacciones inusuales dispuestas por el Comité de cumplimiento a Reportar a la UAFE	100%
30		Estructura E04 a la SB: Reporte estadístico de valores consolidados sobre transacciones realizadas por cantidades superiores a los umbrales y el de transacciones inusuales e injustificadas, ejecutadas e intentadas.	12	Mensual	Enero	Diciembre	Total reportes E04 enviados a la SB dentro fechas establecidas / Total de Reportes E04 a la SB mandatorios	100%
31		Estructura E21 (Clientes) SB: Información clientes con productos activos.	12	Mensual	Enero	Diciembre	Total reportes E21 enviados a la SB dentro de fechas establecidas / Total de Reportes E21 a la SB mandatorios	100%
32		Estructura E20 y E10 SB: Estructura de Productos/Servicios y Empleados	7	Eventual	Enero	Diciembre	Total reportes E20 y E10 enviados a la SB dentro de fechas requeridas / Total de Reportes E20 y E10 solicitados por la SB	100%
33	INFORMACIÓN ORGANISMOS DE CONTROL	Remitir a la Superintendencia de Bancos las actualizaciones realizadas al Manual ARLAFDT, debidamente aprobado por el Directorio, así como la debida socialización a accionistas, directores y demás personal del Bco.	1	Anual	Agosto	Agosto	Total de actualizaciones del Manual de políticas y/o procedimientos de PLA/FD/T enviadas a SB / Total de acuses de recibido de la SB sobre las actualizaciones del Manual de políticas y/o procedimientos de PLA/FD/T	100%
34		Remitir a la Superintendencia de Bancos el Plan de Trabajo de la Unidad de Cumplimiento del presente año (2025), e Informe de Cumplimiento de objetivos del año anterior (2024) hasta el 31 de enero del 2025.	1	Anual	Enero	Enero	Fecha de envío a SB del Plan de trabajo año 2020 e Informe de Cumplimiento 2024, no sea mayor a la fecha máxima de presentación / Plan de Trabajo 2025 e Informe de Cumplimiento 2019 enviados a la SB acorde normativa vigente. (anual)	100%
35		Remitir a la Superintendencia de Bancos las matrices ARLAFDT conocidas por el Directorio, siguiendo instructivo y formato otorgado por la SB en circular SB-IG-2021-0038-C del año 2020. // Presentar los riesgos inherentes, evaluación de control y riesgo residual obtenido de cada evento y sus agregados o consolidados, así como un extracto del plan de acción diseñado. Este reporte deberá estar acompañado por una breve nota metodológica, que refiera el resumen de los aspectos metodológicos aplicados, sus escalas, ponderaciones, mediciones y más información que se considere útil para explicar los resultados obtenidos (Hata el 15 de Enero y 15 de Julio de cada año).	1	Semestral	Enero Julio	Enero Julio	Total de matriz institucional de riesgo enviadas / total de actualizaciones programadas de acuerdo a circular.	100%
36		Comunicación a la UAFE sobre capacitaciones realizadas al personal de la Institución durante el año 2024 - (Hasta el 31 de Enero de cada año)	1	Anual	Enero	Enero	Fecha de envío a la UAFE Informe sobre capacitaciones realizadas al personal BASA / Fecha límite de presentación de informe de capacitación OC a la UAFE y a empleados BASA	100%
37		Preparación (revisión y análisis) de comunicaciones de respuesta a los requerimientos de información y/o documentación realizados por autoridades competentes, organismos de control como (Superintendencia de Bancos del Ecuador, Unidad de Análisis Financiero, Juzgados, Fiscalías, Tribunales, etc.) dirigidos al Oficial de Cumplimiento.	24	Mensual	Enero	Diciembre	Total de comunicaciones enviadas a organismo de control / Total de requerimientos de información por parte de organismos de control sujetos a contestación	100%

NOMBRE DEL PROCESO: PLAN ANUAL DE ARLAFDT AÑO 2025
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD

No.	DETALLE	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO EJECUCIÓN				INDICADOR MEDICIÓN	% META
			DUARACIÓN (DÍAS)	PERIODO	INICIO	FIN		
38	PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO Y CONTROL	Monitoreo de las operaciones o transacciones realizadas en nuestra Institución, con el fin de analizar y determinar si son transacciones inusuales e injustificadas. (Análisis e investigación de alertas)	66	Diario	Enero	Diciembre	Total de alertas monitoreadas, analizadas y revisadas / Total de alertas generadas.	100%
39		Monitoreo de la Calidad de Información, mediante los procesos de actualización y verificación de información de todos y cada uno de los clientes.	33	Diario	Enero	Diciembre	Total información revisada en función a la calidad de la misma acorde a selección / Total de información seleccionada a revisión.	100%
40		Análisis del riesgo Residual del cliente y el análisis detallado de sus perfiles transaccionales y de comportamiento, antes de la excepción a la suscripción del formulario de licitud de fondos.	3	Eventual	Enero	Diciembre	Total de analisis residuales excepcion licitud de fondos / Total de formularios para excepcion licitud de fondos presentados.	100%
41		Seguimiento vencimiento formularios excepcion Licitud Fondos	3	Eventual	Enero	Diciembre	Total revisión Formularios de Excepción / Total Formularios de Excepción sujetos a revisión.	100%
42		Recepción Formulario Licitud Fondos (Servipagos) de los depósitos en efectivo que igualaron o superaron el umbral para la firma del mismo; escaneo mensual y archivo	12	Semanal	Enero	Diciembre	Total de formularios de licitud de fondos (servipagos) revisados / Total de formulaios de licitud de fondos (Servipagos) sujetos a revisión.	100%
43		Revisión coincidencias listas de Observados, proceso de mantenimiento.	24	Diario	Enero	Diciembre	Total de coincidencias de listas de observados revisadas UC / Total de coincidencias de listas de control generadas a la UC.	100%
44		Actualizaciones de las listas de Observados	126	Diario	Enero	Diciembre	Total de actualizaciones listas observados realizadas / Total de actualizaciones presentadas para actualizar	100%
45		Cruce de Base de clientes contra listas de Observados	12	Mensual	Enero	Diciembre	Total de cruces de clientes contra listas observados realizadas / Total de cruces de clientes contra listas observados programados en el año	100%
46		Actualización reporte diario de Transferencias SPI y SPL	126	Diario	Enero	Diciembre	Total de reportes diarios actualizados / Total de reportes diarios por actualizar	100%
47		Procesos relativos y derivados de la revisión de clientes nuevos y/o continuidad clientes categorizados PEP, en el cual se requiere la aprobación del cliente PEP.	1	Eventual	Enero	Diciembre	Total revisiones clientes PEP'S / Total clientes PEPS pendientes de revision	100%
48		Indicadores de Gestión de la Unidad de Cumplimiento	1	Mensual	Enero	Diciembre	Total indicadores de gestión de la Unidad de Cumplimiento analizados / Total indicadores de gestión de la Unidad de Cumplimiento programados para analizar	100%
49		Indicadores Claves de Riesgo del lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo y sus límites	1	Mensual	Enero	Diciembre	Total indicadores claves de riesgo realizadas / Total indicadores claves de riesgo programados para ejecutar	100%
50	PROCESOS FATCA	*Análisis y clasificación de información Reporte criterios FATCA *Gestión de contacto por parte de la UC para la entrega, recopilación y seguimiento de información/ documentación de los potenciales/ clientes FATCA *Envío, recopilación y seguimiento de la documentación e información de los potenciales/clientes FATCA gestionada por las áreas de negocios.	8	Anual	Enero	Marzo	Total análisis identificación clientes FATCA y monitoreo clientes Existentes realizados/ Total identificación clientes FATCA programadas en el año.	100%
51		Revisión y clasificación de clientes FATCA Nuevos clientes identificados FATCA; y Monitoreo clientes existentes: Seguimiento solicitud documentación clientes clasificados como recalcitrantes	10	Anual	Enero	Marzo	Total de revisiones y clasificación FATCA realizadas a la base de datos de clientes activos / Total de revisiones y clafisificación FATCA programadas en el año	100%
52		Unificación, revisión y envío de reporte FATCA al IRS sobre información del año inmediato anterior.	2	Anual	Marzo	Marzo	Total de revisiones realizadas y envío reporte FATCA/ Total de revisiones y envío reporte FATCA programado	100%

NOMBRE DEL PROCESO: PLAN ANUAL DE ARLAFDT AÑO 2025
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAI

No.	DETALLE	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO EJECUCIÓN				INDICADOR MEDICIÓN	% META
			DUARACIÓN (DÍAS)	PERIODO	INICIO	FIN		
53	PROCESOS FATCA	Renovación Certificado IDES (VIGENCIA 2 AÑOS)	3	Anual	Noviembre	Noviembre	Total de renovaciones realizadas / total de renovaciones programadas	100%
54	PROCESO REPORTE CRS-SRI	*Análisis y clasificación de información ANEXO CRS *Gestión de contacto por parte de la UC para la coordinación con Oficiales de Negocios identificación clientes reportables en el Anexo CRS. (residencia fiscal distinta Ecuador). *Envío, recopilación y seguimiento de la documentación e información de los potenciales/clientes reportables del Anexo CRS gestionada por las áreas de negocios. Cuentas Pre-existentes.	12	Mensual	Enero	Diciembre	Total análisis identificación clientes para Anexo CRS y monitoreo clientes Existentes realizados/ Total identificación clientes para ANEXO-CRS programadas en el año.	100%
55		Revisión y clasificación de clientes reportables "ANEXO CRS" Nuevos clientes identificados; y Monitoreo clientes existentes: Seguimiento solicitud documentación clientes clasificados como No Documentados	10	Anual	Febrero	Marzo	Total de clientes clasificados para reporte / Total de clientes que deben ser reportados	100%
56		Unificación, revisión y envío de Anexo CRS al SRI (Servicio Rentas Internas) sobre información del año inmediato anterior.	5	Anual	Abril	Abril	Total de revisiones y clasificación clientes ANEXO-CRS realizadas a la base de datos de clientes activos / Total de revisiones y clasificación clientes ANEXO CRS programadas en el año	100%
57	POLITICA "CONOZCA A SU CLIENTE"	Revisión de políticas y procedimientos de caja. (Incluye seguimiento observaciones)	6	Anual	Febrero	Febrero	Total de revisiones realizadas a Formularios y procedimientos / Total de revisiones Formularios y procedimientos Caja programadas	100%
58		Revisión Préstamos Autoplan	6	Anual	Agosto	Agosto	Total de revisiones realizadas a PC Cliente Ptmos. Autoplan / Total de revisiones a PC Cliente Ptmos.Autoplan programadas	100%
59		Revisión Préstamos de Cartera Consumo y Comercial	6	Anual	Mayo	Mayo	Total de revisiones realizadas a PC Cliente Ptmos.Cartera / Total de revisiones a PC Cliente Ptmos.Cartera programadas	100%
60		Revisión Apertura Cuentas Corrientes y Cuentas Ahorros	6	Anual	Junio	Junio	Total de revisiones realizadas a "PC Cliente "Cuentas Ctes.y Ah."/ Total de revisiones a "PC Cliente "Cuentas Ctes.y Ah." programadas	100%
61		Revisión a la base de datos de los clientes activos del Banco Amazonas S.A.	6	Anual	Julio	Julio	Total de revisiones realizadas a Base Datos clientes / Total de revisiones Base de Datos Clientes programadas	100%
62		Revisión Inversiones: Depósitos a Plazo	6	Anual	Septiembre	Septiembre	Total de revisiones realizadas a "PC Cliente "Depósitos a Plazo"/ Total de revisiones a "PC Cliente "Depósitos a Plazo" programadas	100%
63		Revisión Tarjeta Visa	6	Anual	Octubre	Octubre	Total de revisiones realizadas a PC Cliente "Tarjeta Visa" / Total de revisiones a PC Cliente PC Cliente "Tarjeta Visa" programadas	100%
64		Revisión al proceso afiliación a Establecimientos	6	Anual	Noviembre	Noviembre	Total de revisiones realizadas a "Afiliación Establecimientos" / Total de revisiones a "Afiliación Establecimientos" programadas	100%
65		Revisión proceso compra de Cartera	6	Anual	Octubre	Octubre	Total de revisiones realizadas a "Compra Cartera" / Total de revisiones a "Compra Cartera" programadas	100%
66		Proceso de actualización de datos por cambio de nivel de riesgo a ALTO (envío área de canales para campaña por medios electrónicos)	12	Mensual	Enero	Diciembre	Total solicitudes de actualización clientes cambio de nivel de riesgo a alto/ Total clientes con Cambio nivel de riesgo a alto registrados mensualmente	100%
67		Análisis base de datos de cliente para envío al área de canales, para proceso de actualización de datos de clientes (clientes de alto riesgo sea superior a un año, las de riesgo medio a dos años y los de riesgo bajo a 3 años).	2	Semestral	Junio	Diciembre	Total de base de datos analizadas para actualizar datos / Total de base de datos programadas para actualizar datos clientes	100%

NOMBRE DEL PROCESO: PLAN ANUAL DE ARLAFDT AÑO 2025
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAI

No.	DETALLE	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO EJECUCIÓN				INDICADOR MEDICIÓN	% META
			DUARACIÓN (DÍAS)	PERIODO	INICIO	FIN		
68	POLITICA "CONOZCA A SU CLIENTE"	Monitoreo / Seguimiento sobre: a) Resoluciones Comité de Cumplimiento a los puntos informados en Comité de Cumplimiento; y b) Observaciones realizadas en los informes de auditoría emitidos por Unidad de Cumplimiento	12	Mensual	Enero	Diciembre	a) Total seguimientos efectuados a resoluciones integrantes Comité Cumplimiento / Total resoluciones tomadas por integrantes Comité Cumplimiento b) Total seguimientos efectuados a observaciones realizadas en informes de auditoría de PLA / Total observaciones realizadas en informes de auditoría de PLA	100%
69	POLÍTICA "CONOZCA A SU EMPLEADO"	Revisión aplicación "Política Conozca a su Empleado"; según lo establecido en Manuales: actualización datos empleados; análisis variación patrimonial; capacitación en PLA empleados nuevos.	6	Anual	Mayo	Mayo	Total de revisiones realizadas a aplicación "Política Conozca a su Empleado" / Total de revisiones a "Política Conozca a su Empleado" programadas	100%
70		Recepción, análisis y comunicación al CC sobre el Informe Trimestral emitido por el encargado de RRHH sobre la Debida Diligencia efectuada a la Política "Conozca a su Empleado"	4	Trimestral	Enero Abril Julio Octubre	Enero Abril Julio Octubre	Total informes trimestrales proporcionados / Total de informes programados	100%
71	POLITICA "CONOZCA A SU CORRESPONSAL"	Revisión a políticas, procedimientos y controles establecidos en la institución para la correcta aplicación de la "Política Conozca a su Corresponsal" (Envío de formulario de PLA a los Corresponsales para el conocimiento de la aplicación de programas de prevención de lavado de activos, identificando brechas en la aplicación de sus controles)	6	Anual	Septiembre	Septiembre	Total de revisiones realizadas a políticas y procedimientos "Política Conozca a su Corresponsal" / Total de revisiones a "Política Conozca a su Corresponsal" programadas	100%
72		Recepción, análisis y comunicación al CC sobre el Informe Trimestral emitido por el Tesorero sobre la Debida Diligencia efectuada a la Política "Conozca a su Corresponsal"	4	Trimestral	Enero Abril Julio Octubre	Enero Abril Julio Octubre	Total informes trimestrales proporcionados / Total de informes programados	100%
73		Atender requerimiento de información y/o documentación por parte de Corresponsales nacionales o extranjeros.	6	Mensual	Enero	Diciembre	Total de revisiones realizadas a políticas y procedimientos "Política Conozca a su Corresponsal" / Total de revisiones a "Política Conozca a su Corresponsal" programadas	100%
74	POLITICA "CONOZCA A SU MERCADO"	Análisis de clientes de la Institución en cuanto a: a. Clientes: actividad económica, nacionalidad, edad (personas naturales), antigüedad (personas jurídicas), monto de ingresos y patrimonio, etc; b. Productos y servicios: tipo, plazos, valor, recurrencia, etc.; c. Canales de distribución: modo de transacción, vinculación, etc.; y d. Jurisdicciones: Ubicación de oficinas, origen de clientes, etc.	6	Anual	Noviembre	Noviembre	Total de revisiones realizadas a "Política Conozca su Mercado" / Total de revisiones "Política Conozca su Mercado" programadas	100%

NOMBRE DEL PROCESO: PLAN ANUAL DE ARLAFDT AÑO 2025
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD

No.	DETALLE	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO EJECUCIÓN				INDICADOR MEDICIÓN	% META
			DUARACIÓN (DÍAS)	PERIODO	INICIO	FIN		
75	POLITICA "CONOZCA A SU ACCIONISTA"	Revisión de la Política y carpetas de accionistas por muestreo de accionistas del Banco Amazonas S.A.	6	Anual	Noviembre	Noviembre	Total de revisiones realizadas a "Política Conozca su Accionista"/ Total de revisiones "Política Conozca su Accionista" programadas	100%
76		Recepción, análisis y comunicación al CC sobre el Informe Trimestral emitido por el la máxima autoridad del área Legal (Gerente Legal) sobre la Debida Diligencia efectuada a la Política "Conozca a su Accionista"	4	Trimestral	Enero Abril Julio Octubre	Enero Abril Julio Octubre	Total informes trimestrales proporcionados / Total de informes programados	100%
77	POLITICA "CONOZCA A SU PROVEEDOR"	Revisión al proceso de proveedores, con verificación de documentación de calificación (Muestreo).	6	Anual	Julio	Julio	Total de revisiones realizadas a "Política Conozca su Proveedor"/ Total de revisiones "Política Conozca su Proveedor" programadas	100%
78		Recepción, análisis y comunicación al CC sobre el Informe Trimestral emitido por el Jefe de Administración sobre la Debida Diligencia efectuada a la Política "Conozca a su Proveedor"	4	Trimestral	Enero Abril Julio Octubre	Enero Abril Julio Octubre	Total informes trimestrales proporcionados / Total de informes programados	100%
79	CAPACITACIÓN	Inducción al personal nuevo	12	Eventual	Enero	Diciembre	Total personal nuevo 2025 capacitado/ Total personal nuevo que ingresó 2025 a BASA.	100%
80		Capacitación a áreas específicas según necesidades identificadas	8	Eventual	Enero	Diciembre	Total de capacitaciones realizadas a áreas específicas / Total de capacitaciones a áreas específicas programadas	100%
81		Capacitación anual a nivel nacional sobre materia de prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo.	15	Anual	Septiembre	Septiembre	Total de capacitaciones a empleados vigentes realizadas / Total de capacitaciones empleados vigentes programadas	100%

252 días laborales al año 2025
3 Colaboradores en la Unidad de Cumplimiento: Oficial Cumplimiento Titular, Oficial de Cumplimiento Suplente, Analista de Cumplimiento
9 días de asueto por feriados nacionales

TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN POA UC AÑO 2025: 104

Atentamente,


Ing. Berenice Coello T.
Oficial de Cumplimiento

PLAN DE CUMPLIMIENTO AÑO 2025

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTOR RESPONSABLE	OBSERVACIONES
												Oficial de Cumplimiento Titular/ IT	
												Oficial de Cumplimiento Titular	
												Oficial de Cumplimiento Titular	
												Oficial Cumplimiento Titular; Comité Cumplimiento; y Directorio	
												Analista de Cumplimiento	
												Analista de Cumplimiento / Oficial Cumplimiento Suplente	
												Analista de Cumplimiento	
												Riesgo Integrales, Proveedor Tecnológico solución AML y Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente	
												Oficial de Cumplimiento; Riesgo Integral	
												Unidad de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento Titular	
												Unidad de Cumplimiento	

PLAN DE CUMPLIMIENTO AÑO 2025

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTOR RESPONSABLE	OBSERVACIONES
												Oficial de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento Comité de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento Riesgos Integrales	
												Oficial de Cumplimiento Auditoría Interna Auditoría Externa	
												Comité de Cumplimiento	
												Comité de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento	

PLAN DE CUMPLIMIENTO AÑO 2025

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTOR RESPONSABLE	OBSERVACIONES
												Comité de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento Comité de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento Titular / Suplente	
												Oficial Cumplimiento Titular	
												Oficial de Cumplimiento	

PLAN DE CUMPLIMIENTO AÑO 2025

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTOR RESPONSABLE	OBSERVACIONES
												Oficial de Cumplimiento Titular	
												Oficial de Cumplimiento Suplente / Titular	
												Oficial de Cumplimiento titular Comité de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento Suplente / Titular	
												Oficial de Cumplimiento Suplente / Titular	
												Oficial de Cumplimiento Titular, Gerente de MCIT (Tecnología)	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Oficial de Cumplimiento Titular	
												Oficial de Cumplimiento Titular / Suplente	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones, Gerente / Subgerente de Negocios y demás áreas que competan dependiendo del requerimiento.	

UNIDAD DE CUMPLIMIENTO AÑO 2025

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTOR RESPONSABLE	OBSERVACIONES
												Analista de Cumplimiento - Oficial de Cumplimiento Titular	
												Analista de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento Suplente / Titular	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Unidad de Cumplimiento	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Analista de Cumplimiento	
												Analista de Cumplimiento/ Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Unidad de Cumplimiento	
												Ofical de Cumplimiento Suplente	
												Ofical de Cumplimiento Titular y Suplente	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	

PLAN DE CUMPLIMIENTO AÑO 2025

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTOR RESPONSABLE	OBSERVACIONES
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Oficial Cumplimiento Titular	
												Oficial Cumplimiento Titular	
												Oficial Cumplimiento Titular	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Oficial Cumplimiento Suplente	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Oficial Cumplimiento Titular	
												Oficial Cumplimiento Suplente	
												Oficial Cumplimiento Suplente	
												Oficial Cumplimiento Suplente	
												Oficial Cumplimiento Titular y/o Suplente	
												Oficial de Cumplimiento titular	
												Unidad de Cumplimiento	

PLAN DE CUMPLIMIENTO AÑO 2025

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTOR RESPONSABLE	OBSERVACIONES
												Oficial Cumplimiento Titular/ Oficial Cumplimiento Suplente	
												Oficial de Cumplimiento Titular	
												Gerente de RRHH	
												Oficial de Cumplimiento Titular	
												Tesorero	
												Oficial de Cumplimiento Titular	
												Oficial de Cumplimiento Titular	

PLAN DE CUMPLIMIENTO AÑO 2025

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTOR RESPONSABLE	OBSERVACIONES
												Oficial de Cumplimiento Titular / Gerente de Legal	
												Gerente de Legal	
												Oficial de Cumplimiento Titular	
												Jefe Administración	
												Oficial de Cumplimiento Suplente	
												Unidad de Cumplimiento	
												Unidad de Cumplimiento	

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2024

RESUMEN EJECUTIVO

En relación con la sección IV.- Otros requerimientos generales

Artículo 10.- RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO U ORGANISMOS QUE HAGAN SUS VECES.- El Directorio u organismo que haga las veces de la entidad controlada, deberá en el ejercicio de sus funciones, cuando menos cumplir con lo siguiente respecto a las iniciativas y/o programas de educación financiera, dependiendo de su tamaño y complejidad de las operaciones:

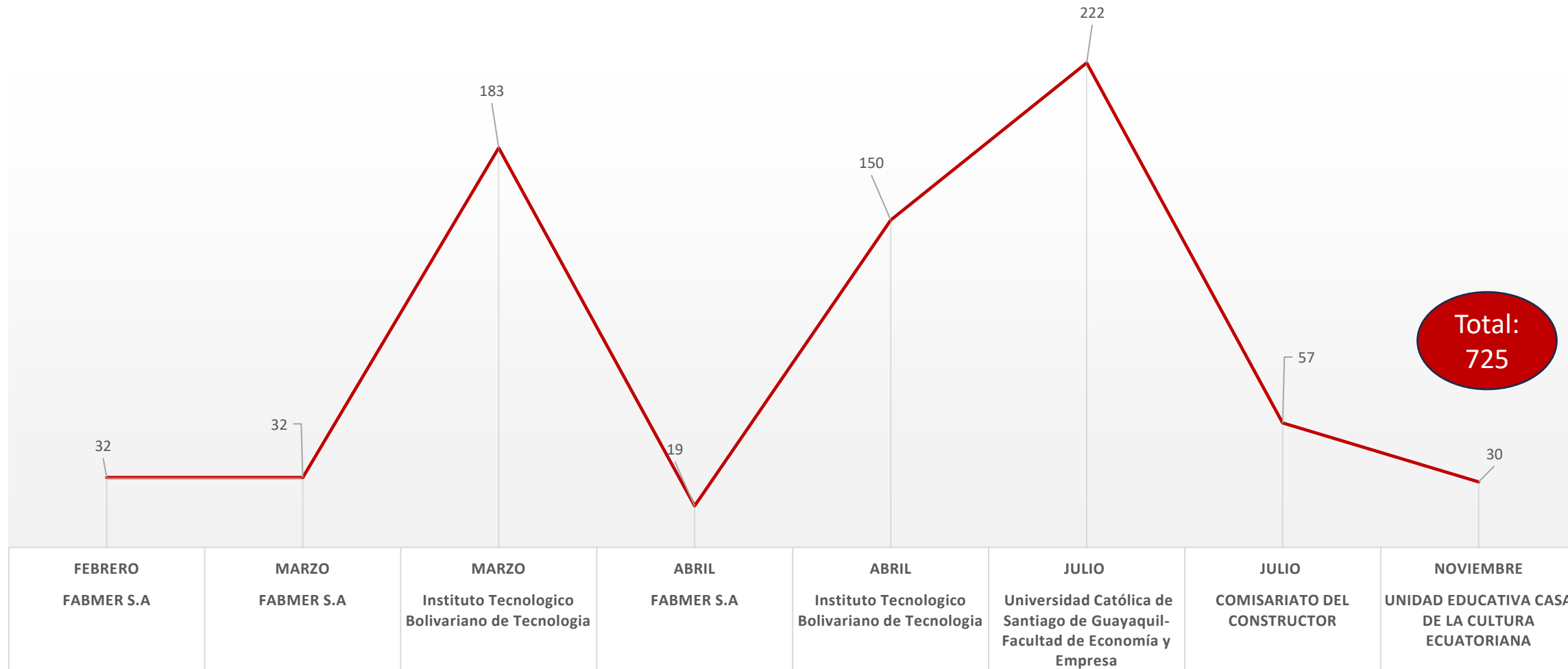
- a. Conocer y aprobar las iniciativas y/o programas de educación financiera de la entidad controlada.
- b. Conocer, aprobar y mantenerse informado del avance e implementación de las iniciativas y/o programas al menos una vez al finalizar el semestre.
- c. Aprobar el presupuesto anual para la ejecución de las iniciativas y/o programas de educación financiera.
- d. Informar anualmente a la junta general de accionistas o socios respecto de los resultados de las iniciativas y/o programas de educación financiera.

De acuerdo a la página Nro. 10. sección V.- INFORMACION PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS , disposición general.- primera:

- La entrada en vigencia de la presente norma no implicará una disminución en la cantidad de las personas capacitadas a la fecha por parte de las entidades controladas, ni en zonas geográficas de cobertura de los programas de educación financiera , y procurarán mantener o incrementar los presupuestos destinados actualmente a los programas de educación financiera.

En el plan de Educación Financiera del 2023 aprobado para el Banco Amazonas se definió capacitar a **725 usuarios** y en el 2024 nos alineamos al mismo número de personas capacitadas.

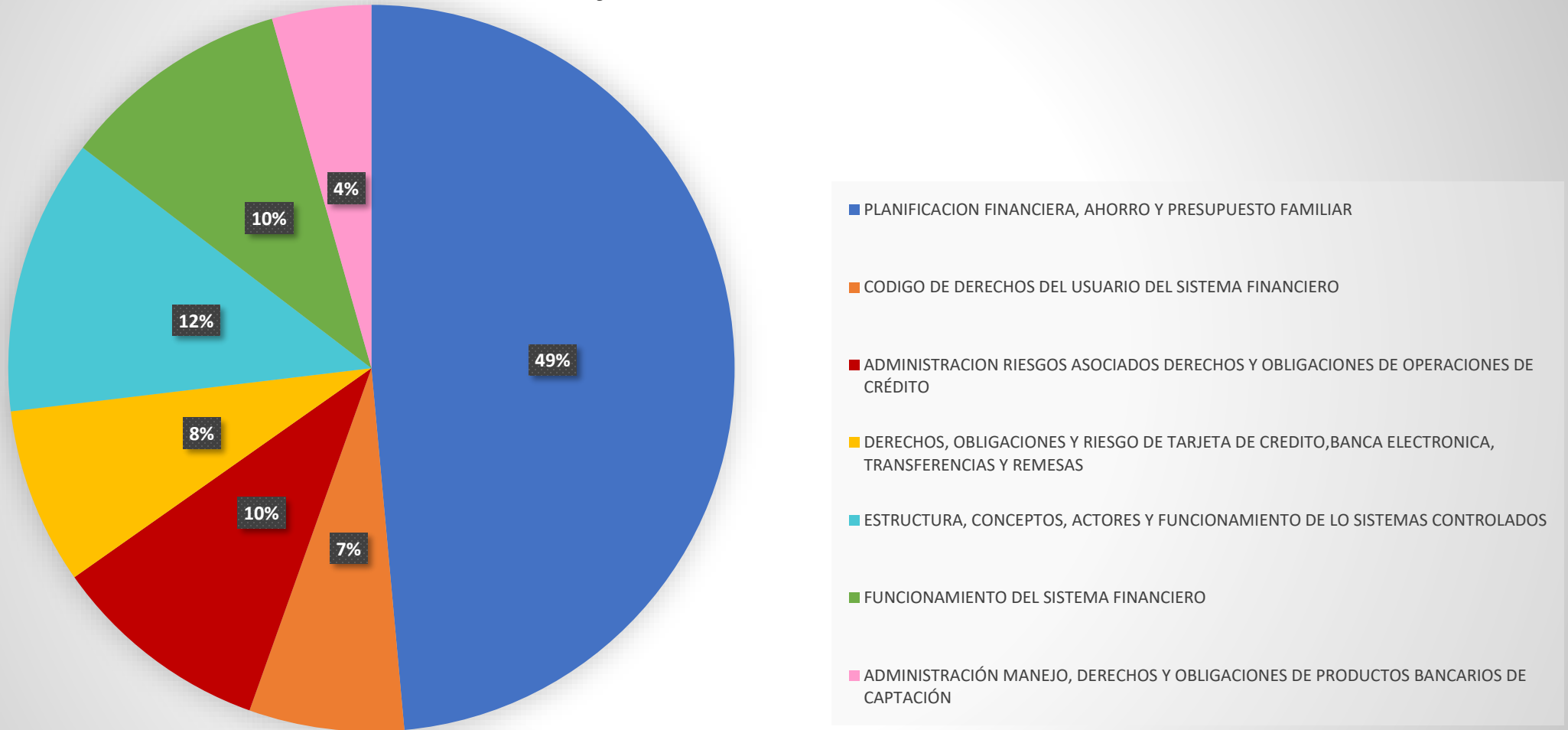
NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS



RESULTADOS CAPACITACIONES 2024



Porcentaje de módulos dictados



MODULOS DICTADOS DENTRO DEL PDF

EMPRESAS	MES	MODULOS DICTADOS	MODALIDAD
FABMER S.A	FEBRERO	ADMINISTRACION, RIESGOS ASOCIADOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE OPERACIONES DE CRÉDITO	Presencial
FABMER S.A	MARZO	PLANIFICACION FINANCIERA, AHORRO Y PRESUPUESTO FAMILIAR	Presencial
INSTITUTO TECNOLOGICO BOLIVARIANO	MARZO	ESTRUCTURA, CONCEPTOS, ACTORES Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS CONTROLADOS	Presencial
INSTITUTO TECNOLOGICO BOLIVARIANO	MARZO	CODIGO DE DERECHOS DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO	Presencial
INSTITUTO TECNOLOGICO BOLIVARIANO	MARZO	DERECHOS, OBLIGACIONES Y RIESGO DE TARJETA DE CREDITO, BANCA ELECTRÓNICA, TRANSFERENCIA Y REMESAS	Presencial
INSTITUTO TECNOLOGICO BOLIVARIANO	MARZO	FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	Presencial
INSTITUTO TECNOLOGICO BOLIVARIANO	MARZO	PLANIFICACION FINANCIERA, AHORRO Y PRESUPUESTO FAMILIAR	Presencial
INSTITUTO TECNOLOGICO BOLIVARIANO	ABRIL	ADMINISTRACIÓN MANEJO, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PRODUCTOS BANCARIOS DE CAPTACIÓN	Presencial
INSTITUTO TECNOLOGICO BOLIVARIANO	ABRIL	ADMINISTRACION, RIESGOS ASOCIADOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE OPERACIONES DE CRÉDITO	Presencial
FABMER S.A	ABRIL	DERECHOS, OBLIGACIONES Y RIESGO DE TARJETA DE CREDITO, BANCA ELECTRÓNICA, TRANSFERENCIA Y REMESAS	Presencial
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	JULIO	ESTRUCTURA, CONCEPTOS, ACTORES Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS CONTROLADOS	Presencial
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	JULIO	FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	Presencial
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	JULIO	ADMINISTRACION, RIESGOS ASOCIADOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE OPERACIONES DE CRÉDITO	Presencial
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	JULIO	DERECHOS, OBLIGACIONES Y RIESGO DE TARJETA DE CREDITO, BANCA ELECTRÓNICA, TRANSFERENCIA Y REMESAS	Presencial
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	JULIO	CODIGO DE DERECHOS DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO	Presencial
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	JULIO	PLANIFICACION FINANCIERA, AHORRO Y PRESUPUESTO FAMILIAR	Presencial
COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR	JULIO	PLANIFICACION FINANCIERA, AHORRO Y PRESUPUESTO FAMILIAR	Virtual
UNIDAD EDUCATIVA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA	NOVIEMBRE	PLANIFICACION FINANCIERA, AHORRO Y PRESUPUESTO FAMILIAR	Presencial

RESULTADOS CAPACITACIONES 2024

El segmento de las capacitaciones realizadas en este año 2024 fue:

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS CAPACITADAS POR SEGMENTO		
SEGMENTO/MES	N.	Porcentaje
Usuarios en general	140	20%
Jóvenes/Estudiantes de colegio	585	80%
TOTAL/PARTICIPANTES	725	100%

MEDIOS DE COMUNICACIÓN





PROGRAMA

EDUCACIÓN FINANCIERA GRATUITO

APRENDE LAS HERRAMIENTAS Y CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS PARA ADMINISTRAR DE MEJOR FORMA TU DINERO



MÁS INFORMACIÓN: sgalan@bancoamazonas.com



Ahorrar en familia
puede ser un desafío.

Sigue estos consejos
para empezar a
ahorrar en equipo



CAPACITACIONES DE EDUCACIÓN FINANCIERA A USUARIOS MODALIDAD PRESENCIAL



Gráfico1. FABMER S.A- GYE



Gráfico2. INTITUTO TECNOLÓGICO
BOLIVARIANO- GYE

CAPACITACIONES DE EDUCACIÓN FINANCIERA A USUARIOS MODALIDAD PRESENCIAL



Gráfico3. UNIDAD EDUCATIVA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA- UIO



Gráfico4. UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL

CAPACITACIONES DE EDUCACIÓN FINANCIERA A USUARIOS MODALIDAD VIRTUAL



Gráfico5. COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR- GYE

PRESUPUESTO Y GASTOS 2024

De acuerdo al presupuesto 2024, detallamos los gastos realizados:

Concepto	Presupuesto	Gastos
Presupuesto aprobado	\$ 2.310	
Boletos Guayaquil – Quito	-	\$302.24
Hospedaje- Quito		\$56
Proveedor página web	-	\$560
Movilización	-	\$455
Materiales de capacitación	-	\$7.95
Total Gastos		\$ 1.381

PRESUPUESTO 2025

Acorde a lo estipulado en la normativa legal vigente sobre el PEF se establece un total de 725 personas a capacitar en el año 2025, para lo cual se establece el siguiente presupuesto:

Concepto	Presupuesto
Boletos Guayaquil – Quito	\$700
Proveedor página web	\$ 560
Movilización	\$800
Materiales de capacitación	\$250
Total	\$ 2,310

Presentado por:

Psic. Alex Torres Loayza
Gerente de Recursos Humanos
Responsable del Programa de Educación Financiera
Diciembre, 2024

Guayaquil, 11 de marzo del 2025

Junta General de Accionistas

Banco Amazonas S.A.

Ciudad. -

Pongo a su conocimiento, que una vez concluido el ejercicio económico del Banco Amazonas S.A. al 31 de diciembre del 2024, he realizado una evaluación de la gestión de Auditoría Interna y emito mi opinión sobre su cumplimiento.

OPINIÓN DEL AUDITOR INTERNO SOBRE PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS, Y CONTROLES INTERNOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BANCO Y QUE SE HALLAN ENMARCADOS EN LAS NORMAS DICTADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y PRACTICAS CONTABLES.

La Norma Ecuatoriana de Auditoría (N.E.A) N° 10 (NIA 6) establece normas y proporciona los lineamientos para obtener una comprensión de los sistemas de Contabilidad y de Control Interno y sobre los riesgos de Auditoría y sus componentes. Basado en los estudios y pruebas a los riesgos inherentes, de control, y; de detección puedo expresar mi opinión con respecto a que “los procedimientos, políticas y controles internos establecidos por la Administración del Banco se encuentran enmarcados en las normas dictadas por la Superintendencia de Bancos y son aplicados en la preparación de sus estados financieros”. De acuerdo con dichas normas el Banco Amazonas S.A. registra su contabilidad cumpliendo estrictamente con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la Republica del Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas de la Superintendencia de Bancos, ni de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

OPINIÓN SOBRE EL GRADO DE CONFIABILIDAD DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN CADA ÁREA DEL BANCO

De acuerdo con el estudio efectuado de la estructura del Control Interno de Banco Amazonas S.A. por el año que terminó al 31 de diciembre del 2024, dentro del alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como es requerido por las Normas Internacionales de Auditoría Interna. Bajo tales normas, el propósito de la evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración del Banco es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúan de acuerdo con la autorización de la Administración y que estas se registren correctamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Considero que la implementación de los manuales de procedimientos operativos por parte de la Administración, y las gestiones de control de cumplimiento efectuadas por Auditoría, y el Control Interno Operativo conllevan a la minimización de los riesgos; contribuyendo de esta manera al cumplimiento de las políticas de control interno, y asegurando la existencia de bases razonables para el registro de las transacciones desde su inicio hasta su registro en la contabilidad; y, por tanto proporcionando razonabilidad a los Estados Financieros presentados.

El estudio y la evaluación de la Estructura de Control Interno Contable revisado en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2024 fue realizado aplicando las Normas Internacionales de Auditoría Interna señaladas anteriormente y no se han detectado debilidades sustanciales en el diseño o en la ejecución de uno o más elementos del Control Interno que hubieran expuesto a riesgo de errores o irregularidades en cantidades que podrían ser sustanciales en relación con los Estados Financieros.

Sin embargo, este estudio y evaluación mostró algunas condiciones relevantes, las mismas que se mencionaron en cada informe emitido y se resumen en mis informes de Gestión de Auditoría Interna y que, fueron informadas a la Administración del Banco y a las áreas afectadas para su acción correctiva como una medida para fortalecer el Control Interno y la eficiencia operacional.

A la fecha de nuestro informe, la estructura organizacional del Banco se encuentra fortaleciendo la gestión de procesos y proyectos, cuya área de gestión debe cumplir el plan de acción para la revisión de los manuales productivos vigentes.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO, Y AUDITORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DETECTADAS EN EL AÑO EXAMINADO Y REVELADOS EN EL INFORME A LA GERENCIA, ASÍ COMO CUALES FUERON LAS ACCIONES TOMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PARA CORREGIRLAS.

Durante el año 2024 se efectuaron seguimientos a cada una de las observaciones determinadas en la Auditoría Externa, mismos que se adjuntaron al Informe de Gestión del Auditor Interno durante el año 2024 y cuya gestión administrativa por parte del Banco, así como los resultados del cumplimiento fueron expuestos en dicho informe. Cabe indicar que el proceso de fortalecimiento de las recomendaciones tecnológicas se encuentra en proceso.

Las recomendaciones de la Superintendencia de Bancos emitidas mediante sus auditorías focalizadas practicadas y en el cual emitieron observaciones de la revisión del componente Gobierno Corporativo y Riesgos, cuyos descargos y planes de acción de regularización fueron presentados por la administración se han efectuado seguimiento y he informado el cumplimiento en función de los planes de acción presentados al Organismo de control, los cuales algunas se encuentran vencidas, por los cuales se han recomendado el cumplimiento del plan de acción. Así mismo, en el año 2024 la comisión de la Superintendencia de Bancos realizó una revisión de la gestión de cumplimiento de normas de prevención de lavado, donde existen ciertas recomendaciones que se encuentran en proceso de implementación.

El 31 de enero de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió el Oficio Nro. SB-DRCP1-2025-0021-O, para comunicar los resultados de una supervisión focalizada realizada a los fideicomisos constituidos y administrados por el Banco, así como la validación de los saldos registrados en la cuenta 1902 – Derechos Fiduciarios, con corte al 30 de septiembre de 2024. El 21 de febrero del 2025 la Administración del Banco mediante Oficio BASA-PE-2025-017 indicó a la Superintendencia de Bancos y solicitó prórroga para dar respuesta al Oficio indicado y preparar la información que sustente una respuesta completa y fundamentada que justifiquen las transacciones realizadas por el Banco en estos rubros.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS RESPECTO A LOS RIESGOS INTEGRAL Y LEGAL

El Banco en cumplimiento con las disposiciones de las normas de Riesgo Integral que comprende en coadyuvar la gestión del riesgo de crédito, mercado y liquidez, operativo que enmarca el riesgo tecnológico, procesos, personas y legal; Así como pruebas de auditoría que verifiquen el cumplimiento de estas normas. Auditoría Interna ha evaluado según su plan anual del 2024 en forma segmentada la gestión de riesgo integral del Banco y no hemos evidenciado aspectos que afecten mi opinión, excepto por lo indicado en este informe.

Se cumplió apropiadamente con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales:

- Durante el período 2024, la Administración del Banco cumplió con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, con las emitidas por el Directorio y con las emanadas por el Organismo de control.
- No existen operaciones que excedan los cupos y límites de crédito.
- El nivel de patrimonio técnico supera el mínimo establecido por el Organismo de Control.
- La Calificación de Activos de riesgo y constitución de provisiones (Formularios 231-A, 231-B y 231-C), se la realizó de conformidad con las disposiciones vigentes. Las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estos activos de riesgo.
- La información financiera solicitada por los organismos de control fue entregada en los términos solicitados y surge de los sistemas de información del banco y de bases de datos actualizadas.
- Los niveles de encaje y liquidez superan los niveles legales mínimos establecidos
- De igual manera se efectuó el seguimiento y aplicación de las recomendaciones emanadas por los auditores de la entidad de control, así como las emitidas por los auditores externos y los propios señalados por auditoría interna.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA VERSUS LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2024 señaló los objetivos de Auditoría y las actividades generales para cumplirlos haciendo énfasis en la aplicación de pruebas de cumplimiento a los registros de operaciones para evaluar la razonabilidad del funcionamiento de los controles internos tanto contables como administrativos, los mismos que basados en el trabajo realizado, han sido satisfactorios y sirven de base para expresar que existe una razonable confianza en su aplicación por lo que, en mi opinión, el Plan Anual de Auditoría versus la gestión realizada durante el año 2024 se ha cumplido significativamente en el grado que me permite emitir el presente informe. Cabe considerar que este año, se efectuaron revisiones adicionales requeridas por la Superintendencia de Banco para evaluar las compras y ventas de cartera y de la evolución financiera y gestión de cobranzas.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2024 señaló los objetivos de Auditoría y las actividades generales para verificar el cumplimiento de normas de buen gobierno corporativo, en el cual he verificado que el Banco cuenta con estatutos aprobados por la Junta General de accionistas que contemplan los principios de buen gobierno corporativo e indicadores de buen gobierno corporativo (los indicadores de buen gobierno corporativo del 2024, están en proceso de aprobación), el Código de Buen Gobierno Corporativo, Código de Ética, reglamentos de comités, reglamentos de directorio.

El Plan estratégico aprobado en enero del 2024, con una proyección 2024-2028, mantuvo el objetivo de transformación digital.

OPINIÓN SOBRE LA GESTION DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2024 incluyó las actividades generales para verificar el cumplimiento de normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos consistente en la evaluación de la debida diligencia aplicada a conocer a los clientes, mercado, corresponsales, empleados y accionistas. Nuestras evaluaciones fueron integrales en lo correspondiente a la evaluación de la gestión de cumplimiento y de la Oficial de Cumplimiento, y segmentada en lo que respecta a las debidas diligencias para conocer a los empleados, accionistas y corresponsales. Las pruebas realizadas presentan una base confiable para establecer que la gestión de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos se cumplen, no obstante, se debe cumplir con las recomendaciones generadas en las auditorías internas, externas y de la Superintendencia de Bancos.

Atentamente,



Jan Barahona Ávila
Auditor Interno

c/c: Econ. Andrés Baquerizo Barriga - **Presidente Ejecutivo**
File

ANEXO 1 - INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO AMAZONAS S.A.
INFORMACION PUBLICA DE GOBIERNO CORPORATIVO
INFORMACION DEL ACCIONISTA

A

A.1 CONFORMACION DE CAPITAL

A.1 .1 Informe sobre composición del capital de la entidad; distribución del capital.

Número de accionistas según correspondan en los últimos tres años (3). Personas naturales y jurídicas:

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD DE ACCIONISTAS	% DE ACCIONISTAS
TOTAL 2024	204	100%
NATURAL	177	87%
JURIDICO	27	13%
TOTAL 2023	204	100%
NATURAL	177	87%
JURIDICO	27	13%
TOTAL 2022	204	100%
NATURAL	177	87%
JURIDICO	27	13%

A.1 .2 Distribución del capital de los accionistas.

Distribución del capital por rango:

RANGO DE CAPITAL DE ACCIONISTAS	ACCIONISTAS	% PARTICIPACIÓN
Acciones < \$1,000	182	0.12%
Acciones >=\$1,000 HASTA <= \$ 5,000	12	0.15%
Acciones >=\$ 5.001 HASTA <= \$10,000	3	0.11%
Acciones >= \$10,001 HASTA <= \$ 50,000	3	0.41%
Acciones >= \$ 50,001 HASTA <= \$ 100,000	0	0.00%
Acciones > \$ 100,000	4	99.21%
TOTAL	204	100.00%

A.1 .3 Clasificación de los accionistas por tiempo de permanencia

RANGO DE AÑOS	ACCIONISTAS
< 1 año	0
>= 1 año y < = 3 años	0
> 3 años y < = 5 años	0
> 5 años	204
TOTAL	204

ANEXO 1 - INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO AMAZONAS S.A.
INFORMACION PUBLICA DE GOBIERNO CORPORATIVO
INFORMACION DEL ACCIONISTA

A.2 PARTICIPACION EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

A.2.1 Número de Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año, incluyendo la siguiente información:
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas de Banco Amazonas S.A.

	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA
JUNTAS REALIZADAS	1		
TOTAL DE ACCIONISTAS	204		
NUMERO DE ACCIONISTAS ASISTENTES	1		
TOTAL	0.49%		

Fecha de Junta General de Accionistas

	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA
FECHA DE JUNTA	03/28/2024		

Tipo de Junta Ordinaria o Extraordinaria

	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA
TIPO DE JUNTA	x	

Número total de accionistas asistentes
Número de accionistas que registraron su voto en la Junta frente al total de accionistas de la entidad

	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA
TOTAL DE ACCIONISTAS	1		
TOTAL	0.49%		

A.2.2 Gastos totales por Junta General:
Es la totalidad de los gastos erogados para la celebración de cada junta, incluyendo cualquier tipo de gasto realizado (publicación, logística y otros)
Es el promedio de los gastos erogados para la realización de la Junta por cada accionista asistente

	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA
TOTAL GASTOS	1,192.00		
GASTO PROMEDIO POR ACCIONISTA ASISTENTE	1,192.00		

A.2.3 Número total de accionistas que participaron en la última elección a miembros del directorio, se podrá clasificar por género de los participantes. Los datos que se deben incluir son los siguientes:

	HOMBRES	MUJERES	JURIDICOS	TOTAL
ACCIONISTAS	0	0	1	1

ANEXO 1 - INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO AMAZONAS S.A.
INFORMACION PUBLICA DE GOBIERNO CORPORATIVO
INFORMACION DEL ACCIONISTA

- 1 Fecha de la última elección de representantes de Directorio
 Número votos con los cuales fueron elegidos cada uno de los miembros del directorio actual

	ELECCIONES
FECHA ULTIMA ELECCION	08/01/2023
NUMERO DE VOTOS	25,395,890

- 2 Número total de accionistas asistentes a dicha Junta General
 Número total de accionistas asistentes a dicha Junta General / Número total de accionistas de Banco Amazonas S.A.

	ELECCIONES
NUMERO DE ACCIONISTAS ASISTENTES	1
TOTAL VOTANTES / TOTAL ACCIONISTAS	100.00%

- A.2.4** Número total de miembros del directorio que fueron elegidos
 Tiempo promedio de permanencia de los miembros del directorio

	MIEMBROS DEL DIRECTORIO	
	HOMBRES	MUJERES
TOTAL MIEMBROS	2	3
TIEMPO PERIODO DE ELECCION	2 años	2 años
NUMERO DE VOTOS DE ELECCION	25,395,890	25,395,890
TIEMPO DE PERMANENCIA PROMEDIO	6 años	

Nota: Los votos están en función al número de acciones que posee cada votante.

- A.2.5** Participación de los accionistas en decisiones adoptadas por la Junta General sobre política de remuneraciones
 Número total de accionistas que aprobaron tales políticas / Número total de accionistas de Banco Amazonas S.A.

	JUNTA
TOTAL ACCIONISTAS ASISTENTES	1
TOTAL CAPITAL QUE REPRESENTAN	25,395,890
TOTAL DE ACCIONISTAS QUE APROBARON LAS POLITICAS / NUMERO TOTAL DE ACCIONISTAS	1

- A.2.6** Participación de los accionistas en decisiones adoptadas por la Junta General sobre política de conflicto de intereses
 Número total de accionistas que aprobaron tales políticas / Número total de accionistas de Banco Amazonas S.A.

ANEXO 1 - INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO AMAZONAS S.A.
INFORMACION PUBLICA DE GOBIERNO CORPORATIVO
PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO EN LOS COMITES DE AUDITORIA, RIESGOS, CUMPLIMIENTO, ETICA Y RETRIBUCIONES
INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

B.1 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

Características y rotación de los miembros del directorio.

B.1.1 Tiempo promedio de permanencia como miembros del directorio que se encuentra en funciones a la fecha de presentar la información.

B.1.2 Tiempo promedio de permanencia de cada miembro del directorio en cada comité.

TIEMPO PROMEDIO		TIEMPO POR MIEMBRO
TIEMPO PROMEDIO COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO	4.30	
TIEMPO PROMEDIO DE PERMANENCIA POR MIEMBRO EN CADA COMITÉ	Sra. Eliana Sambrano - Comité de Auditoría Abg. Alfonso Pérez - Pimentel - Comité de Ética Johanna Vasquez - Comité de cumplimiento Abg. Alfonso Pérez - Pimentel - Comité de Retribución Econ. Xavier Ordeñana - Comité de Riesgos Abg. Adriana Muñoz Alava - Comité de Auditoría	1 año 2 meses 7 años 8 meses 1 año 7 años 8 meses 14 meses 7 años 8 meses

NIVEL DE ROTACIÓN	3.70 años
-------------------	-----------

B.1.4 Número de miembros del Directorio que tienen educación relacionada con administración, economía, finanzas o leyes.

MIEMBROS DE DIRECTORIO CON EDUCACIÓN EN ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA FINANZAS O LEYES	4
---	---

B.2 PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO EN LOS COMITÉS:
AUDITORÍA, RIESGOS, CUMPLIMIENTO, ÉTICA Y RETRIBUCIONES.

B.2.1 Funcionamiento de los Comités.

Número de sesiones durante el año y asistentes a cada sesión.

B.2.2 Comité de Auditoría: Número de sesiones durante el año y asistentes a cada sesión.

COMITÉ DE AUDITORÍA (DE ENERO A DICIEMBRE 2024).		
NÚMERO DE SESIONES DURANTE EL AÑO	12	
FECHA DE SESIÓN	MIEMBROS DEL DIRECTORIO	TOTAL DE ASISTENTES
26 de enero del 2024	2	5
21 de febrero del 2024	2	5
11 de marzo del 2024	2	5
26 de marzo del 2024	2	5
23 de abril del 2024	2	5
27 de mayo del 2024	2	5
24 de junio del 2024	2	5
25 de julio del 2024	2	5
19 de septiembre del 2024	2	5
25 de octubre del 2024	2	5
25 de noviembre del 2024	2	5
19 de diciembre del 2024	2	5

B.2.3 Comité de Riesgos: Número de sesiones durante el año y asistentes a cada sesión.

COMITÉ DE RIESGOS (DE ENERO A DICIEMBRE 2024)		
NÚMERO DE SESIONES DURANTE EL AÑO	12	
FECHA DE SESIÓN	MIEMBROS DEL DIRECTORIO	TOTAL DE ASISTENTES
26 de enero del 2024	1	3
26 de febrero del 2024	1	3
22 de marzo del 2024	1	3
23 de abril del 2024	1	3
27 de mayo del 2024	1	3
24 de junio del 2024	1	3
23 de julio del 2024	1	3
22 de agosto del 2024	1	4
24 de septiembre del 2024	1	4
23 de octubre del 2024	1	4
26 de noviembre del 2024	1	4
23 de diciembre del 2024	1	4

B.2.4 Comité de Cumplimiento: Número de sesiones durante el año y asistentes a cada sesión.

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO (DE ENERO A DICIEMBRE 2024).		
NÚMERO DE SESIONES DURANTE EL AÑO	14	
FECHA DE SESIÓN	MIEMBROS DEL DIRECTORIO	TOTAL DE ASISTENTES
29 de enero del 2024	1	8
26 de febrero de 2024	1	8
26 de marzo de 2024	1	8
23 de abril de 2024	1	8
27 de mayo de 2024	1	7
11 de junio de 2024	1	8
25 de junio de 2024	1	8
12 de julio de 2024	1	8
25 de julio de 2024	1	8
27 de agosto de 2024	1	7
24 de septiembre de 2024	1	7
25 de octubre de 2024	1	8
26 de noviembre de 2024	1	8
26 de diciembre de 2024	1	8

B.2.5 Comité de Ética: Número de sesiones durante el año y asistentes a cada sesión.

COMITÉ DE ÉTICA (DE ENERO A DICIEMBRE 2024).		
NÚMERO DE SESIONES DURANTE EL AÑO	2	
FECHA DE SESIÓN	MIEMBROS DEL DIRECTORIO	TOTAL DE ASISTENTES
07 de febrero de 2024	2	4
28 de mayo de 2024	2	4

B.2.6 Comité de Retribuciones: Número de sesiones durante el año y asistentes a cada sesión.

COMITÉ DE RETRIBUCIONES (DE ENERO A DICIEMBRE 2024).		
NÚMERO DE SESIONES DURANTE EL AÑO	2	
FECHA DE SESIÓN	MIEMBROS DEL DIRECTORIO	TOTAL DE ASISTENTES
22 de febrero de 2024	2	5
14 de junio de 2024	2	5

B.3 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL.

B.3.1 Sistemas de promoción de la capacidad de los miembros del directorio.

Participación de los miembros del directorio en procesos de capacitación.

AÑO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	PORCENTAJE

B.3.2 Participación de los accionistas en procesos de capacitación promocionados por la entidad.

AÑO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	PORCENTAJE

ANEXO 1 - INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO AMAZONAS S.A.
INFORMACION PUBLICA DE GOBIERNO CORPORATIVO
INFORMACION SOBRE EL DIRECTORIO

C.1 FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO

- C.1.1** Información cuantitativa sobre el funcionamiento del directorio
 Número total de reuniones del directorio realizada durante el año

FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO	
NUMERO REUNIONES DURANTE EL AÑO	21

- C.1.2** Número de miembros del directorio que asistieron a cada reunión

FECHA DE SESIÓN	MIEMBROS DEL DIRECTORIO
16 de enero 2024	5
24 de enero 2024	5
06 de febrero de 2024	5
27 de febrero de 2024	5
11 de marzo de 2024	5
27 de marzo de 2024	5
02 de abril de 2024	5
12 de abril de 2024	4
24 de abril de 2024	5
28 de mayo de 2024	5
26 de junio de 2024	5
17 de julio de 2024	5
29 de julio de 2024	5
28 de agosto de 2024	5
25 de septiembre de 2024	5
16 de octubre de 2024	4
18 de octubre de 2024	5
28 de octubre de 2024	5
27 de noviembre de 2024	5
17 de diciembre de 2024	5
27 de diciembre de 2024	5

- C.1.3** Participación en el Comité de Ética
 Número de casos reportados y número de casos resueltos por el comité de ética

Número de casos reportados y número de casos resueltos por el comité de ética	0
---	---

- C.1.3** Participación en la definición y cumplimiento del sistema de remuneraciones y compensación, escalas por niveles jerárquicos incluido aquellas dirigidas a los miembros del directorio

Número de desviaciones observadas en la aplicación de la política de remuneraciones y compensación

Número de desviaciones en la aplicación de la política remuneraciones y compensación	0
--	---

C.2 NIVEL DE GASTOS INVERTIDOS EN EL DIRECTORIO

- C.2.1** Gastos total anual del directorio - Corresponden a los gastos causados por los miembros del directorio en el periodo analizado.
 Se incluirán también los gastos de capacitación, movilización u otros conceptos
 Gasto promedio de las reuniones realizadas por el directorio en el periodo correspondiente al gasto: Monto del gasto efectuado / número de reuniones realizadas

GASTOS	VOLUMEN
GASTO PROMEDIO POR REUNION	\$ 3,616.07

- C.2.2** Gasto promedio causado por los miembros del directorio que asisten a las reuniones
 Monto de gastos efectuados / número de miembros asistentes a las reuniones

GASTOS	VOLUMEN
GASTO PROMEDIO POR ASISTENTE A CADA REUNION	\$ 737.97

- C.2.3** Monto en inversión en cursos de capacitación a los miembros del directorio / frente al número de miembros del directorio

CAPACITACION MIEMBROS DEL DIRECTORIO	
Monto de inversión	
Miembros del directorio capacitados	
Inversión promedio por asistente	

Monto de inversión en los cursos de capacitación frente al total de gastos operativos de Banco Amazonas S.A.

CAPACITACION MIEMBROS DEL DIRECTORIO	
INVERSION / GASTOS OPERATIVOS	

Nota: las capacitaciones fueron efectuadas por Banco Amazonas S.A.

ANEXO 1 - INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO AMAZONAS S.A.
INFORMACION PUBLICA DE GOBIERNO CORPORATIVO
INFORMACION SOBRE EL DIRECTORIO

C.3 USUARIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

C.3.1 Información sobre estadísticas de consultas y reclamos presentados por los usuarios de los servicios financieros. Casos resueltos por Banco Amazonas S.A. y casos presentados a resolución de las Superintendencia de Bancos y Seguros
 Número de casos resueltos / Número de casos presentados

2024	RECLAMOS		
	INGRESADOS	RESUELTOS	% PARTICIPACION
ENERO	30	30	100%
FEBRERO	27	27	100%
MARZO	26	26	100%
ABRIL	38	38	100%
MAYO	18	18	100%
JUNIO	27	27	100%
JULIO	37	37	100%
AGOSTO	35	35	100%
SEPTIEMBRE	25	25	100%
OCTUBRE	35	35	100%
NOVIEMBRE	39	39	100%
DICIEMBRE	26	26	100%

C.3.2 Número de casos presentados a la SBS / Número de casos presentados en Banco Amazonas S.A.

2024	RECLAMOS		
	INGRESADOS BASA	INGRESADOS SBS	% PARTICIPACION
ENERO	27	3	11.11%
FEBRERO	25	2	8.00%
MARZO	25	1	4.00%
ABRIL	37	1	2.70%
MAYO	15	3	20.00%
JUNIO	20	7	35.00%
JULIO	37	0	0.00%
AGOSTO	32	3	9.38%
SEPTIEMBRE	22	3	13.64%
OCTUBRE	35	0	0.00%
NOVIEMBRE	38	1	2.63%
DICIEMBRE	25	1	4.00%

C.3.3 Incorporación de clientes nuevos

Número de clientes nuevos incorporados cada año

2024	CLIENTES NUEVOS
ENERO	607
FEBRERO	613
MARZO	623
ABRIL	593
MAYO	547
JUNIO	541
JULIO	620
AGOSTO	2,298
SEPTIEMBRE	811
OCTUBRE	741
NOVIEMBRE	559
DICIEMBRE	630

C.3.4 Salida de clientes

Número de clientes que se retiran cada año

2024	SALIDA DE CLIENTES
ENERO	1,104
FEBRERO	2,432
MARZO	1,376
ABRIL	3,116
MAYO	3,874
JUNIO	1,208
JULIO	894
AGOSTO	1,217
SEPTIEMBRE	562
OCTUBRE	551
NOVIEMBRE	82
DICIEMBRE	106

ANEXO 1 - INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO AMAZONAS S.A.
INFORMACION PUBLICA DE GOBIERNO CORPORATIVO
INFORMACION SOBRE EL EQUIPO GERENCIAL

D.1 CARACTERISTICAS DEL EQUIPO GERENCIAL

y a los niveles jerárquicos calificados como superior en el manual de funciones u organigrama de la entidad

D.1.1 Todos los indicadores se formularán sobre cada nivel jerárquico
Tiempo de servicio en la entidad

CARGO	TIEMPO DE SERVICIO
PRESIDENTE EJECUTIVO	3 años
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS	1 año
GERENTE DE RIESGO INTEGRAL	35 años
GERENTE LEGAL	15 años
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	9 años
GERENTE DE IT	21 años
GERENTE DE COBRANZAS	4 años
TESORERO	23 años
CONTADOR	37 años
AUDITOR INTERNO	14 años
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	3 años
GERENTE DE OPERACIONES	4 años
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	11 años

D.1.2 Tiempo promedio de permanencia del equipo gerencial en esas funciones asignadas

CARGO	TIEMPO DE SERVICIO
PRESIDENTE EJECUTIVO	3 años
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS	1 año
GERENTE DE RIESGO INTEGRAL	35 años
GERENTE LEGAL	15 años
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	9 años
GERENTE DE IT	21 años
GERENTE DE COBRANZAS	4 años
TESORERO	23 años
CONTADOR	37 años
AUDITOR INTERNO	14 años
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	3 años
GERENTE DE OPERACIONES	4 años
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	11 años

D.1.3 Participación en el equipo gerencial por género

GENERO	NUMERO
MASCULINO	7
FEMENINO	6
TOTAL	13

D.1.4 Clasificación del equipo gerencial por nivel de estudios: Secundaria, superior, postgrado

NIVEL GERENCIAL	SECUNDARIA	SUPERIOR	MASTER
MASCULINO		5	3
FEMENINO		4	1
TOTAL		9	4

ANEXO 1 - INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO AMAZONAS S.A.
INFORMACION PUBLICA DE GOBIERNO CORPORATIVO
INFORMACION LABORAL

E.1 CARACTERISTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD

E.1.1 Número de empleados de la entidad en los últimos 3 años clasificados por género

AÑO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
2022	67	81	148
2023	77	86	163
2024	78	100	178

E.1.2 Número de empleados de Banco Amazonas S.A.clasificados por nivel de educación, para los 3 años. Niveles de educación: Primaria, Secundaria, Superior y Post grado

AÑO	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	POST GRADO
2022	0	64	75	9
2023	0	57	96	10
2024	1	56	105	16

E.1.3 Número de empleados relacionados directamente con operaciones de captación y crédito, en los últimos 3 años

AÑO	NUMERO DE EMPLEADOS
2022	47
2023	87
2024	78

E.1.4 Clasificación de los empleados por su permanencia: menos de un año; 1 a 3 años; 3 a 5 años; mas de 5 años

RANGO DE AÑOS	EMPLEADOS
< 1 año	67
>= 1 año y <= 3 años	52
> 3 años y <= 5 años	9
> 5 años	50
TOTAL	178

E.1.5 Salidas de personal en cada uno de los 3 últimos años

AÑO	SALIDA DE EMPLEADOS
2022	41
2023	71
2024	42

E.1.6 Clasificación del personal por rangos de salarios

RANGO DE SALARIOS	A DICIEMBRE 2024
>= US\$500	10
>= US\$501 y <= 1,000	100
> US\$1,000 y <= US\$2,500	51
> US\$2,500	17
TOTAL	178

E.2 CAPACITACION

E.2.1 Programas de capacitación

Valor de la inversión en capacitación (para cada uno de los 3 último años)

AÑO	CAPACITACION LOCAL	TOTAL
2022	\$ 6,289.91	\$ 6,289.91
2023	\$ 6,393.57	\$ 6,393.57
2024	\$ 4,355.55	\$ 4,355.55

E.2.2 Número de programas de capacitación emprendidos por Banco Amazonas S.A. cada año

AÑO	CURSO PRESENCIAL	CURSO VIRTUAL	TOTAL
2022	5	3	8
2023	3	6	9
2024	4	10	14

E.2.3 Número de asistente a los programas de capacitación / Número de empleados de la entidad en cada año

AÑO	COLABORADORES CAPACITADOS	% EMPLEADOS CAPACITADOS	# INSCRIPCIONES REALIZADAS
2022	54	37%	54
2023	74	45%	74
2024	270	92%	270